



# ADARVE

FRANQUEO CONCERTADO 14/19

Depósito Legal: CO-15-1958

## SEMANA SANTA 2003



# ***Un Equipo para Avanzar***

**CANDIDATURA ELECCIONES MUNICIPALES 2.003**



**MARÍA LUISA CEBALLOS**



**MIGUEL FORCADA**



**JESÚS SERRANO**



**AMELIA AGUILERA**



**REMIGIO GONZÁLEZ**



**MIGUEL A. SERRANO**



**M. CARMEN VALVERDE**



**PEDRO VIGO**



**KIKO SILES**



**FRANCISCO MENDOZA**



**TERESA SILES**



**MERCEDES JIMÉNEZ**



**NICOLÁS JIMÉNEZ**



**MAICA BARRÓN**



**ENCARNI MATILLA**



**MANOLI REY**



**CURRO MÉRIDA**



**FRANCISCO J. RUIZ**



**PEDRO VIGO**



***Priego de Córdoba  
Partido Popular***

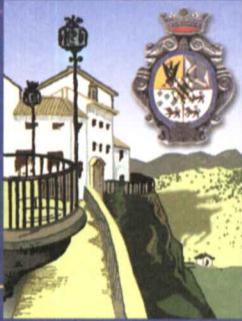


**JUAN GARCÍA**



**FRANCISCO MÉRIDA**

# ***UN CAMBIO PARA PRIEGO***



QUINCENARIO  
INDEPENDIENTE  
FUNDADO EN 1952

EDITA:  
ASOCIACIÓN  
CULTURAL  
"ADARVE"

# ADARVE

FRANQUEO CONCERTADO 14/19

Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA • AÑO XXVII • N° 644-645 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 y 15 de Abril de 2003

## El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía condena al Ayuntamiento de Priego a pagar 100.685 euros por invadir una finca



El Ayuntamiento de Priego de Córdoba tendrá que indemnizar a José Luis Castilla con 100.685 euros por ocupar una finca de su propiedad para colocar unos focos con los que iluminar el Balcón del Adarve. Así lo ha ordenado la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia

de Andalucía (TSJA), que ha resuelto el largo litigio que venía enfrentando al Consistorio con el propietario desde 1998.

Tal y como recoge el fallo del TSJA, el equipo de gobierno municipal, dirigido por el socialista Tomás Delgado, aseguró en un principio que había llevado

a cabo tal medida tras llegar a un acuerdo con el propietario, pero luego se retractó y, por ello, «el fracaso de las conversaciones» llevó el caso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo. Dicho tribunal acaba de condenar al Consistorio a abonar una cuantiosa indemnización por-

que, como recoge su fallo, «ordenó las obras sin observancia de procedimiento alguno, ocupó la propiedad ajena y no realizó la más mínima diligencia en respeto y salvaguarda de los derechos del ciudadano afectado, cuyos derechos francamente lesiona».



info@hotelriopiscina.com  
www.hotelriopiscina.com

## HOTEL RÍO PISCINA RESTAURANTE

Carretera de Granada s/n – 14800 PRIEGO DE CÓRDOBA  
Tlf. 957 700 186 - Fax 957 700 638

Reuniones de Empresa  
Bautizos  
Comuniones

# INSTANTES DE PRIEGO

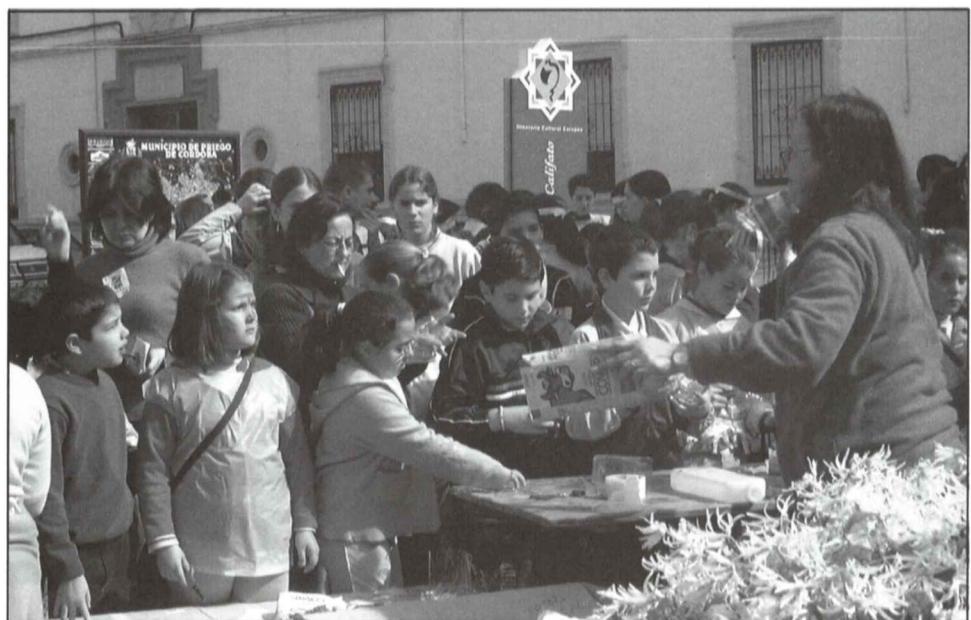
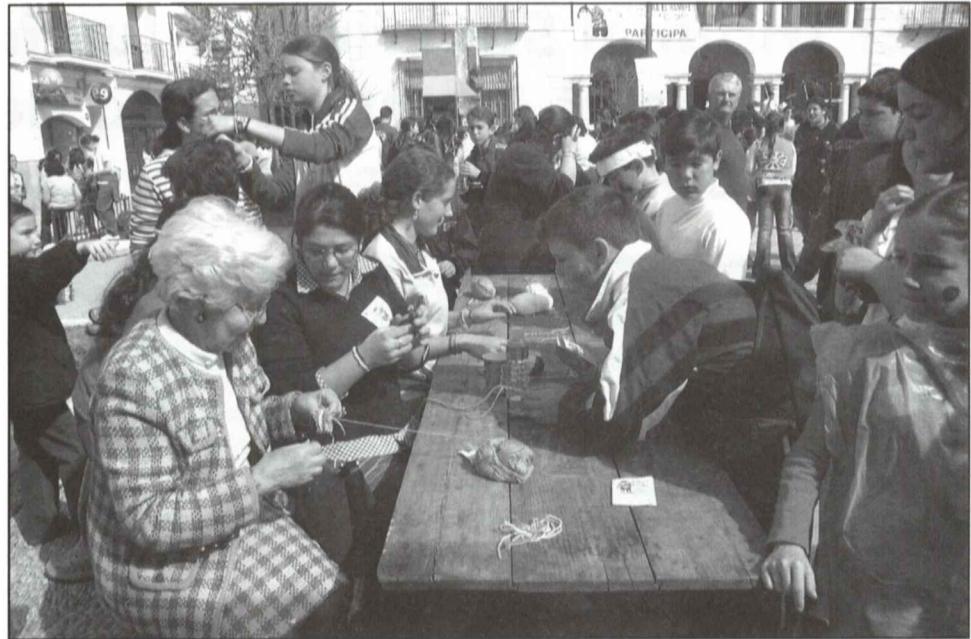
## Priego se solidariza contra el hambre

Un año más, la juventud de Priego acudió a su cita a la lucha contra uno de los grandes males que azotan a la Humanidad, el hambre, o considerado desde otra perspectiva la falta de solidaridad. Y nuevamente nuestros jóvenes prie-guenses han demostrado que están dispuestos a hacer frente a esa lacra.

Siguiendo la costumbre que ya se viene repitiendo durante los últimos años, tuvo lugar el pasado día 22 la "Jornada contra el hambre". Esta nueva iniciativa viene a sustituir a la ya tradicional "Marcha contra el hambre" que por estas fechas se celebraba en nuestro pueblo, quizás en un intento de dar nuevos aires a la anterior iniciativa, habida cuenta el progresivo descenso de participantes que se iba experimentando en las últimas ediciones.

Dicha Jornada fue organizada por Organización juvenil "Grupos de Amistad" en colaboración con las Hermandades del Buen Suceso y de la Virgen del Rocío, Cáritas Interparroquial, así como con la participación de Manos Unidas. El destino de los fondos recaudados va destinado a cofinanciar un proyecto de Manos Unidas en la India para la dotación de un quirófano para atender a los necesitados de la zona periférica de Rourkela. Igualmente van destinados para el proyecto "Educación técnica, foco de desarrollo comunal" el cual se desarrolla por la ONG SED en Comarapa, Bolivia.

La Jornada contó con una nutrida participación de escolares de todos los colegios, los cuales participaron en los diversos talleres que se instalaron al efecto. En estos talleres se realizaron actividades de manualidades, existiendo talleres de pulseras, reciclaje, etc. Una vez realizadas las tareas, se les entregaban a los participantes puntos canjeables por refrescos o golosinas, que fueron cedidos por instituciones, hermandades y establecimientos de Priego. Estuvo amenizada la jornada por un grupo musical de Jaén, vinculado a la ONG SED. Como conclusión a esta jornada, por los mismos niños participantes se leyó un manifiesto, haciendo un llamamiento a la solidaridad y la paz en estos países.



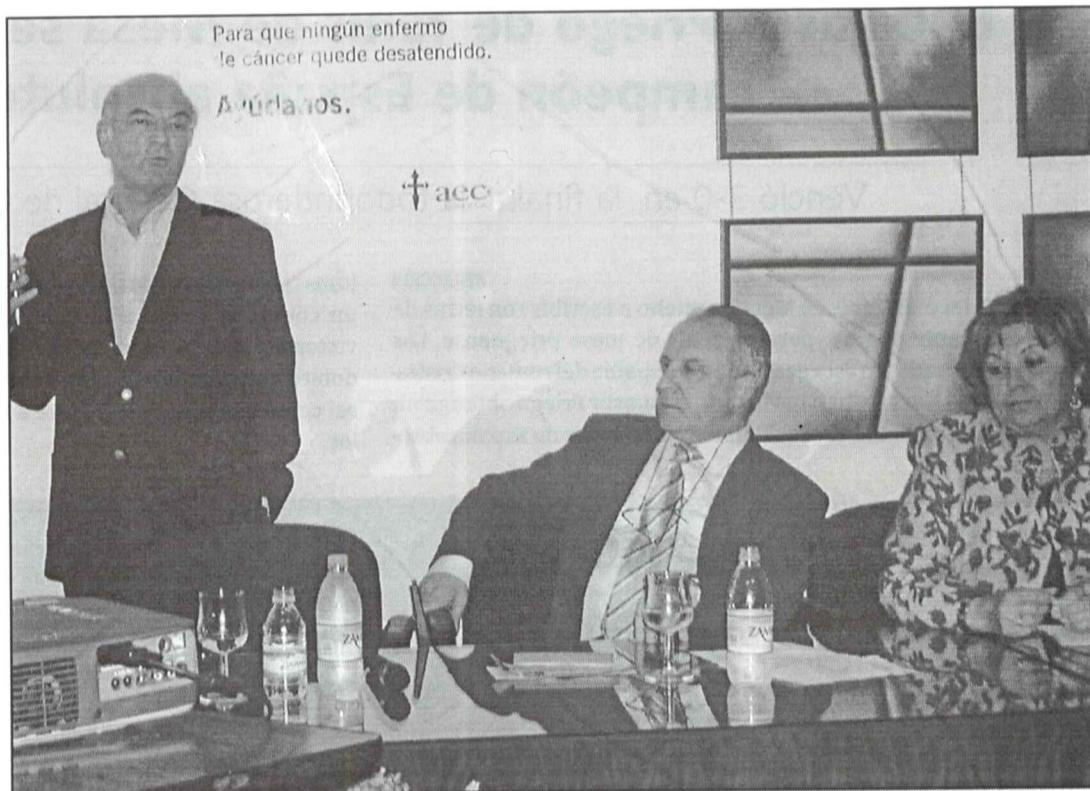
# Constituida la Junta Local de la Asociación Española contra el Cáncer

## REDACCIÓN

El pasado día 14 de Marzo se presentó en Priego la Junta Local de la Asociación Española Contra el Cáncer, en un acto celebrado en el salón de Actos del Centro de Profesores de Priego y que contó con la asistencia de María José Acedo, Vicepresidenta de la Junta Provincial de la AECC, del doctor José Antonio Borrego presidente del Comité Técnico de la AECC y de numerosas personas.

En este acto, el presidente de la Junta Local Fernando Molina, mostró su agradecimiento a los colaboradores que dan su apoyo a esta asociación, e informó de los servicios que se presta como ayuda psicológica a los enfermos y familiares. También mostró la intención de poner en marcha unos ciclos informativos sobre este tema.

Por su parte la Vicepresidenta Provincial, mostró su satisfacción por haberse creado la Junta Local en Priego de Córdoba e informó de los numerosos servicios que se presta desde la AECC.



El Presidente del Comité Técnico hizo alusión al Festival Taurino que se celebra anualmente, haciendo un llamamiento al pueblo

de Priego para que colabore con esta causa.

Por último cerró el acto el Alcalde de Priego Tomás Delgado, que

indico el gran respaldo que va a tener, por parte del todo el pueblo de Priego la nueva Junta Local.

## Tres candidatos y una incógnita a despejar

En el momento de escribir estas líneas faltan 55 días para la celebración de las elecciones locales del 25 de mayo.

En estos últimos días vemos como los candidatos del PSOE Tomás Delgado; del PP María Luisa Ceballos y del P.A. Juan Carlos Pérez Cabello, aparte de haber colocado ya cartelería con su foto por diversos lugares de la ciudad, se dejan ver por todos sitios y actos públicos, en esta precampaña que comenzó ya hace algún tiempo. Como es lógico los candidatos tratan de ir ganándose la confianza de sus conciudadanos de cara a los próximos comicios.

En la instantánea tomada tras la celebración de la entrega de premios del Certamen Literario "Ángel Carrillo", los tres candidatos que de momento se conocen, ya que IU sigue siendo todavía una incógnita a despejar.



Y decimos los tres candidatos que de momento se conocen, ya que IU sigue siendo todavía una incógnita a despejar.

Puestos en contacto ya en repetidas ocasiones con el actual portavoz de IU, José Francisco del Caño, nos repite la misma res-

puesta desde hace ya algunas fechas "De momento no hay candidato y no puedo decir nada más"

# El Cajasur Priego de Tenis de Mesa se proclama campeón de España absoluto

Venció 3-0 en la final a la todopoderosa General de Granada

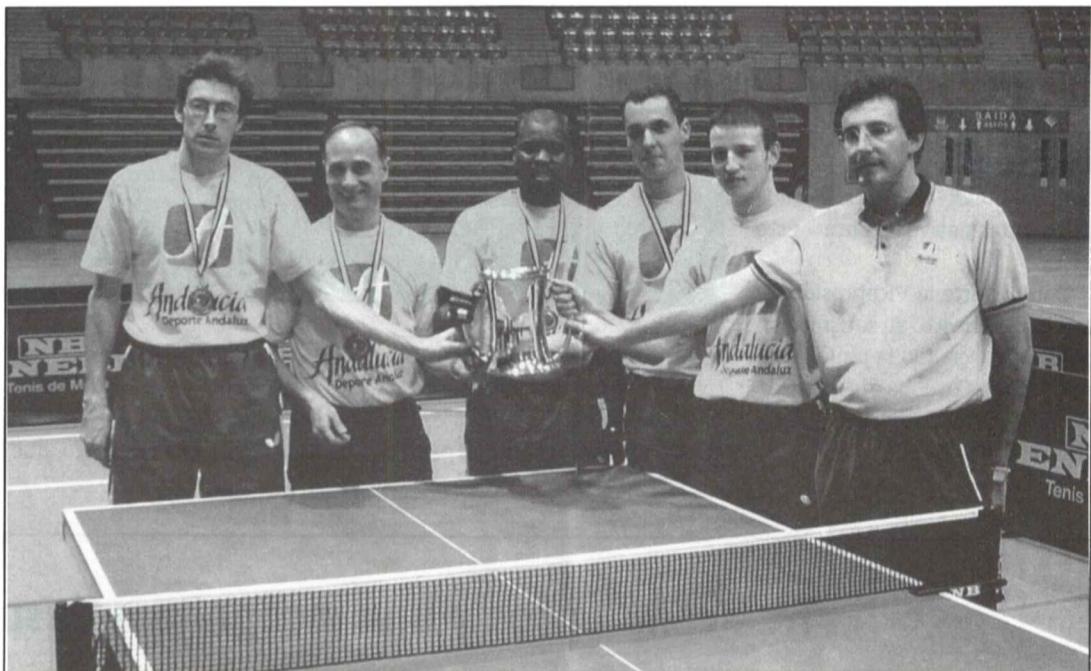
**REDACCIÓN**

El Cajasur Priego de Tenis de Mesa ha vuelto a escribir con letras de oro otra brillante página para el tenis de mesa prieguense. Los hermanos Machado, en esta ocasión en compañía del rumano Cristian Tol y Nasiru Kazeen, han hecho que el Cajasur Priego obtenga un nuevo reinado nacional al proclamarse campeones de España abso-

lutos tras vencer en la final celebrada en Santiago de Compostela por un contundente 3-0 a la todopoderosa General de Granada. A la victoria por equipos se le une igualmente la medalla de plata en dobles conquistada por los hermanos Carlos y José Luis Machado, así como la medalla de bronce a título individual obtenida por Carlos.

El título conseguido por el Cajasur Priego de Tenis de Mesa viene a poner en alto valor la calidad y buen hacer del club prieguense al obtenerlo sobre el gigante del tenis de mesa nacional: El club granadino de La General, que con un presupuesto de 60 millones de pesetas es el gran dominador de este deporte en la última década en la que han conseguido todos los títulos de liga y nacionales a excepción de los dos que ha conseguido el modesto equipo de Cajasur que tiene un presupuesto seis veces menor y sólo alcanza los 10 millones de pesetas.

Cajasur ha logrado este título de forma brillante sin haber cedido ni un solo punto y consecuentemente haber ganado todos los partidos por 3-0. Comenzó su andadura ante los vascos del Neka Enea donde Cristian, José Luis y Kazeen colocaron el primer contundente 3-0. El segundo compromiso fue ante los catalanes de Olesa de Montserrat, donde los hermanos Machado y Cristian repitieron marcador. Completaron la primera fase contra el Skool Zaragoza con Carlos, Cristian y Kazeen poniendo un nuevo 3-0 en el tanteador. En semifinales los prieguenses se cruzarían con el Universidad Católica de Murcia, que con dos extranjeros y el veterano Mateo Cibantos sucumbieron ante la maestría de los hermanos Machado y Cristian. La final como era de esperar fue ante la poderosa escuadra de la General de Granada que ponía en liza a sus dos jugadores asiáticos y Víctor Sánchez. Comenzó el primer partido con el enfrentamiento entre He Zi Wen y Cristian Tol. El rumano del equipo prieguense dio una auténtica lec-



Equipo de Cajasur con el trofeo que le acredita como Campeón de España absoluto.

ción de Tenis de Mesa, haciendo inútiles los intentos de Juanito por reconducir un partido que se le había puesto muy cuesta arriba desde la primera bola. La clara victoria del rumano por 3-0 encarrilaba la final, pero todavía quedaba mucho camino por recorrer. El segundo enfrentamiento colocaba en la mesa a Fan Goulian y Carlos Machado que protagonizaron un partido vibrante y extraordinario pues fue preciso consumir los cinco set, pero al final Carlos impuso su ley y se hizo con la apretada victoria. El milagro estaba cerca y se enfrentaban los números 3 de ambas formaciones Víctor Sánchez por parte granadina y José Luis Machado por los prieguenses, dos jugadores que ya se habían enfrentado una semana ante en liga y en el que el que José

Luis se había impuesto por 3-2. En esta ocasión se volvería a repetir el resultado y José Luis de nuevo venció por idéntico resultado en un vibrante partido en el que el de Priego parece que le tiene cogida la medida al granadino.

Al final la alegría lógica para los pupilos de Luis Calvo por el éxito obtenido al haber revalidado este título 5 años después. Una alegría que contrastaba con la desolación de los granadinos que están acosados por la necesidad de ganar.

## Éxitos individuales

En la prueba de dobles los hermanos Carlos y José Luis consiguieron la medalla de Plata, al caer en la final ante Alfredo Carneros y Dani Torres. Antes los prieguenses se tuvieron que deshacer en la semifinal de la actual pareja cam-

peona formada por los granadinos Víctor Sánchez y Bautista Sevilla.

En la prueba individual Carlos machado llegó hasta semifinales donde cayó frente a He Zi Wen a pesar de que el prieguense logró llevar un 2-0 a su favor y un 9-5 en el tercer set, pero al final el asiático impuso su experiencia ante un Carlos muy castigado en su hombro derecho.

Luis Calvo, el entrenador del equipo estaba pletórico, manifestando que "estoy muy satisfecho, porque Carlos es el número uno español con mucha diferencia (He Zi Wen es un jugador chino, aunque está nacionalizado), José Luis está luchando por el tercer puesto del ranking y Cristian Tol ha sido nominado como el mejor jugador extranjero del campeonato".



Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

# ADARVE

## Director:

Manuel Pulido Jiménez.

## Consejo de Redacción:

José Yépes Alcalá,  
Manuel Osuna Ruiz,  
Mª Cruz Garrido Linares,  
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña,  
José Alfonso Jurado Ruiz

## Administrador:

Antonio Jurado Galisteo.

## Publicidad:

Beatriz Carrillo Rosa.

## Fotografía:

Francisco Manuel Gutierrez.

## Edición Internet:

Antonio Lopera Pedrajas.

## Edita:

Asociación Cultural «Adarve».  
Domicilio: Antonio de la Barrera,  
10. 14800 Priego de Córdoba. Teléfono y fax redacción: 957541953.  
Publicidad: 957 541046.

## Imprime:

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus subscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

E-mail: p.adarve@arrakis.es  
http://www.arrakis.es/~p.adarve

## EDITORIAL

# Espíritu cofrade

Un año más, llegada la Semana Santa, la ciudad de Priego se engalana blanca y resplandeciente como una paloma para acoger a cuantos nos visitan estos días para participar de alguna manera en esta celebración religiosa y presenciar la majestuosidad de sus desfiles procesionales. Cómo es habitual, las cofradías con el esmero y cuidado de siempre, se apresuran a dar los últimos retoques a sus tronos e imágenes para realizar su estación de penitencia, y con ello dar cumplimiento a uno de los fines principales de cada hermandad.

Desde el punto de vista antropológico, hay muchas y diversas maneras de vivir la Semana Santa. Hay quien aprovecha la fecha para tomarse unas minivacaciones; los que se toman unos días para visitar a la familia y amigos; los que la viven con verdadera fe y recogimiento; y los que aguardan impacientes la hora de salir en una o varias procesiones.

Es la Semana Santa, sin ningún género de dudas, la manifestación más grande de la religiosidad popular y la mayor expresión de fe del pueblo cristiano, siendo muchos millones de españoles los que se congregan en torno a la pertenencia de determinada cofradía o hermandad.

Por tanto son las cofradías uno de los más importantes instrumentos de la Iglesia para la vivencia de la fe de sus miembros y elemento de evangelización de los que no creen.

Pero nos hemos parado a pensar detenidamente ¿Qué implica ser cofrade? Para muchos la respuesta sería bastante simple: pertenecer a una hermandad y participar en su procesión.

Pero no sería bueno ni aconsejable el asociar a una hermandad con la procesión, el lucimiento, los tronos y las bandas de música. Ser cofrade no puede quedarse reducido sólo a las tres o cuatro horas que dura un desfile procesional; esto debe llevar aparejado una proclamación continua de fe, cada día de la vida, demostrando que se sigue siendo cristiano después de soltar la túnica, el capirote o la

mantilla.

No se puede pertenecer a una hermandad, si no se es coherente con todo lo que ser cofrade implica. Cuando se viste una túnica para salir en procesión, queda sobreentendido que se es cristiano y que a todos los cofrades les une un sentimiento de hermandad, pero ¿se mantiene ese espíritu de hermandad en el comportamiento diario? ¿Demostramos seguir el mensaje de Cristo y tenemos esa caridad en la que Él resumía sus mandamientos? Si es así seremos auténticos cofrades; si no es de esa forma, estaremos utilizando la túnica como un disfraz y simulando una imagen distinta a como realmente somos.

Tienen por tanto las hermandades y por ende sus hermanos cofrades, la responsabilidad de dar un testimonio fehaciente de que se cumplen con fidelidad sus fines estatutarios y que estos no quedan solapados por el desfile procesional. En que se cumplan todos los fines que una hermandad proclama, va a radicar que las procesiones tengan su verdadero sentido y no sean sólo, como las ven algunos, momentos tradicionales, culturales, o una manifestación donde se mezcla el arte el folklore y el turismo.

La labor social de las hermandades debe estar omnipresente en la sociedad prieguense y es de agradecer que a través de los siglos haya habido personas que continúen manteniendo esa herencia del pasado.

Por tanto cuando termine la Semana Santa y el festivo mes de Mayo, no podemos olvidar que ya está la obligación cumplida hasta el año que viene. El espíritu de hermandad hay que forjarlo en el día a día. Queda por tanto todo un año por delante para que pongamos de manifiesto una generosa y ejemplar dedicación cristiana para con los demás. Pues no podemos olvidar que las cofradías son un referente de cada pueblo o ciudad y mucha gente desde muchos lugares distintos las llevan en su sentimiento y en lo más profundo de su corazón.

ADARVE agradece a todas las empresas, comercios, y entidades que en este número extraordinario de Semana Santa han depositado en nosotros su confianza con la inserción de anuncios publicitarios.

Igualmente agradece la colaboración prestada a todos los colaboradores, que con sus escritos han hecho posible este número.

Han colaborado con sus escritos, las siguientes personas y entidades: Candelaria Alférez Molina, Manuel Luque Ruiz, Juan de la Cruz Aguilera Ávalos, José María del Pino Cobo, Ángel Alcalá Pedrajas, José María Ocaña Vergara, Pablo Gómez Artell, Rafael Requerey Ballesteros, Rafael Osuna Luque, Enrique Alcalá Ortiz, Salvador Siles Arjona, Isabel Rodríguez Baquero, María Luisa Ceballos Casas, Antonio Urbano Montes, Francisco González, Araceli Pérez-Rosas Baena, Juan Carlos Pérez Cabello, Conferencia San Vicente de Paul, Albasur, Lugarsur, Juventudes Andalucistas, Agrupación Local del PSOE, Junta local del PP y C.P. Ángel Carrillo,

**Portada.** - Procesión del Santo Entierro en fotografía de Studio Bergillos

## CARTAS AL DIRECTOR

## OPINIÓN

POR CORREO  
C/ Antonio de la Barrera, 10  
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA

POR CORREO ELECTRÓNICO  
manolo.pulido@terra.es

POR FAX  
957 541 953

### *Rocío en el país de las maravillas*

Probablemente al leer este título os vendrá a la memoria un famoso cuento muy conocido y que todos hemos leído o escuchado a lo largo de nuestra vida. En este caso la protagonista de esta historia—real—no se llama Alicia, no tiene los cabellos rubios como el oro ni sus ojos son azules como el cielo en un día soleado.

Un nombre es... ¡Rocío! Sus cabellos, al igual que sus ojos son negros como el azabache, como el cielo en una noche cerrada.

Ella no ha llegado al «país de las maravillas» a través del espejo. Lo ha hecho desde el vientre de su madre.

El país al que ha llegado no está habitado por seres fantásticos, por alegres conejitos y preciosas flores de colores. En él viven seres humanos que luchan y trabajan, que ríen y que lloran. No es el que sus padres imaginaban cuando dejaron su tierra al otro lado del Atlántico buscando un mundo mejor, un mundo que al llegar a él les ha decepcionado porque no tiene nada de fantástico.

Rocío es... ¡preciosa! Tiene tres hermanos más, pero a diferencia de estos ella si puede considerarse en un país de maravillas porque no va a encontrarse con las trabas de la ilegalidad, porque ha tenido la «suerte» de nacer en él.

¡Bienvenida Rocío! y bienvenidos todos los niños ecuatorianos que el pasado día 1 de Marzo animásteis la fiesta que celebramos en la asociación Lugarsur con los bailes típicos de nuestra tierra.

Vosotros sí sois... ¡una auténtica maravilla! porque gozáis y transmitís a los demás esa alegría natural que no entiende de distancia ni de color.

«LUGARSUR», ASOCIACIÓN HUMANITARIA DE SOLIDARIDAD Y APOYO AL INMIGRANTE

### *Una forma de ser, una forma de actuar en Priego*

Este lema de campaña que está utilizando el Sr. Delgado Toro para las elecciones municipales del próximo día 25 de Mayo, no lo puede definir mejor.

La forma de ser del Sr. Delgado Toro la conocemos todos suficientemente, y por supuesto también sabemos su forma de actuar.

Pero no solamente los miembros de JJA de Priego y los ciudadanos sabemos como definirlo, es la Justicia la que define mejor esa forma.

En estos últimos meses podemos enumerar unas frases que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha definido en las actuaciones tan acertadas y tan progresistas del Sr.

Delgado Toro.

En una primera sentencia sobre la licencia de la discoteca de la Calle Río, la Sala de lo Contencioso Administrativo definió su actitud como “que cabalga entre la prepotencia y la inseguridad jurídica, y que no puede pretender el amparo de los tribunales y debe rechazarse radicalmente”.

Semanas más tarde otra sentencia dictada por la misma sala definió también la actitud del Equipo de Gobierno referente a una licencia de obras en la Carrera de las Monjas en la que dijo que las alegaciones presentadas por el consistorio “solo puede ser explicado como una ingenuidad o como un abierto reconocimiento de la irregularidad que trata de encubrirse con la aplicación de otras normas. Mal puede entenderse que se admita siquiera a trámite una solicitud de licencia sin concretar el destino edificado.”

En la pasada semana otra sentencia del TSJA condenaba al Ayuntamiento al pago de 100.685 Euros (16.748.082 ptas) por invadir una finca privada. Esta vez definía la actitud del Equipo de Gobierno como “grosa, autoritaria e impropias del sometimiento a las normas que rigen un Estado de Derecho.”

En esta última sentencia los ciudadanos de Priego y de sus aldeas tendremos que pagar bien caro la actitud del Equipo de Gobierno, esa actitud tan progresista o ¿será tan generoso el PSOE que pagará de sus bolsillos la condena?

¿Se habrá unido el TSJA a la “teoría de la catástrofe” o a la ideología de la derecha?

JUNTA LOCAL DE JUVENTUDES ANDALUCISTAS  
DE PRIEGO DE CÓRDOBA

### *Dejemos las cosas claras*

En contestación al artículo del Sr. Alcalde y con el fin de que los hombres y mujeres de Priego tengan diferentes puntos de vista y depurar la libertad de opinión, debo de manifestar en contestación al artículo del Sr. Delgado Toro, “TV local al servicio de todos”, que me ha descrito literalmente una frase del argot político que me sorprendió y desconocía hace un tiempo y que en este caso encaja bastante bien, “una operación de filibusterismo político”, es decir, que mediante artimañas, se consiguen los efectos queridos utilizando viejas artes. De igual manera, el Sr. Alcalde ha entrado al saco y ha olvidado cual era la base del artículo de opinión de la Junta Local del Partido Popular que no era otro que nuestra indignación ante el cambio de objeto social de la empresa Geiss 96, empresa dedicada al cuidado de personas mayores, por la compra de medios de comunicación, así como el oportu-

tunismo del cierre de la televisión en precampaña electoral.

El Sr. Alcalde que conoce bien los entresijos del debate político y la forma de, digamos, confundir la realidad, decidió abordar el barco en el trayecto y arremeter en una visión contraria a intereses legítimos empresariales como son los de Geiss 96 (como sociedad limitada), la asociación de comercio, y una empresa constructora de nuestra localidad. Saben bien los ciudadanos que ni por ideología, ni por sentido común, este partido atenta a los intereses del empresariado creador de empleo y riqueza local, y que este partido, y nuestro grupo municipal ha estado siempre en el interés de autónomos y comerciantes.

Sabe el Sr. Alcalde, y estábamos presentes los portavoces de todos los grupos políticos, que ante la difícil situación planteada ante el tema de la TV local, apostó porque diferentes asociaciones de Priego y colectivos empresariales se uniesen en un proyecto común, si la Televisión se quería para Priego como un bien común e interés social, y también sabe el Sr. Alcalde que entiendo que cuando se habla de interés común debe serlo de todos, por esto me opuse a que cada uno trajese a tres amigos para comprar parte de la televisión, sinceramente no me parecía ético, esa “forma de ser y esa forma de actuar”, creo que se puede apostar por proyectos importantes para nuestro pueblo desde “otra forma de ser y otra forma de actuar”.

**MARÍA LUISA CEBALLOS**  
Candidata a la alcaldía de Priego de Córdoba

### *Busquemos la auténtica paz*

La paz no entiende de impulsos gratuitos y banales ni de gestos falsos buscando el aplauso y el reconocimiento. No debe servir de trueque ni de componendas entre los hombres. Se avizora en lo más noble y desprendido del ser humano y ahí está su valor ético que nos debe alentar a propagarla y ser sus fervientes protectores.

Pero es (la hacemos los hombres) tan frágil que se diría que columpia nuestra existencia tropezando, a veces, con el viento más desfavorable y amenazador. Es el caso el de este huracán que estamos viviendo en Iraq. Innable y grotesco golpe a la paz que nos hunde en lo irracional y nos sume en la desazón y la in tranquilidad.

A la paz hay que abrazarla a pecho descubierto sin bambalinas ni fingimientos pacifistas. Representa tanto para la humanidad que le debemos sometimiento y respeto. Y que menos.

**JUAN DE LA CRUZ AGUILERA AVALOS**

# Ideas para el fracaso

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL  
COMITÉ EJECUTIVO LOCAL

Estamos viendo como la derecha prieguense, representada por el Partido Andalucista y del Partido Popular, sigue intentando transmitir la idea de que en Priego todo va mal. Incluso amenazan con la ruina económica si continúan las cosas como están, es decir, si la derecha de siempre no consigue volver a ocupar el gobierno municipal nos hundiremos sin remedio.

Pero los ciudadanos de Priego y sus aldeas no sólo no se están dejando engañar sino que comienzan a sentirse molestos y menospreciados porque no entienden que ventajas pueden tener los partidos derechistas en negar la existencia de un verdadero progreso en nuestra ciudad. Con su actitud negativa y catastrofista recuerdan otros tiempos. ¿Acaso no significa nada para la derecha el esfuerzo diario de los trabajadores, emprendedores y pequeños empresarios de Priego y sus aldeas?

Además, si seguimos con las comparaciones que tanto gustan a estos partidos vemos como en la vecina ciudad de Cabra, una ciudad más cercana y parecida a la nuestra que Lucena, la gestión municipal del Partido Andalucista ha sido un verdadero fracaso. ¿De verdad quieren este modelo para Priego y sus aldeas?

Sólo un par de ejemplos, con los datos del Instituto de Estadística de Andalucía. El incremento de población relativo de población entre 1996 y el 2001 ha sido en Cabra del 1,44 %, mientras que en Priego ha sido del 5,67 %. ¿Por qué ha crecido más la población en Priego? ¿Será por el paisaje, o porque aquí, debido al esfuerzo de todos los prieguenses en primer lugar, y a la gestión del gobierno municipal socialista, se vive mejor que donde ha gobernado el Partido Andalucista?

Quizás este aumento de la población en Priego tenga también que ver con el dato ya conocido, pero que no hay que olvidar, que el porcentaje de licencias fiscales a nivel comarcal, es decir de empresas, ha pasado del 17,82 % en 1991 al 19,05 % en el 2001. V, por el contrario, las ideas andalucistas han logrado que en Cabra el número de empresas haya bajado, pasando del 18,08 % en 1991 al 16,60 %. No hay que olvidarlo, donde ha gobernado el Partido Andalucista se han reducido en número de empresas.

Sí, dicen algunos, pero en Cabra hay menos

paro que en Priego, como si esto se consiguiera con menos empresas y no gracias al enorme numero de trabajadores egabrenses que tienen que desplazarse diariamente a Lucena.

Este debe ser el modelo que quieren imponer en Priego, incluso con amenazas, para reducir el desempleo nada mejor que se creen menos empresas y que baje la población.

Otro día podemos ver otros aspectos de este modelo andalucista que ha fracasado en Cabra. Afortunadamente, el impulso del PSOE en esta ciudad vecina, va a poner fin a esta política de retroceso.

Es fácil hacer promesas, y hablar de ideas de progreso, pero cuando se observan los resultados que obtiene el Partido Andalucista sólo hay que felicitarse de que los ciudadanos de Priego y aldeas no se estén dejando engañar por una ideología que representa a la derecha más reaccionaria, que sólo significa retraso y vuelta a lo de antes.

Actualmente, tanto a nivel autonómico como local, los proyectos de futuro y de bienestar social sólo los está haciendo posible el Partido Socialista Obrero Español, y también muy pronto podrá llevarlos a cabo a nivel nacional.

## Pobres son los que son muchos y siempre están solos

LA BRUJA SINFOSA - LOLA

Estas palabras de Eduardo Galeano son las que pueden resumir mis últimos meses, ¿por qué no se apoya a la juventud?

Día de la mujer trabajadora, no a la guerra, carnaval, elecciones, violencia, educación, paremos la guerra y... teatro. Estamos cambiando pero somos pocos, los justos.

Quien escribe estas líneas está muy dolida con sus vecinas y vecinos porque gracias al entusiasmo de un grupo de niños y niñas se puso en marcha a contra - reloj una obra de teatro...

Cartelería, decorados, vestuario, iluminación y todo aquello que la directora nunca había preparado, pero ha sido capaz. Y puede ir con la cabeza muy alta a pesar de que las personas que la han visto crecer o cambiar no le ayudaron.

Muchas son las horas de sueño que debo a mi pueblo, a una ilusión, al comienzo de una nueva etapa.

Un éxito hecho realidad.

H O S T A L  
LAS ROSAS

PRÓXIMA APERTURA MAYO 2003

C/ Ntra. Sra. de los Remedios, nº 6  
Frente a la Estación de Autobuses

Telf.: 957 54 04 49

hostallasrosas@hotmail.com

EL ESTILO  
LO ELIGES TÚ

MODA  
SOL

Lentes de sol graduadas



desde

29€

Esf. ±4/ Cil. +2

10 años contigo  
1993-2003

 **FEDEROPTICOS**  
Verás que bien

Colección  <sup>desde</sup> 35€



BuLevar  
graduadas <sup>desde</sup> 59€



Por la compra  
de unas gafas de sol graduadas,  
a partir de 90€, un polo de regalo.\*

Por la compra  
de unas gafas Bulevar,  
una gorra de regalo.\*

10º ANIVERSARIO

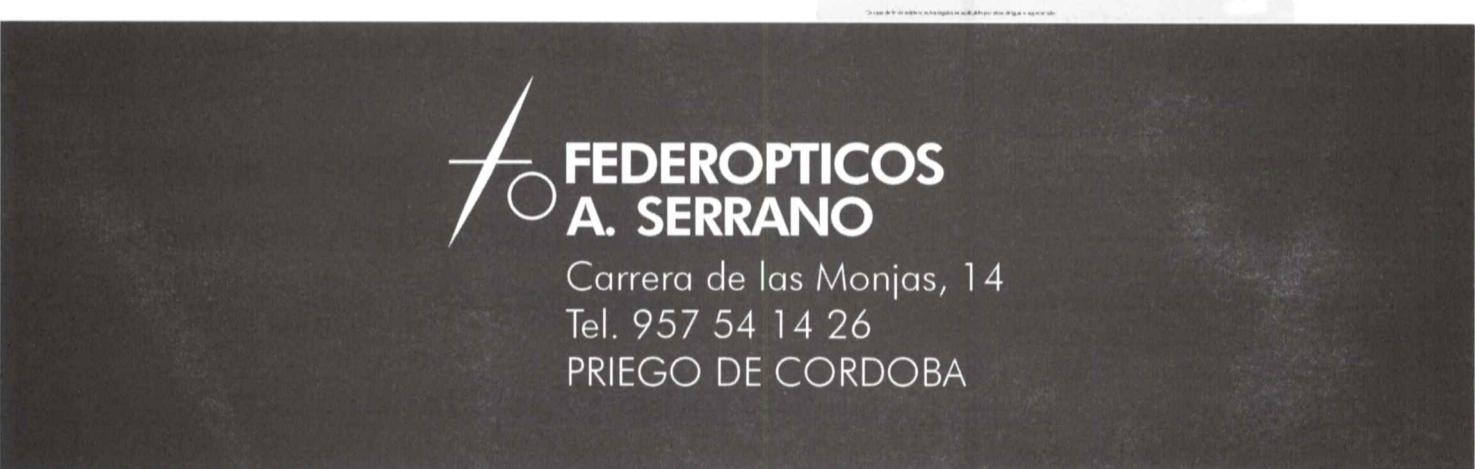
 **FEDEROPTICOS**



**FEDEROPTICOS  
A. SERRANO**

Carrera de las Monjas, 14  
Tel. 957 54 14 26  
PRIEGO DE CORDOBA

Esf. ±4/Cil. +2



# Pregón

JOSÉ MARÍA DEL PINO



El otro día que pidió Manolo Pulido, director de Adarve, el texto del pregón de Semana Santa de este año para ver si podía sacar algo para el periódico. Le dije que sí, pero luego pensé que un pregón, de lo que sea, es un ripio como material periodístico; que lo mejor pudiera ser que yo mismo lo contara a mi manera porque seguramente así podría resultar menos aburrido.

Y es que, un pregón de Semana Santa en Priego es una cosa muy seria. Solemne. Hay que tener mucho cuidado, medir muy bien qué y cómo se dice y asumir que, por muy bien que se haga, nunca será del gusto de todos. Por eso, cuando el Hermano Mayor del Santo Entierro me pidió que pronunciara el pregón este año, le dije que sí, orgulloso de que hubieran pensado en mí para tan digno cometido, pero al mismo tiempo preocupado al pensar donde me metía, porque resulta que el año pasado Rafa Requerey llegó al techo; preparó una cosa muy original acompañada de un despliegue de medios y recursos imposible de superar en Priego. Verdaderamente yo lo tenía muy crudo.

Aunque ya sabemos que un pregón no se puede copiar, ni siquiera imitar, hablé con Requerey, con Mari Aranda, la mujer de Antonio Navas, y algún otro; más que nada para que me dieran ánimos; para oír eso de «No te preocupes, hombre; que tú eres mu apañao y seguro que lo harás bien,...»; vamos, para consolar mi abatimiento.

Y en la peña flamenca, que para mí es un sitio recurrente, comencé a construir la casa por el tejado porque ese mismo día me dijo Francis, buen saetero de Priego: «Tu dices lo que quieras y cuenta con una saeta del Jardinero; bien cantá; y así, por la cara...»; y el hijo de Julio Díaz, buen aficionado a la guitarra: «Si acabaras la saeta por seguirillas podrías hacer...» O, «...si empezaras con un tambor para que el cambio a martinete...». Y Antonio Carrillo, Periquillo: «podríamos hacer dos saetas; una a la Virgen y otra a un Cristo; y, bueno, la de la Columna la hago yo, ¿vale?»; y Antonio Megías, que está ganando en certámenes de cante por todo el mapa andaluz: «Oye, yo no me quedo fuera de eso; ¿que día habéis dicho que es?» ... Y el remate: Miguel, el fontanero, que es miembro de la coral de Priego, se une a la conversación y: «¿Por qué no hablas con el presidente de la coral?... que tenemos montadas algunas cosas fenomenales para lo tuyo;... seguro que no te va a decir que no;... en un rato, dos copas y un cigarro, el pregón se había montado solo. La verdad es que no tengo con que agradecer a tantos amigos su actitud y compromiso.

Me encuentro a los pocos días con Manuel Cubero, músico de los de toda la vida; de cuando don Luis Prados era director de la banda: «Oye, Pinos; he oido que vas a hacer el pregón, pues, ¿sabes que podrías hacer?... resulta que antiguamente el Miserere lo cantaba el solchante de la Parroquia; lo podríamos recuperar porque eso es una tradición que se perdió y...»; bueno, pues ahí se metió Pinos a buscar la letra del Stabat Mater revolucionando a Miguel Forcada, Rafa Cobo, Enrique Alcalá, Juan Aguayo, el padre de Chelo, que fue el último que lo cantó; y buscando un bombardino, comprometiendo a Pepe Molina, al mismo Manuel Cubero,... en fin, una aventura; y todavía sin ni una sola línea del pregón escrita.

Por la noche, en la paz y el silencio de la familia dormida, pensé que nunca, al menos que yo sepa o recuerde, se había hecho en Priego un pregón en verso. Pensé que no tengo habilidad para versificar; que, aunque sea a base de ripios me podría costar la misma vida y seguramente al final saldría un churrete; que no disponía del tiempo que eso requiere; que era una locura, un disparate;... y me puse a probar palabras rimadas en ón; pasión con procesión, con pregón, con emoción;... y, bueno, cuando usted lea esto el pregón ya se habrá hecho y todos sabremos como fue; pero créame, hoy, cuando escribo unos días antes, estoy muy preocupado porque, en fin, ... uno ya tiene muchos años para hacer el ridículo.

Pero aún así, la sensación que tengo es de satisfacción porque he trabajado duro durante semanas y porque en Priego estoy rodeado de un número considerable de personas que, cuando llega el momento, me demuestran que están por mí. Gracias; que Dios se lo pague.

# Hilar fino

ISABEL RODRÍGUEZ



En estos agitados tiempos que vivimos, con los perros oscuros de la guerra asesando sus dentelladas mortales, importa hacer un ejercicio de contención al analizar y debatir los distintos aspectos de este conflicto y las encontradas posturas ante él. Importa no dejarse arrastrar por el impulso del dolor y de la rabia, y mantener la cabeza fría que garantice un ejercicio de reflexión serena, un análisis ponderado y un debate construido sobre ideas y argumentos, no sobre sentimientos muy legítimos, pero que pueden empañar la visión y convertirse en árboles que impidan ver bien el bosque. En definitiva, hilar fino y no añadir mayores dosis de crispación a una situación ya lo bastante crispada y tensa.

Importa, por ejemplo, no descalificar de entrada a nuestros oponentes partiendo de la base de la perversidad de sus intenciones. Así, yo estoy dispuesta a aceptar que muchos de quienes creen que esta guerra es necesaria para desarmar a un dictador sanguinario, verdugo de su propio pueblo, lo creen honestamente y los mueve el deseo de un Irak autónomo, libre de Sadam Hussein. No puedo aceptarlo en ningún caso del Sr. Bush y la política norteamericana, porque el repugnante ejercicio de hipocresía que practican cuando afirman buscar la liberación del pueblo iraquí (la definitiva de la muerte, supongo, pues las bombas no dejan mucho margen para otra), olvidando la nutrida sarta de dictadores sanguinarios que proliferan en el mapa mundial, muchos de ellos con el beneplácito y la aquiescencia de EE.UU., no permite creer en honestas intenciones; pero sí puedo aceptar tales intenciones en muchas personas que creen sinceramente que desarmar a Sadam al coste que sea es lo mejor para el pueblo de Irak y para la paz mundial. Incluso estoy dispuesta, hoy que reconocer alguna cualidad al presidente Aznar es hacerse sospechosa de militarista y facha, a admitir que, al menos, Aznar es coherente con sus propias ideas y sus propias alianzas. Otra cosa es que esas ideas las comparta —que no, en absoluto— o que sus alianzas se hagan demasiado de espaldas a la opinión claramente manifestada del pueblo sobre el que gobierna.

Ahora bien, este ejercicio de serenidad, este hilar fino, es exigible a todos: por ejemplo, a mi admirado Francisco Umbral, que, con una inexplicable miopía, califica desdeñosamente de "izquierda de organillo" y de movida hortera a las masivas manifestaciones por la paz que desde el 15 de febrero se vienen sucediendo en nuestro país; al ministro Aceves, que sí que hila fino y demuestra una muy aguda visión ante los grupos de incontrolados que han empañado las últimas manifestaciones de Madrid (absolutamente irrelevante si se tiene en cuenta la cantidad y magnitud de las mismas), en tanto que carece de ojos para ver la gratuita brutalidad del policía que responde a una muchacha que le pide ayuda para su amiga herida con un tremendo golpe de porra que la derriba al suelo. Hilar fino en este caso, por cierto, supone identificar a ese policía, cosa facilísima pues se dispone del video, y sancionar debidamente su abuso de autoridad y su brutalidad; a la ministra Palacio, de la que hemos escuchado atónitos una de las versiones más miserables de la situación, cuando afirmaba que la opinión de los españoles está cambiando, porque las bolsas se mantienen y el petróleo tiende a bajar. Como si la bonanza económica que pudiera derivarse de esta guerra tuviese poder para acallar las conciencias de cuantos españoles nos manifestamos y nos seguiremos manifestando por la paz.

Hilemos, pues, fino. Pero todos.

# «El Instituto Laboral»

ÁNGEL ALCALÁ PEDRAJAS

Por las páginas de Adarve venimos conociendo multitud de datos, interesantes y hasta curiosos, en torno al Instituto Laboral de Priego, que acaba de cumplir 50 años. Por supuesto, a mis 11 años, poco podía yo saber y menos interesarme por eso. Mas, al parecer, sí debí tener una idea muy clara: quería entrar a estudiar en sus aulas. Fui uno de ese puñado de niños prieguenses que tuvieron la suerte de ser sus primeros alumnos. Y al leer el titular del último número «Celebrados los actos conmemorativos del 50 aniversario del Instituto Fernando III», parece como si un cúmulo de recuerdos largamente adormecidos se despabilaran atropellándose por asomarse a mi conciencia. Recuerdos, por un lado, contusos e inseguros, pues ha sido mucho el tiempo transcurrido y, a excepción de 2 libros, no guardé soporte escrito alguno que les diera consistencia; por otro lado, son recuerdos apegados a mí como la lengua al paladar, muy vivos, como si evocaran algo muy querido que me hubiera pasado ayer mismo...

— ¿Qué haces aquí? Me preguntó mi madre, al verme junto al banco, entre formones, escofinas, garlopas, cepillos, maderas, virutas...

— Es que voy a ser carpintero, respondí.

Ella, como si deseara otra respuesta, insistió

— Sí, pero tú, ¿tú qué quieras ser?

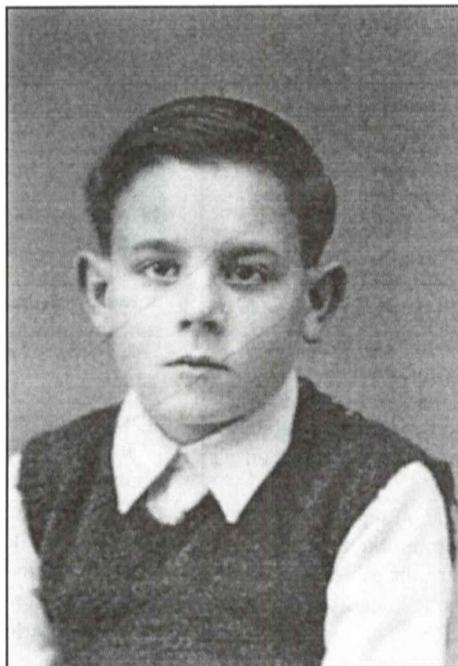
— Yo... estudiar. Eso es lo que respondí sin saber por qué, pues me gustaba y siempre me ha gustado la carpintería.

— Pues vas a estudiar, me dijo en un tono cargado de firmeza.

Seguramente ella ya sabía lo del Instituto. Un Instituto para que pudieran hacer el Bachillerato aquellos niños de Priego, cuyos padres no tenían medios para costearles un internado en la capital o una Academia particular y luego examinarse en Cabra.

Fueron pasando los días y los maestros de escuela empezaron a insistir sobre el asunto. Llamaron a algunos padres para decirles que su hijo era listo, que podría hacer carrera, que mejor ocasión jamás se le presentaría, porque iban a abrir un Instituto... En las escuelas del Palenque, Don Francisco y Don Alfredo, empezaron a prepararnos, pues «iban a venir unos catedráticos de Madrid» a hacernos un examen de ingreso.

El examen debió ser poco antes del verano del 52. A mí, entre otras cosas, me preguntaron que «quién descubrió América»... Y como aprobé, en mi casa me dieron para comprarme una onza de chocolate en la tienda José Pérez; que tenía hasta «abujerillos»; pero por entonces no



Fotografía para la matrícula en el Instituto de Ángel Alcalá Pedrajas.

se podía ser demasiado delicado.

Adarve dice que la puesta en funcionamiento del centro fue el 27 de Octubre de 1952. Para mí que las clases tardaron en empezar, y que ya hacia más bien fresco aquel día en que bajando la calle Cava, y torciendo a la izquierda, llegamos a una casa cerca de la Fábrica de los Linares. Allí se abrió por primera vez el Instituto de Enseñanza Media y Profesional de Priego de Córdoba. La casa tenía la fachada con cristalitos de botellas rotas, y dos habitaciones no grandes, obscuras, una a cada lado de la puerta de entrada, que iban a servir de aulas y un patinillo con ventanas a poca altura, que más de una vez sirvió como palenque de nuestras peleas.

¿Quiénes fueron mis condiscípulos? Pepe Jiménez, Rafa Briones, López Lort, Arrebola, Enrique Alcalá, Morales, Ortiz... Ojalá me acordara de todos; pero es que con la mayoría de ellos no he vuelto más a encontrarme.

El recreo era en plena calle. Nos entreteníamos con cualquier tipo de juegos: fútbol, los toreos, el aro, el burro, las bolas, la pingüola, echar el trompo a lo mismo que jugábamos antes en la puerta de las escuelas, aunque con el orgullo de sentirnos ahora «estudiantes del Instituto». Sólo una vez jugamos a algo completamente diferente. Sería después de la Pascua cuando cavó una intensa nevada sobre nuestro pueblo. Por eso los recreos, más largos que lo habitual, los pasamos tirándonos bolas o desli-

zándonos por la nieve. En un momento del juego, noté que no podía mover los dedos ateridos de frío por lo que, asustado, me metí en el colegio y al calorcillo de una estufa, empecé a moverlos de nuevo. Para poder seguir con la nieve durante el recreo de la tarde, me traje de casa unos guantes de cuando mi padre sirvió en caballería, guantes que por supuesto perdí sin remedio.

Los recreos no se hicieron de vez en cuando más largos solo a causa de la nieve. También debido a cierta desorganización, a falta de Profesorado. Por eso, la actividad escolar casi se centraba en las clases de Lengua y Geografía. Aún me parece estar viendo a Doña Remedios Sigler sentada en su viejo bufete, joven y elegante, enseñándonos la gramática española y si tenía que ausentarse siempre dejaba a Morales encargado de apuntar en la pizarra a los que hablaran; algunos «pillos» lo hacían adrede, pues cuando ella regresaba nos ponía de rodillas justo «frente a sus piernas»... También a Don José Garzón ante el mapa, señalando con su puntero ríos, montes, capitales... Y ay del que no se los supiera con los ojos cerrados. Más de un domingo nos esperó en la puerta del Ayuntamiento para tenernos estudiando en el Instituto hasta que le diéramos la lección.

Cuando habían pasado varios meses nos trasladaron a la casa de Castilla, en la calle Río. Aquello iba a representar para nosotros la aventura más fantástica. ¡Qué casa! No la habíamos visto más bonita en las películas. Todavía podría contemplarla en mi imaginación tal y como la habían dejado los antiguos dueños. Con su gran cancela de hierro que la separaba de la calle, su escalera a dos lados ante la puerta principal, su gran salón rectangular con columnas, enmarcando una puerta de cristales de acceso al jardín y una escalinata por la que se ascendía a las amplias y espaciosas habitaciones de arriba...

En éstas, sin que se hubiera tocado ni un solo ladrillo, íbamos a reanudar nuestras clases, ahora ya con nuevas materias y Profesores. Por este tiempo debieron incorporarse Don Gregorio Yagüe en Matemáticas (seguro que no ha sido por casualidad el que, no siendo ésta mi más apetecida asignatura, aún guarde entre mis libros preferidos el texto que Don Gregorio puso: *Matemáticas*, de Francisco Bernardo Cancho, Oviedo 1952. Precio 22,35 ptas.), D. Antonio Matilla en Formación Manual, Don Enrique Burgos y el Catecismo Astete, Don Luis Ruiz Castillo en Ciencias, el Profesor de Formación del espíritu nacional y Gimnasia... Con éste Profesor nos iniciamos en baloncesto tirando a

unas canastas instaladas en los laterales del campo de Deportes San Fernando y aprendimos que «España es una unidad de destino en lo universal»... No quiero olvidarme del profesor de Dibujo ni de sus preciosas láminas ni de las regañinas a nuestras constantes travesuras del conserje, Juan Durán, ni de la Chica Usano ni de Calvo y su novia...

Que la inauguración del primer curso académico 1952-53 tuviera lugar el 15 de Febrero con una Misa en la Virgen de la Cabeza y un acto en el Salón Victoria mi inconsciente, como en un ensueño, situaba este acto solemne en el gran salón del instituto, con mucha gente, con discursos de señores importantes, a los compañeros más aplicados les dieron un diploma, nosotros estuvimos sentados por las escaleras...

Aquí sí que nuestros juegos iban convertirse en fascinantes aventuras. Porque los recreos tenían lugar en las dependencias de los criados y aparceros, en los graneros y trojes, en las caballerizas, en los establos y pajares! A «balón-tiro» jugábamos en el picadero. En los jardines hacíamos la gimnasia, y al «tiro de piedra», era una lluvia de éstas la que salía de nuestras manos contra los nísperos y morales. Una vez nos quedamos «pasmaos» cuando, corriendo por el jardín, atravesamos un seto y vimos una escalera de caracol hecha de madera. A pesar de que lo discutimos, nunca llegamos a ponernos de acuerdo si conducía a «la estancia de las brujas», a «una cámara secreta», a «un pasadizo para escapar en caso de peligro»... Entre tantos y tantos ratos inolvidables, no puedo pasar por alto la excursión que hicimos a Zagrilla Alta y Baja, que ya conté en un artículo completo.

Casi sin darnos cuenta, este primer Curso en la historia del Instituto de Priego, terminó. Yo no llegué a enterarme si el Instituto me dio Aprobado en alguna asignatura, pero sí (y esto siempre lo he sentido muy hondo) la felicidad que otros ámbitos me estaban quitando. Al curso siguiente, ya no seguí. Mi vida iba a tomar otros derroteros. Aunque siempre con el rumbo ya trazado por el Instituto: estudiar, educarme, aprender. Para luego enseñar a aprender, para luego educar. De una forma o de otra, esto es exactamente lo que he hecho a lo largo de este medio siglo.

Y ahora a mis años, tan lejos de aquellos once, si que me ha interesado conocer la información de Adarve sobre el origen del Instituto, los trámites para su funcionamiento, las etapas de su actividad docente. Y especialmente el nombre de las nobilísimas personas, que lo hicieron posible. Para agradecérselo con toda el alma. Como se lo estarán agradeciendo todas las promociones de alumnos salidos de sus aulas.

Seguro que a Don José Luis Gámiz Valverde, a Don Manuel Mendoza Carreño y a todos sus insignes colaboradores, ALGUIEN, allá arriba, les habrá hecho saber que fue el Instituto lo mejor que pudieron hacer en favor de su pueblo.

## Estamos hartos de que nos intenten tomar el pelo

**SALVADOR SILES ARJONA**

Hace pocos días un grupo de ciudadanos de Priego nos hacíamos éste planteamiento. De acuerdo con la propia comunicación de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, las obras de acondicionamiento de la carretera del Puente San Juan a Priego dieron comienzo el pasado día 23 de Octubre de 2002 (véase Adarve nº 635). Han pasado desde entonces nada menos que cinco meses y resulta vergonzoso ver las obras hasta ahora ejecutadas; sólo dos máquinas están trabajando en el lugar, por lo que el ritmo de las obras es casi nulo. No cabe la menor duda que las obras comenzaron ante las continuas denuncias de algunos de los grupos de la oposición de nuestro Ayuntamiento, motivo por el que el Sr. Alcalde con la parafernalia y fotografías, que tanto le gustan, montó una carpa en el lugar, y teatralizó el inicio de las obras, para después demostrarlos con hechos que todo era una nueva tomadura de pelo al conjunto de los ciudadanos, pero algo tenía que hacer para evitar movilizaciones a las que él mismo se había visto obligado a apoyar si no se iniciaban las obras.

El Sr. Alcalde siempre ha manifestado su posición municipalista, es decir su Pueblo antes que su Partido, y sin embargo nos ha demostrado la falsedad de dicha posición. El año pasado, siempre con fotógrafos (que no falten), velamos como con otros dirigentes políticos socialistas y comunistas se dedicaba a cortar el tráfico de la carretera de Córdoba a Málaga para denunciar la lentitud de las obras de dicha Autovía, obras que están ejecutándose con profusión de medios técnicos y mecánicos, y que además en nada beneficiaban a nuestro Pueblo, y sin embargo mantenía a nuestra ciudad aislada del resto de España con una carretera tercetermundista, pero para EL era más importante hacer cortes en Monturque o Aguilar que luchar por la carretera de su Pueblo, ¿es esto un ejemplo de municipalismo? Por ello, para evitar las críticas fundadas que se le venían encima, hace el paripé del inicio de las obras en el Puente San Juan. Quien considere que exageramos les invitamos a que visiten las obras y vean lo ejecutado en más de cinco meses. Para colmo, se ha procedido a cortar el tráfico por dicha carretera, y si bien ello podría ser una medida lógica, si se realizara de forma intermitente o por poco tiempo, se anuncia que dicho corte durará unos cinco meses: es inadmisible que para ejecutar obras en un trozo de 6 Km., la inmensa mayoría de los cuales son rectos y sin desniveles, nos aislen de esa manera, claro que con sólo 2 máquinas ese tiempo anunciado de corte podría ser hasta escaso. Si existiese un mínimo de voluntad política esto no se produciría, ¿Sr. Alcalde, y tiene Vd. la osadía de protestar en Aguilar por el retraso de la Autovía a Málaga y callarse ignominiosamente ante el cierre de la carretera que comunica su Pueblo con el resto de España?, como ciudadano, pues el artículo lo firmo a título personal, pese a que ésta

conversación era de un nutrido grupo de personas, le exijo que proteste contundentemente ante la Administración pidiendo los medios necesarios para la ejecución de la obra, medios que ahora se convierten en extraordinarios, pues el cierre de la carretera así lo exige, y que éste dure el menor tiempo posible, y por supuesto muchísimo menos de lo anunciado. Al mismo tiempo los ciudadanos queremos saber, y Vd. está obligado a informarnos, del estado de los proyectos sobre trazados, fechas y plazos de ejecución de las obras del resto de la carretera hasta Priego, pues conociendo su política para con nuestro Pueblo en los últimos años, nos tememos que al término de éste primer tramo de la obra, la carretera quede paralizada en la parte más intransitable como es el resto que queda por ejecutar.

Sr. Alcalde, no se pueden hacer continuamente gestos de cara a la galería, para acallar simplemente las críticas, y tomándole el pelo a los ciudadanos, hay que tener más vergüenza política y nuevamente Vd. nos ha demostrado que carece de ella. No se nos puede intentar engañar una y otra vez con gestos tan burdos como éste y pensar que con ello nos tiene convencidos, ya vía siendo hora de que las múltiples críticas que se producen en la calle se hagan públicas y que llegue a su conocimiento el malestar existente por su reiterado comportamiento.

Es evidente el generalizado comentario de que mientras el resto de los Pueblos de nuestro entorno han experimentado un crecimiento palpable, gracias a su política de gestos (que no de actuaciones) y de fuegos artificiales nuestro querido Priego languidece y vegeta sin que se genere riqueza y puestos de trabajo provocando un claro hundimiento del tejido productivo de nuestra ciudad. Hace unos años ya lo dije públicamente y ahora, desgraciadamente, tengo que reafirmarme en lo dicho, que Vd. se ha convertido en un Alcalde que ha hecho volver a Priego la emigración, no ya la de los años 60 en que las familias se iban con sus maletas, pero sí la de los trabajadores que salen diariamente a trabajar en Lucena, Cabra, Almedinilla, etc. y vuelven por la noche a dormir a sus casas. En Priego, en los últimos años no se ha generado riqueza sino para unos pocos curiosamente siempre los mismos, y curiosamente, en muchos casos, con afinidades políticas o familiares. Estamos hartos de los favoritismos y de la falta de transparencia, estamos hartos del doble rasero, estamos hartos del dedo, estamos hartos de todos aquellos actos que buscan sólo la foto y pensar que con ello ya cubre el expediente, estamos hartos finalmente de que nos pretenda engañar con fuegos artificiales, Sr. Alcalde no insulte más nuestra inteligencia y si es capaz, tenga algo más de vergüenza política, y con actuaciones y comportamientos, no con gestos vacíos, luche por conseguir que en Priego se pueda generar riqueza y no sigamos asistiendo al pelotazo de unos cuantos con su connivencia política.

# *Los troveros homenajean a Antonio Serrano*

ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ

Si hay algo hermoso en la vida es agradecer de una forma desinteresada y espontánea los afectos demostrados a lo largo de varias décadas. Y esto se ha producido en el Centro de Día de Mayores, en días pasados cuando los troveros –antes llamados poetas– se han juntado para rendir un homenaje de cariño y amistad a Antonio Serrano.

Antonio Serrano, agricultor de pro, ha dedicado muchas horas de su vida a promocionar, organizar y difundir el arte del trovo. Ha sido unas de los pilares fundamentales de numerosos encuentros de este arte popular y espontáneo que todavía tenemos la suerte de disfrutar en nuestra comarca.

En el salón del Hogar, totalmente abarrotado de un público fiel, se congregaron los consagrados maestros Gerardo, "el Carpintero", José Pérez, "el Lojeño", José Arévalo "El Chaparrillo", todos de fuera, e Ildefonso Pérez "el Caco" de Priego, que fueron presentados por Antonio Siles, Gerente del Centro, y Rafael Sánchez, presidente, quienes en palabras cortas y precisas explicaron los motivos de homenaje que los troveros le hacían a Antonio Serrano.

Con el natural gracejo, los poetas entablaron sus habituales contiendas y diatribas que provocaron las risas y los aplausos en el auditorio que vio como se vio incrementado el número de actuantes con la incorporación de "Dominguillo" y el gran "Ferminillo".

En el sencillo homenaje de despedida, Antonio Serrano fue obsequiado con una cinta y un CD, primera de las obras lanzadas por este grupo de troveros, ahora llamados *Troveros del Genil*, que se han puesto bajo el patrocinio de la Universidad de Málaga que está llevando a cabo un programa de difusión de este arte tan propio de nuestra tierra.

Entre las numerosas coplas que le dedicaron al homenajeado con todo merecimiento, nos quedamos con ésta:

Quiero pedir una cosa  
antes de que me despida  
una salud portentosa  
y muchos años de vida  
pa Serrano y pa su esposa.



E.A.O.



E.A.O.

*Antonio Serrano con los troveros.*

*Suscríbase a*  
**ADARVE**

*Gestoría*



*S.L.*

Si no ve este anagrama, no se equivoque

Q'A  
S

no es una Gestoría.

C/ Trasmonjas, 14 - 14800 Priego de Córdoba - Telfs.: 957 540 800 - 957 540 297 - Fax: 957 700 560

# Evocación sentimental prieguense



**JOSÉ MANA OCAÑA VERGARA**  
Académico Numerario de  
Córdoba, de la Real de  
Ciencias, Bellas Letras y  
Nobles Artes

Con gran delección leí los interesantes artículos del número especial de *Adarve*, con motivo del cincuenta aniversario de su fundación. En el titulado *El Casino de Priego impulsor y creador de periódicos*, de Enrique Alcalá Ortiz, se expone como a propuesta del señor Mendoza Carreño se eligió el nombre de *Adarve* para la revista, que al cabo de medio siglo ha sido y sigue siendo la más fecunda comunicación con los numerosos prieguenses situados en su tierra natal o esparcidos por los más diversos lugares españoles y extranjeros.

Rafael Osuna Luque comunica la decisión de la Asociación Cultural *Adarve* de reeditar el libro de Manuel Mendoza Carreño sobre la vida y obra de José Luis Gámiz Valverde, fundador y primer director del periódico *Adarve*, a quien aquél sucedería en tan loable labor, como corrobora María Cruz Garrido Linares en las palabras de agradecimiento a Miguel Salcedo Hierro, cronista de Córdoba. (*Ventana literaria: Dedicada al periódico y a nuestro pueblo*).

Mi admirada amiga Sacramento Rodríguez expresa lírica y amosamente en su emotivo soneto el ayer, el presente y el futuro de *Adarve*, rindiendo un sincero reconocimiento a don José Luis Gámiz Valverde y a cuantas personas con su intacta ilusión y desinteresada entrega han coadyuvado eficazmente a su felicísima proyección cultural:

*Bien lo sé que tu pueblo te  
sustenta.*

*Te refulge su luz. Su luz mantenga  
el cosmos de saber que has logrado.*

En el número 641, del día 15 de febrero, Rafael Osuna Luque expone las gestiones lle-

ñanza. El éxito coronó su labor mediante la creación del Instituto Laboral, modalidad Agrícola y Ganadera, según Decreto del Ministerio de Educación en B.O.E. número 171 de 19 de julio de 1952. Como afirma el señor Osuna *la inauguración del curso académico tuvo lugar el día 15 de febrero de 1953. El acto estuvo presidido por el alcalde Manuel Mendoza Carreño y al mismo asistieron las personalidades más importantes del municipio, los alcaldes de los municipios próximos y los directores de los centros*

*educativos de Puente Genil y Lucena.*

Con sincera admiración he leído y releído estas informaciones que enaltecen la figura de don Manuel Mendoza Carreño, pontanés de nacimiento, pero prieguense de corazón, hasta el punto de merecer dignísimamente el honroso título de Hijo Adoptivo de la noble ciudad barroca en 1948.

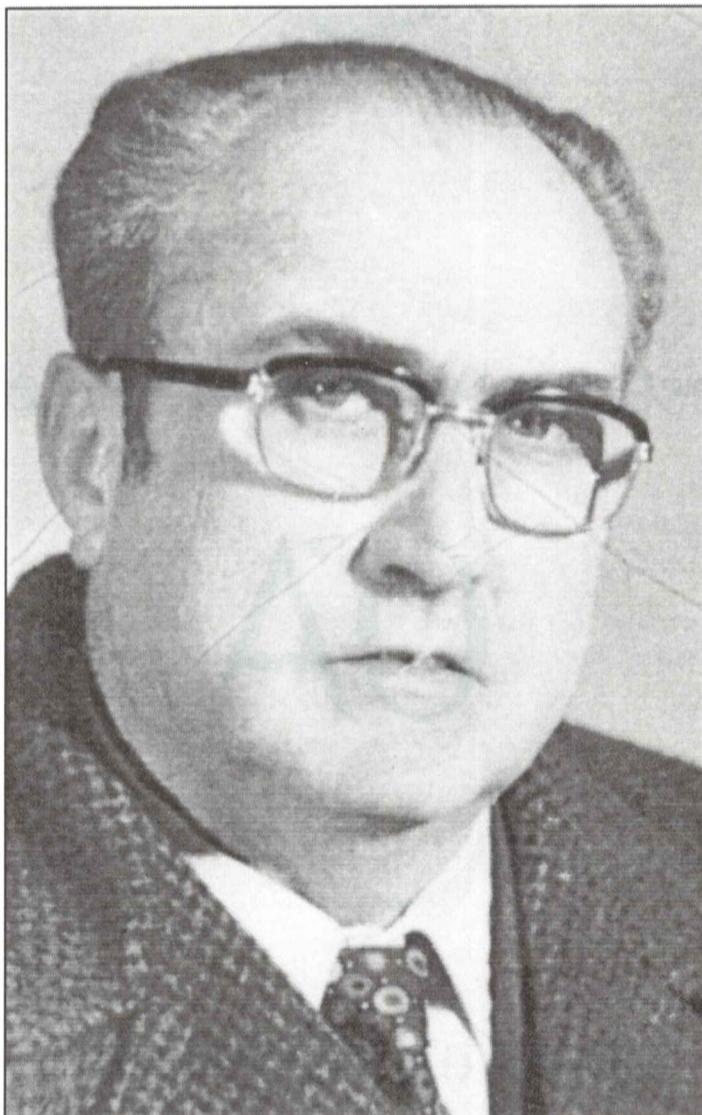
En el artículo *Priego en mi recuerdo* (*Adarve*, número 281, 1 de febrero de 1988), evocaba con la mayor emoción a don Manuel Mendoza

Carreño, cuyo sillón ocupé, tras su fallecimiento, en la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Conocí a don Manuel en varias visitas que hizo a la Academia con el fin de saludar a sus numerosos amigos y compañeros. Siempre traía algún ejemplar que donaba a la institución, para que ésta conservase lo más florido de su rica producción lírica,

Desde el primer momento admiré en él su fuerte personalidad, su encomiástica labor docente realizada durante más de cuarenta y un años, por lo que mereció la concesión de la Cruz de Alfonso X, y su reciedumbre cristiana, puesta al servicio de los más nobles menesteres cívicos.

Como poeta, don Manuel hizo del verbo griego «*poieo*», etimología de «poesía», la consagración estética de su vida, creando bellísimas composiciones líricas, como quedó de manifiesto en su discurso de ingreso en la docta Corporación cordobesa el 28 de febrero de 1974. Su disertación, auténtica pieza oratoria, titulada «*Elogio de la Lírica*», mereció una emocionada contestación de don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, que destacó, entre los múltiples méritos del nuevo recipiendario, su acendrado espíritu poético y el entrañable amor a sus convecinos.

Al evocar estos acontecimientos, deseo al periódico *Adarve* los mejores éxitos en pro de Priego y de sus numerosos lectores.



*Manuel Mendoza Carreño.*

vadas a cabo por el entonces alcalde de la ciudad, señor Mendoza Carreño, quien en 1947 se desplazó a Madrid con el fin de resolver diversos asuntos relacionados con la ense-

**Publicidad en ADARVE - Telf.: 957 54 10 46**

# Opiniones

**JUAN CARLOS PÉREZ CABELLO**  
Candidato a la Alcaldía de Priego  
por el Partido Andalucista

Me decía un amigo esta mañana que, últimamente, "los periódicos echan humo". Y es verdad: abre uno cualquiera de los periódicos locales y se encuentra con escritos de opinión, réplicas y contrarréplicas, que van subiendo de tono a medida que avanzamos hacia el día clave de las elecciones municipales; ese día en que se decidirá quién ocupará el que parece ser objeto de deseo por el que suspiramos algunos osados e ingenuos aspirantes (¡qué nos habremos creído!): el Sillón.

Como todo el mundo sabe a estas alturas, yo soy uno de esos que quieren ocupar el dichoso Sillón y, desde luego, ni me arrepiento de haberlo decidido, ni me da miedo el reto, a pesar de que supone una enorme responsabilidad. Reconozco, eso sí, que algunas de las cosas que se están diciendo y haciendo me producen cierto desasosiego, pero lo asumo como parte del "juego" y procuro que no me afecten nada más que lo imprescindible, aparte de que creo que, en el fondo, algunas de esas cosas, la mayoría diría yo, no dejan de ser verborrea barata, pura demagogia que se viente para consumo interno de los incondicionales afectos al "régimen". Sin embargo, hay otras cuestiones más de fondo que, sin lugar a dudas, requieren, cuando menos, una aclaración.

De entrada, me choca, aunque no me sorprende, que se recurra a argumentos tan ruidos como asustar a los jubilados con mentiras y amenazas tales como que, si no gobierna quien ahora lo hace, perderán la gratuidad del autobús urbano, o se cerrará la cocina del hogar del pensionista, o, en el colmo de la desvergüenza, perderán parte de su misera paga. Eso, repito, me parece ruin y me da igual que lo diga el sempiterno ocupante del Sillón o cualquiera de sus innumerables expendedores de rumores. En esa misma línea, tampoco me parece que sea presentable decir a los empresarios de la confección que si él no gobierna puede perderse el Centro Tecnológico del Textil. Son, éstas, sólo algunas muestras de lo que, sin lugar a dudas, puede calificarse como demagogia, tendente, única y exclusivamente, a perpetuarse en el susodicho Sillón.

Por otra parte, se aprovechan estos tiempos para hacer propaganda sin límite de las cosas que se han hecho en los últimos años, y de las que se harán en el futuro, y es lógico que así sea; pero, por el contrario, ni se admiten críticas a la gestión realizada, ni se admite que

algunas de las promesas electorales del partido gobernante siguen siendo eso, promesas, después de muchos años y, desde luego, tampoco se acepta que algunas de esas cosas han salido adelante también con el apoyo de los grupos de la oposición, entre otras razones porque todos los hemos considerado de interés para el Municipio. Sólo basta echar una ojeada al programa electoral del Partido Andalucista y comprobar cómo bastantes de los proyectos e ideas que planteábamos para esta legislatura se han acometido o se van a acometer. Y es que, a fin de cuentas, todos sabemos cuáles son las carencias del Municipio, aunque no estemos de acuerdo en las prioridades ni, por supuesto, en la forma de llevarlas adelante. Porque, en política, son importantes los hechos, pero no menos importantes son las formas y, desde mi punto de vista, las que se utilizan aquí, esas formas que ahora se aducen como reclamo propagandístico, dejan mucho que desear.

Resulta igualmente chocante, que no sorprendente viendo de donde viene, que se aluda a cuestiones presuntamente ideológicas para descalificar a los adversarios políticos, amenazando con "bichas" casi apocalípticas a los que se atrevan a apostar por opciones que no sean la supuestamente "progresista", o con inventados pactos maléficos, y no menos apocalípticos, que llevarán al Municipio a las cavernas del pasado. Lo he dicho reiteradamente: cuando quieran debate, con quien quiera, sobre progresismo; pero apunto desde aquí algunas cuestiones para la reflexión de los lectores: ¿es progresista contratar a dedo, saltándose cualquier procedimiento mínimamente transparente y justo?, ¿es progresista gobernar con tratos de favor para ganarse adeptos?, ¿es progresista prometer fiestecillas y subvenciones a los jóvenes, ahora que se acercan las elecciones?, ¿es progresista ninguneary tratar con desprecio a quienes no están de acuerdo con el que manda, aunque sean del mismo partido?, ¿es progresista mandar al destierro a quien no comulga con ruedas de molino y tiene el coraje de decirlo?, ¿es progresista aferrarse al Sillón como medio de vida?, ¿es progresista...? Desde luego, hay mucho que debatir sobre éstas y otras cuestiones, pero, en cualquier caso, ni mis compañeros y compañeras del Partido Andalucista, ni yo mismo, nos sentimos aludidos cuando se habla de "las derechas", entre otras cosas porque hemos venido demostrando, a lo largo de los años, que nuestro talante y nuestra manera de entender la política están

en las antípodas de lo que, con mala intención, se nos quiere colgar como un estigma.

Y luego está la famosa teoría de la catástrofe. Se nos está tachando de catastrofistas por hablar de la deuda municipal, de la situación de apatía en que se encuentran los jóvenes, de la elevada tasa de paro, de las negras perspectivas de futuro, del pésimo estado de las carreteras... No les gusta que lo hagamos, eso salta a la vista, y ponen a funcionar el "gabinete de prensa" para descalificarnos; recurren a los pocos datos estadísticos que no son del todo negativos y, seguramente, acabarán echándonos en cara que en otros Municipios las cosas vayan de tal o cual manera, para terminar diciendo que los Andalucistas no sabemos gobernar, y, si no, al tiempo. En fin, también eso debe formar parte del "juego", pero cuando uno lee u oye estas cosas no puede por menos que preguntarse si viven en Priego, si hablan con los jóvenes, si ven las personas que, cada mañana, salen a trabajar fuera, si sufren los atascos de tráfico y las curvas y socavones o es, simplemente, que su miopía les impide reconocer la realidad. ¿Qué se han hecho cosas en estos años? Pues claro, sólo faltaba que no hubiera sido así, gobernando con una cómoda mayoría absoluta... Pero la cuestión, ahora, es analizar si todo era necesario, si se han dejado cosas importantes sin hacer, si se han puesto las bases para que el futuro del Municipio sea próspero y esperanzador, si los ciudadanos y ciudadanas de Priego y de las Aldeas aprecian mejores perspectivas para sus hijos e hijas... En definitiva, se trata, desde mi punto de vista, de considerar que un proyecto de muchos años se ha agotado, cosa lógica y natural, y que ha llegado el momento de dejar paso a nuevas personas y nuevas ideas que den nuevos bríos a la vida social, económica y cultural. Estoy convencido de que, si algo enriquece a una sociedad, es la alternancia en el gobierno, con el pluralismo que lleva implícita.

Indudablemente, las urnas siempre han dado a cada partido político la legitimidad y la cuota de poder que los votantes han decidido libremente, pero eso no quiere decir que se tenga patente de corso para todo y para siempre, ni que se pueda negar a una sociedad la posibilidad del cambio, si ésta así lo decide. Me parece, pues, que es legítimo proponer nuevas ideas y transmitir que hay otras perspectivas y otras formas de hacer las cosas, y no por eso tienen que ponerse nerviosos quienes temen perder su estatus, salvo que antepongan sus propios intereses a los colectivos.

# ¡Venimos a construir!

## EN "ESA FORMA DE ACTUAR" ESTÁ PRECISAMENTE EL PROBLEMA

### JUNTA LOCAL DEL PARTIDO POPULAR

Vistas las alusiones tanto a personas concretas como a nuestro partido, que se vierten en artículo publicado en "Adarve" bajo el título "Una forma de ser, una forma de actuar", no tenemos más remedio que contestar al mismo.

Desde la primera línea hasta la última, el escrito firmado por el "Partido Socialista Obrero Español, Ejecutiva Local de Priego de Córdoba", es un ejercicio de hipocresía y desinformación.

Cuando uno, de los muchos datos que pueden encontrarse en las estadísticas, elige solamente aquellos que le son favorables, está desinformando y engañando a la población. Y como no vamos a contraponer aquí, a los pocos datos positivos que aparecen sobre Priego, aquellos otros muy abundantes, que nos son negativos, remitimos a los posibles lectores a nuestro Boletín Informativo ("Priego Popular"), en el que estamos haciendo un diagnóstico de la situación de nuestro municipio en distintos campos: carreteras, economía, etc. Un detalle solamente: poner como ejemplos "para recordar" del gran desarrollo de Priego en los últimos años, el "Centro de Innovación Tecnológica del Textil Andaluz" y el "nuevo polígono industrial del Campillo", es una demostración de la irreabilidad en la que vive la ejecutiva local del PSOE ya que ninguno de estos dos ejemplos existe en la realidad; son todavía meros proyectos. Si ambos proyectos hubieran estado realizados hace diez años, tal vez la economía de Priego estaría en una situación bien distinta de la que hoy tiene.

Aquí nadie se ha apuntado a la teoría de la catástrofe. Cuando se han hecho bien las cosas lo hemos reconocido e incluso se han hecho con nuestro voto a favor. ¿Quién ha dicho por ejemplo que la cultura prieguense es un desastre? La cultura ha sido en los últimos años el capítulo más positivo de la gestión municipal; pero habrá que admitir que eso ha sido posible gracias entre otras cosas a las aportaciones de la familia Calvo Lozano (casa y Museo Lozano Sidro), de la familia Alcalá-Zamora (casa y Museo Alcalá-Zamora), de la familia Rubio Chavarri (Castillo) y de otras muchas personas que han colaborado generosamente con el Ayuntamiento. ¿O no? Y si alguien que ha estado colaborando con el Ayuntamiento se apunta al PSOE, es una gran persona, pero si opina que las cosas no van bien y quiere ir con el PP, entonces es malo, muy malo y lo hace por rencor. Esa es la idea que ustedes tienen de la democracia.

El problema aquí no es la cultura. El problema es que las carreteras están igual que hace

25 años y eso es gravísimo porque coarta e impide el desarrollo económico de Priego. El problema es que, aunque también se han hecho cosas en el tema turismo, se están desaprovechando muchas posibilidades porque en las épocas de mayor afluencia, la gente tiene que irse a buscar hoteles a Cabra o a Lucena. Y aquí no hay hoteles porque se han puesto muchas trabas para que los hubiera. El problema es un "Parque Natural de las Sierras Subbéticas" que lejos de servir para el desarrollo económico de la comarca, solo ha servido para enfrentar a unos contra otros. El problema es que tenemos una ciudad caótica porque hace diez años que tendría que haberse empezado a construir aparcamientos, pero no se hizo. El problema es esa arbitrariedad con la que se administra el urbanismo y las contrataciones y otras muchas cosas: si tienes el carnet, te dejo hacer esto y si no lo tienes te pongo trabas; si me votas tendrás trabajo y si no me votas... Es decir, el problema es precisamente esa "forma de actuar" que el partido que gobierna nuestro Ayuntamiento ha elegido como eslogan de campaña: una forma de actuar que se basa en el amiguismo, el clientelismo y la falta de transparencia; una forma de actuar que tiene como objetivo principal no el de conseguir lo máximo para nuestro pueblo, sino el de mantenerse en el poder.

Que el Partido Popular llegó al poder "ocultándose tras una falsa apariencia centrista", que "incluso se enfrenta a la Iglesia", que es "un partido de señoricos"... Parece ser que los señores de la ejecutiva local del PSOE olvidan que después de llegar al poder en 1996 sin mayoría absoluta, el Partido Popular ganó en 2000 con una abultada mayoría absoluta. Olvidan que tanto en 1996 como en 2000, el PSOE intentó engañar a los ciudadanos con la amenaza de que si ganaba el PP, los pensionistas dejarían de cobrar la pensión, la enseñanza pública sería casi suprimida en beneficio de la privada; habría huelgas continuamente; se acabarían las becas para los estudiantes... Se demostró después que todo era un invento para asustar a la gente e impedir el voto en plena libertad. Y parece que eso es lo que quieren hacer también en Priego.

Y la Iglesia, ¿cuándo les ha importado a ustedes la Iglesia? ¿es que creen que nadie se da cuenta de que ustedes lo que quieren es el dinero de CajaSur?

¿El nuestro un partido de señoricos? Que no, que la mayoría de los que tienen mucho dinero hace ya tiempo que se apuntaron al PSOE.

Sepan que si el Partido Popular gobierna en

el Ayuntamiento de Priego nada va a ir peor, sino mejor que ahora. ¡Venimos a construir, a liderar una nueva etapa de progreso! ¡No haya pues, ningún temor!.

Los pensionistas seguirán cobrando su pensión, entre otras cosas porque las pensiones no las paga el Ayuntamiento sino el Gobierno central; pero además, EN EL Hogar del Pensionista se podrán leer periódicos de todas las tendencias, y no solo los que decide el Delegado Provincial para el que solo parecen existir los de ideología socialista.

Los que no tienen trabajo seguirán cobrando el subsidio de paro y la renta agraria, entre otras cosas porque eso no lo paga el Alcalde, sino el Gobierno central; pero además, con el PP se crearán más puestos de trabajo, como ya se ha visto desde que el PP gobierna en España, y se crearán bolsas de trabajo en el Ayuntamiento para que no haya que tener enclaves para tener trabajo. ¡Venimos a construir, no haya temor!.

Y los que trabajan para el Ayuntamiento no van a perder su empleo, claro. Y los que viven en barrios periféricos, van a ver mejorar las infraestructuras, los servicios que presta el Ayuntamiento, la limpieza de las calles, el tráfico, etc.

Y los que viven en las aldeas, van a ser considerados ciudadanos de primera y no de segunda, se mejorarán las carreteras a las aldeas, se potenciarán en ellas otros sectores económicos y no sólo la agricultura, habrá talleres como en Priego... ¡Venimos a construir!.

Y los colegios y demás centros de enseñanza, estarán mejor atendidos que ahora, porque se atenderán las demandas de las asociaciones de padres y de los profesores, no como ocurre ahora... Y los empresarios, pequeños y grandes, tendrán las facilidades que necesiten para desarrollar sus empresas. Ninguna iniciativa tendrá que irse a otro pueblo por falta de terreno industrial, como a veces ha pasado...

Pueden estar seguros todos los prieguenses de que todo lo bueno que el Ayuntamiento ha hecho en los años pasados (muchas cosas, pero no suficientes), se va a mantener y se va a mejorar. No haya, pues, temor.

Pero decimos también, que Priego no va a perder más oportunidades; que creemos en las posibilidades de esta comarca; que si asumimos responsabilidades de gobierno, nuestro objetivo prioritario no va a ser mantenernos en el poder, sino colocar de nuevo a Priego entre los municipios de mayor nivel de progreso de Andalucía.



## CENTRO OPTICO PRIEGO

C/ San Marcos, 64 Priego de Córdoba 14.800  
Tlf/Fax: 957 542 612

**EXAMEN OPTOMETRICO COMPLETO  
GRADUACION DE LA VISTA  
ADAPTACION LENTES DE CONTACTO  
TERAPIA VISUAL  
TOMA DE TENSION INTEROCULAR**

**11 AÑOS EN EL SECTOR  
AVALAN NUESTRA EXPERIENCIA**

**Alicia Sobrados Abalos**

Optico-Optometrista  
Audioprotesista

**TENEMOS MUCHO QUE VER CONTIGO**

más de 500 ópticas  
unidas a nuestro grupo



**LIBRERIA ROSA**  
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE PRIMERA COMUNION  
ULTIMAS NOVEDADES EN REGALOS  
c/. Lozano Sidro, 21 Telf. 541246

**PRIEGO DE CORDOBA**



# «Las Galanas» un ejemplo nefasto de planificación urbanística

## REDACCIÓN

A mediados de los años 80, comenzó un proceso de venta y parcelación clandestina en terreno no urbanizable, en el lugar denominado como "Las Galanas" en la parte trasera de las calles Iznájar y San José, sobre una superficie de unos 33.000 m<sup>2</sup>. A partir de los años 94 y 95 las parcelas comienzan a ser cercadas con vallados de chapas, cercas de ladrillos y otras delimitaciones. La revisión de las normas que podrían posibilitar el cambio de calificación urbanística de este

suelo se retrasa y comienza la "fiebre" constructiva en la zona, ante la dejación por parte de la Administración local de sus funciones de planificación urbanística. El resultado actual salta a la vista: La consolidación de un núcleo de unas 70 viviendas, sin ningún tipo de licencia, donde las edificaciones condicionan un ordenamiento urbano, que ha sido puesto en manos de los propios vecinos, ya que tras constituirse en comunidad, han sido ellos mismos los que se han puesto de acuerdo en el reparto de las cargas de la urbanización.



Vista general de "Las Galanas".

Sí en el período de la transición fue el barrio de la Moraleda el vivo ejemplo de cómo no debe construirse y urbanizarse en una ciudad y si alguien pensó que ya en período democrático este ejemplo no volvería a repetirse en un municipio como Priego, se equivocó de pleno, ya que los "desaguisados" urbanísticos cobran fuerza en esta ciudad, ante una dejación de funciones en materia urbanística, por parte de la administración local, teniendo como nuevo ejemplo de caos urbanístico la zona denominada como "Las Galanas".

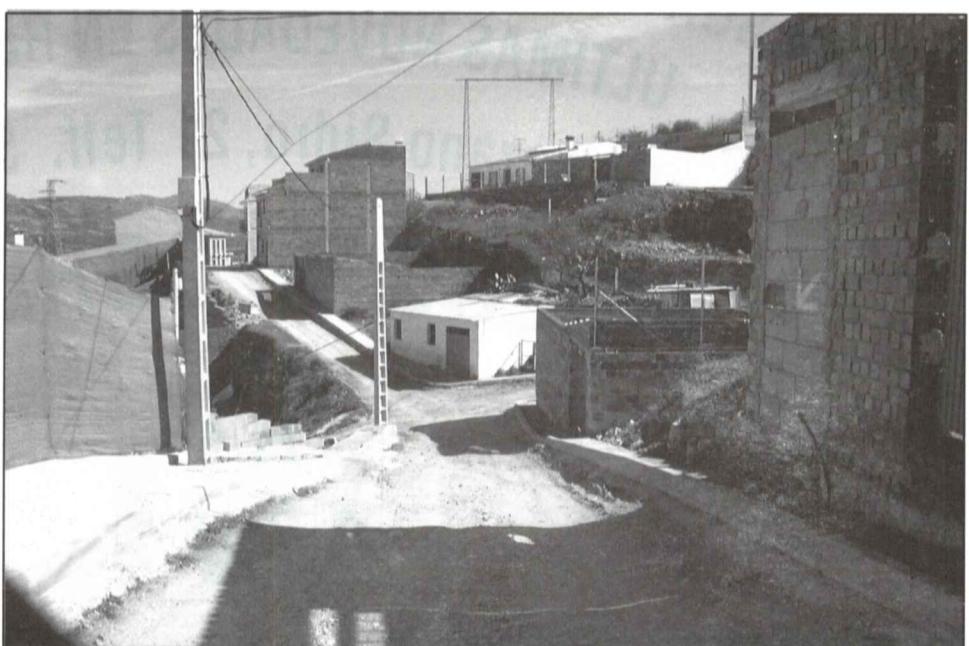
Según las Nuevas Normas Subsidiarias aprobadas por el Pleno Municipal el 27 de abril de 2001, esta zona quedó desmembrada en tres unidades de ejecución distintas: La UE-42 denominada Traseras de las calles Iznájar y San José; la UE-43 denominada La Galana 1; y la UE-44 La Galana 2. En cuanto a las dos últimas el objetivo de la norma es "Ordenar un borde del cerro de La Galana parcialmente parcelado y ocupado, dotándolo de urbanización, infraestructuras y espacios libres, procurando el mejor acomodo a la difícil topografía, dentro del reconocimiento de las preexistencias".

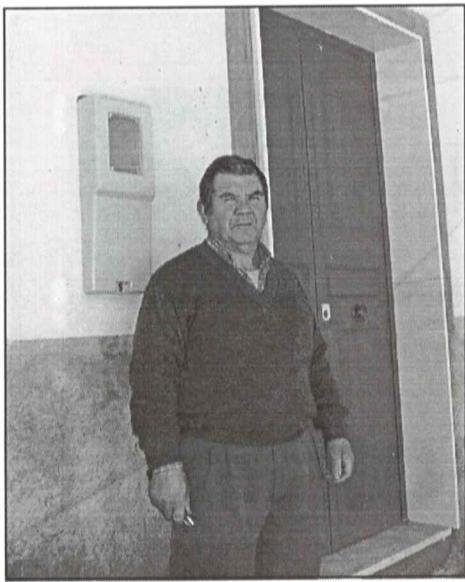
## Difícil ordenamiento

Tras la proliferación de construcciones al libre albedrío de los propietarios de las parcelas, sin que el Ayuntamiento ordenara el territorio, sin haber trazado viales, ni rasantes, hacen que esta zona se encuentre encorsetada

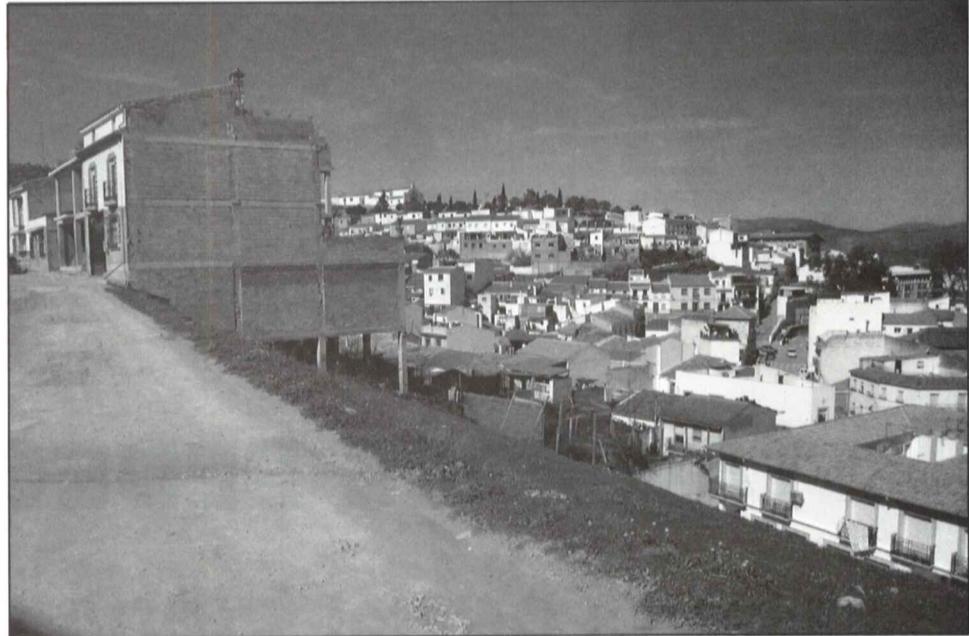
por las propias construcciones de la más diversa naturaleza, pues entre ellas se entremezclan, naves de aperos, casas de tejavana, de dos plantas y alguna que otra de hasta cinco alturas.

Durante años se ha obviado el problema





*Paulino Aguilera.*



que se podía originar y como es lógico no podían concederse ningún tipo de licencias sobre dichas parcelas, ni tampoco dar un tipo de respuesta a la situación de ilegalidad que se venía produciendo.

La permisividad realizada desde el consistorio, interpretada como política social hacia personas de clase humilde, no puede considerarse como tal, toda vez que las condiciones de la urbanización van a ser siempre lamentables, aparte de que sí en dicha fecha hacia falta terreno urbanizable, un ayuntamiento progresista debía de haber previsto suelo urbanizable y viviendas de protección oficial asequible, que impidiera la especulación de terrenos de este tipo.

#### **Ayuntamiento al margen**

Hace unos cuatro años que el Ayuntamiento explicó a los vecinos el procedimiento que debían seguir para la urbanización del terreno, pero quedando al margen de la situación para no dar visos de reconocimiento de la ilegalidad, y dejando en manos de los propietarios el reparto de las cargas.

Como único criterio para estas cargas la comunidad creada al efecto utilizó los metros cuadrados de cada parcela a razón de 1.526 pesetas el metro, no utilizándose ningún otro parámetro a tener en cuenta como: los aprovechamientos reales, número de plantas edificadas, etc. lo que ha propiciado el descontento de alguno de los propietarios, algunos de los cuales como Paulino Aguilera, que to-

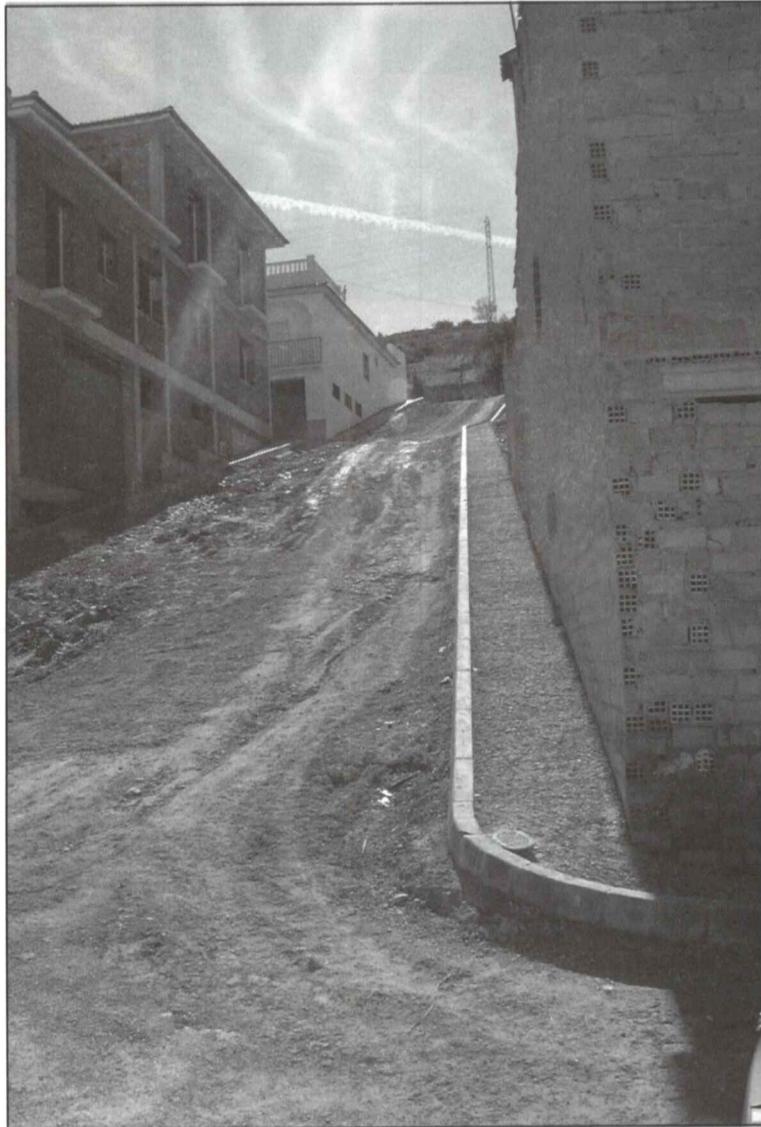
davía no ha pagado su parte. Según este vecino en declaraciones para ADARVE manifiesta que "considero injusto el cargo que me han echado de 760.000 mil pesetas, pues yo lo que tengo es una casa de tejavana y me han aplicado el 100%, mientras que a otros de las calles de abajo con mucho más volumen de

obra le han aplicado una reducción del 50%. Ahora por no haber pagado a la comunidad a Paulino Aguilera, no le han concedido el enganche de agua y por consiguiente la licencia de segunda ocupación para poder irse a vivir allí, pues según comenta "si un juez dice que tengo que pagar esa cantidad la pagaré, pero no lo voy a hacer por que lo digan unos vecinos", añadiendo que el Ayuntamiento lo está discriminando y no le dan permiso de segunda ocupación como han hecho con otros vecinos.

#### **Permisos de segunda ocupación**

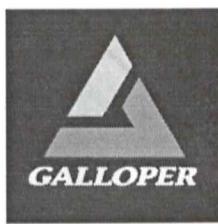
Dada la situación de irregularidad que presenta toda la urbanización, al Ayuntamiento no le queda otra salida que transgredir el espíritu de la norma y conceder licencia de segunda ocupación, pues una licencia de primera ocupación requeriría que la construcción tuviese licencia constructiva, fuese en suelo urbano, tener proyecto de obra y final de la misma.

Se da la paradoja que dicha segunda ocupación se tiene que conceder si se tratara de una construcción "histórica" (que se encuentra la obra hecha desde hace tiempo o cambio de uso), aunque a la vista de la cantidad de obras de nueva planta, ni el más avezado de los entendedores acertaría a comprender como se dan licencias de segunda ocupación a obras de nueva planta e incluso algunas sin concluir.





**EKE**  
**AIXAN**  
VEHÍCULOS SIN CARNET



# TALLERES PEDRO ORTIZ

**Servicio Oficial ŠKODA y GALLOPER**

**Servicio en aire acondicionado y neumáticos**

**EXPOSICIÓN Y VENTA**

**GALLOPER  
SUPER  
EXCEED**



**EKE GRECAV**

## TALLER DE REPARACION

**C/ Rihuelo, S/n - Telf. 957 70 06 91 - Priego**



**MITSUBISHI  
SPACE STAR**



**Škoda Superb**

**AGENTE RENAULT**

## SUPLEMENTO ESPECIAL SEMANA SANTA 2003

### *La Soledad de Priego*

*La noche del Viernes Santo entre el humano trasiego, va la Soledad de Priego traspasada de quebranto. En los pliegues de su manto clavan su luz las estrellas, y condoliéndose de ellas causan turbulento río las plegarías del gentío y las saetas más bellas.*

*Sobrecoge la porfía del amoroso vaivén que la hace dulce rehén de su noble cofradía, y la dolorosa vía la conduce hasta un destierro que entre la hoguera y el hierro su corazón la destroza mientras de pena solloza cuando va en el Santo Entierro.*

*María en su Soledad prodigiosa pasionaria, es la viva luminaria de la Cruz y la Verdad, y mientras que la ciudad le da blasón con sus fueros y brinda a sus forasteros un amor, que estrecha lazos le hacen un trono los brazos de sus fieles costaleros*

*Cierran la noche los brillos de los rezos más fervientes; coloran los penitentes entre negros amarillos, el oro devana ovillos en ráfagas con las velas, y cuando densas estelas marcan caminos de raso, la Virgen va paso a paso tras sus líneas paralelas.*

*Aunque la gente la ciña con magnitudes de ola, la Virgen se encuentra sola, con desamparos de niña. De la lejana campiña viene un aroma de espliego, que haciendo al incienso juego, cuaja en efluvios divinos para alfombrar los caminos de la Soledad de Priego.*

A. Bergillos

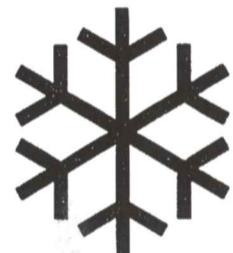


MIGUEL SALCEDO HIERRO

Hostelería

Muebles de  
Oficina

Alimentación



# REPRI

Preinstalación  
de Conductos  
para Aires

Terrazas

Aire  
Acondicionado

ESTAMOS: (Exposición)

Avda. España, nº 17  
**14800 PRIEGO DE CÓRDOBA**  
TLF.: 957 542 633  
FAX: 957 547 178

(Servicio Técnico)

Ctra. Zagrilla, Km 1  
**14800 PRIEGO DE CÓRDOBA**  
TLF.: 957 541 451  
FAX: 957 701 360

# Actos y Cultos de Semana Santa

*Hermandad de Culto y Procesión de Nuestro Padre Jesús en su Entrada Triunfal en Jerusalén y María Santísima de la Encarnación, Madre de los Desamparados. "La Pollinica".*

**Día 13 de Abril, Domingo de Ramos.** 10 de la mañana, en la iglesia de San Pedro: Bendición de las Palmas. A las 10,30 de la mañana, Iglesia de San Francisco: Sagrada Eucaristía.

A las 9 de la mañana: Misa en San Juan de Dios.

*Cofradía de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte.*

**Todos los Viernes de Cuaresma.** Vía Crucis Penitencial. A las 7 de la mañana, salida de la Iglesia del Carmen hasta la Ermita del Calvario.

**Días 7, 8, 9 y 10 de Abril.** A las 8,30 de la tarde: Quinario a la Virgen de los Dolores, en la ermita del Calvario.

**Viernes de Dolores, 11 de Abril.** A las 7 de la mañana Vía Crucis, y al llegar a la ermita, último día de Quinario. A partir de las 4 de la tarde, Besamanos a Ntra. Sra. de los Dolores y Ofrenda Floral. A las 9 de la noche: Pasacalles de la Banda de la Cofradía por las calles de Priego.

*Real y Antigua Hermandad de María Santísima de los Desamparados y Santísimo Cristo de la Expiración. Hermandad de la Caridad.*

**Día 9 de Abril.** 9,15 de la noche: Vía Crucis Penitencial, que saliendo de la Iglesia de San Pedro, recorrerá el Barrio de la Villa.

*Pontifical y Real Archicofradía Sacramental de la Santa Vera Cruz, Nuestro Padre Jesús en la Columna y María Santísima de la Esperanza.*

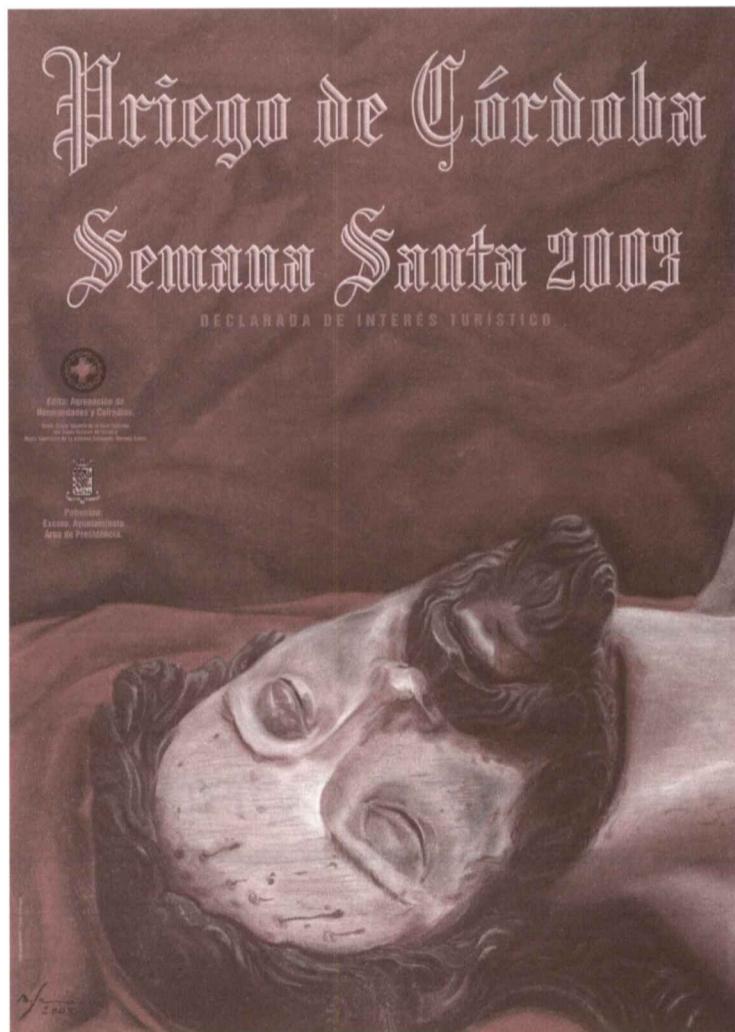
**Días 13, 14 y 15 de Abril.** 8,30 de la tarde en la iglesia de San Francisco: Solemne Triduo preparatorio de la Comunión Pascual.

**Jueves Santo, 17 de Abril.** A las 5 de la tarde, en la iglesia de San Francisco: Misa de Comunión General.

*Pontifical y Real Cofradía y Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María Santísima de los Dolores y San Juan Evangelista.*

**Día 4 de Abril.** Iglesia de San Francisco: Último día de Quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno. A las 7 de la tarde, Santo Rosario, Exposición Mayor y Santa Misa.

**Días 7 al 11 de Abril.** Iglesia de San Francisco: Quinario a Nuestra Señora de los Dolores (Nazarena). A las 8 de la tarde, Santo Rosario,



Exposición Mayor y Santa Misa.

*Real Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de las Angustias y Nuestro Padre Jesús en su Descendimiento.*

**Días 2, 3 y 4 de Abril.** A las 9 de la noche, iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias: Triduo en honor de Nuestra Señora de las Angustias (Santo Rosario, ejercicio del Triduo y Sagrada Eucaristía).

**Día 17 de Abril, Jueves Santo.** Desde las 8 de la tarde, en la iglesia de las Angustias: Turnos de Vela a Nuestra Señora de las Angustias por sus Costaleros y Junta de Gobierno (hasta la 1 de la madrugada).

Iglesia de las Mercedes, desde las 8 de la tarde: Turnos de Vela a Ntro. Padre Jesús en su Descendimiento, por sus Costaleros y Junta de Gobierno (hasta la 1 de la madrugada).

**Día 20 de Abril, Domingo de Resurrección.** Desde las 10 de la mañana: Tradicional Besamanos a Ntra. Sra. de las Angustias e imposición de claveles.

*Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada.*

**Día 6 de Abril, Domingo de Pasción.** A las 10,30 de la mañana, en la Iglesia de San Pedro:

Santa Misa que será ofrecida por el alma de todos sus hermanos fallecidos.

**Día 17 de Abril, Jueves Santo.** Desde las 9 de la noche, en la Iglesia de San Pedro: Turnos de Vela al Santísimo Cristo Yacente.

*Real y Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Resucitado y María Santísima de la Cabeza.*

**Día 20 de Abril, Domingo de Resurrección.** A las 10,30 de la mañana, Iglesia de la Virgen de la Cabeza: Misa Solemne de Resurrección.

*Venerable Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora.*

**Día 17 de Abril, Jueves Santo.** Desde las 8 de la tarde, en la Iglesia de la Aurora: Exposición y Vela del Santo Cristo de Ánimas.

## CELEBRACIONES PENITENCIALES

Día 31 de Marzo, a las 8,30 de la tarde en la Iglesia de San Pedro.

Día 1 de Abril, a las 8 de la tarde en la Parroquia del Carmen.

Día 4 de Abril, a las 8,30 de la tarde en la Parroquia de la Santísima Trinidad.

## PREGÓN DE SEMANA SANTA

**Día 6 de Abril, Domingo de Pasción, a la 1 de la tarde en el Teatro Victoria.**

A cargo de D. JOSÉ MARÍA DEL PINO COBO. Profesor de E.P. y Asesor del Centro de Profesorado de Priego-Montilla.

Será presentado por D. Francisco Alcalá Sánchez, Hermano Mayor de la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada.

## SANTOS OFICIOS

**Días 17 y 18 de Abril, Jueves y Viernes Santo.**

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y Mercedes: 6 de la tarde.

Iglesia de San Juan de Dios: 6,30 de la tarde.

Parroquia de la Santísima Trinidad y María Inmaculada: 7,30 de la tarde.

## VIGILIA PASCUAL

**Día 19 de Abril, Sábado Santo.**

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen y Mercedes: 9 de la noche.

Iglesia de San Pedro: 10 de la noche.

Parroquia de la Stma. Trinidad y María Inmaculada: 11 de la noche.



NEW HOLLAND  
TRACTORES

# TALLERES CASTRO Y YEBENES

Ramón y Cajal, 38 - Telf. 957 54 14 78  
PRIEGO DE CÓRDOBA

# *La Esmeralda*

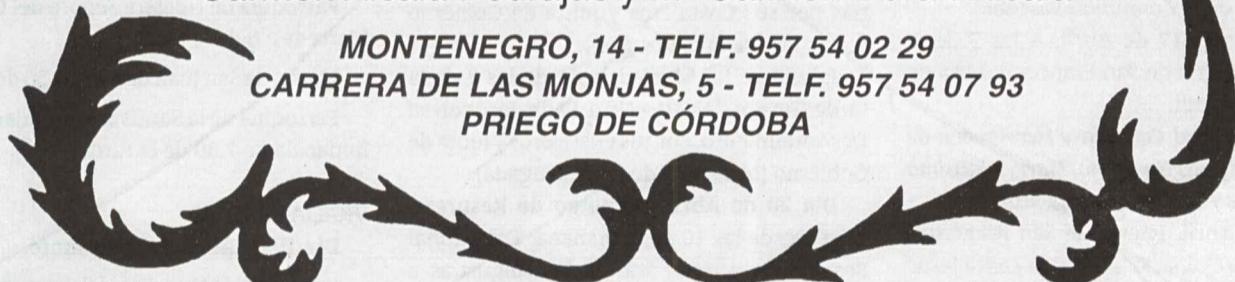
DULCES PARA DIABÉTICOS

Carmen Alcalá Pedrajas y M<sup>a</sup> Carmen Durán Alcalá

MONTENEGRO, 14 - TELF. 957 54 02 29

CARRERA DE LAS MONJAS, 5 - TELF. 957 54 07 93

PRIEGO DE CÓRDOBA



Especialidad en tartas de NATA, TRUFA Y PIONONOS



M. Pulido

# Desfiles Procesionales

## DOMINGO DE RAMOS

*Iglesia de San Pedro. 12 de la mañana:*

Hermandad de Culto y Procesión de Nuestro Padre Jesús en su Entrada Triunfal en Jerusalén y María Santísima de la Encarnación, Madre de los Desamparados. "La Pollinica".

## LUNES SANTO

*Ermita del Calvario. 9 de la noche:*

Cofradía de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte.

## MARTES SANTO

*Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. 9,30 de la noche:*

Real y Antigua Hermandad de María Santísima de los Desamparados y Santísimo Cristo de la Expiración. Hermandad de la Caridad.

## MIÉRCOLES SANTO

*Plaza de la Constitución. 8,30 de la tarde:* Representación del Prendimiento.

*Iglesia de San Juan de Dios. 10 de la noche:*

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Preso y María Santísima del Mayor Dolor.

## JUEVES SANTO

*Iglesia de San Francisco. 8 de la tarde:*

Pontifícia y Real Archicofradía Sacramental de la Santa Vera Cruz, Nuestro Padre Jesús en la Columna y María Santísima de la Esperanza.

## VIERNES SANTO

*Carnicerías Reales. 1 de la madrugada:*

Cofradía de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte.

*Iglesia de San Francisco. 11 de la mañana:*

Pontifícia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María Santísima de los Dolores y San Juan Evangelista.

*Iglesia de las Angustias. 8,30 de la tarde:*

Real Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de las Angustias.

*Iglesia de las Mercedes. 8,45 de la tarde:*

Paso de Nuestro Padre Jesús en su Descendimiento (procesionará conjuntamente con el de Ntra. Sra. de las Angustias).

*Iglesia de San Pedro. 8,45 de la tarde:*

Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada.

## DOMINGO DE RESURRECCIÓN

*Iglesia de la Virgen de la Cabeza. 12 de la mañana:*

Real y Venerable Hermandad de Ntro. Padre Jesús Resucitado y María Stma. de la Cabeza.

# La simbología de la cruz como manifestación devocional, artística y festiva



CANDELARIA ALFÉREZ MOLINA

La cruz es para el cristiano el símbolo, de la Redención y el emblema de su fe; su carácter vertical y ascendente la convierte en estrecha conexión del hombre con Dios, sirviendo de nexo entre el cielo y la tierra. Es el centro del espacio sagro, preside los altares, inicia la comitiva procesional, se eleva en lo alto de las iglesias, en los cementerios y en las tumbas de los bautizados en la fe católica.

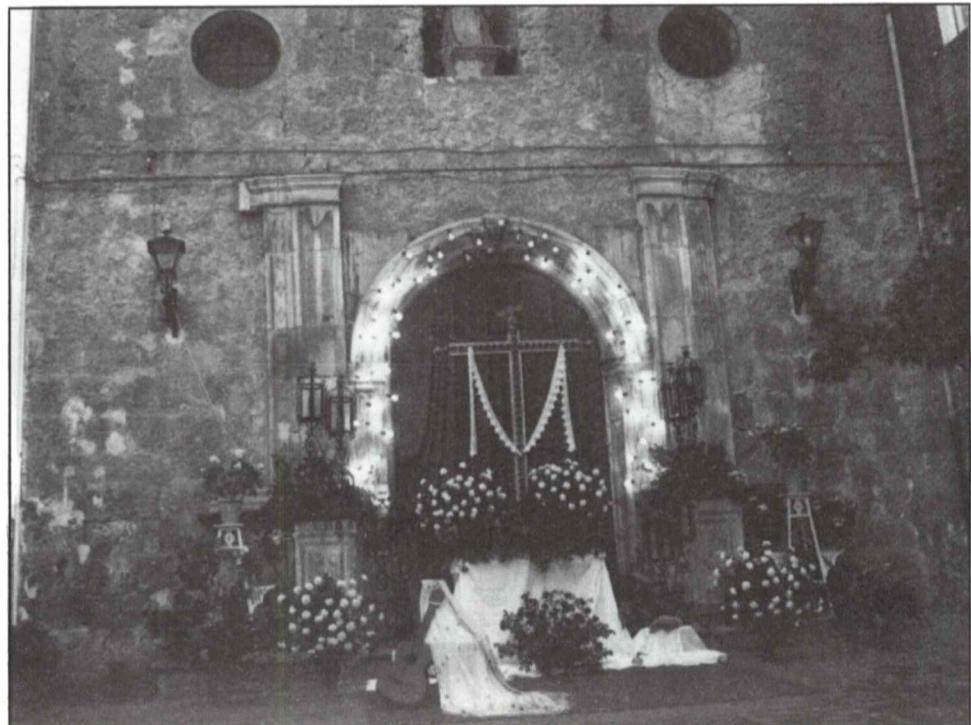
Históricamente Cruz como símbolo del cristianismo comenzó a generalizarse a partir del Edicto de Milán (313), surge como objeto de culto a finales del siglo IV de nuestra era, divulgándose a finales del siglo VII; su máximo esplendor coincidió con el arte carolingio (siglos VIII-IX). La historiografía del gótico muestra una cruz arbórea y el cuerpo de Cristo aparece arqueado doblando las piernas e inclinando levemente la cabeza al lado derecho. El arte del renacimiento, que no solía representar cruentas y dramáticas escenas, representó una cruz plana, desvirtuando el concepto de martirio y sufrimiento al representar el madero como un trono.

Después del Concilio de Trento triunfa el barroco como arte de la Contrarreforma, en esta etapa artística el crucificado se representa clavado en una cruz arbórea de tres o cuatro clavos, interpretándose el madero como el patíbulo del martirio.

La vida de Cristo acaba en la Cruz, a partir de ese momento la humanidad inicia una nueva trayectoria; la historiografía se suma a esta etapa religiosa difundiendo con un descriptivo plasticismo los signos, símbolos y figuras de la religión cristiana, a la vez que fomenta la piedad, virtud que iguala, reúne y legitima la sociedad.

## La difusión de la Reliquias de la Santa Cruz

Hablar de la historia del cristianismo es hablar del culto y devoción a la Cruz y a su Sagrada reliquia. El inicio de su culto, como nos relata el libro de la peregrinación de Egeria (Sánchez Herrero, J. 1.995:23), coincidió con la consagración de dos basílicas construidas en Jerusalén, una en el Gólgota y otra en el Sepulcro y del hallazgo de la cruz del Señor ese mismo día; sin embargo, otras tesis difieren de esta, asegurando que el dato más fiable de la iniciación cultural a la Santa Reliquia, se en-



Vera Cruz en el mayo festivo.

cuentra en la *Catequesis de San Cirilo de Jerusalén*, escrita en 347 en la que relata su gran difusión: "todo el orbe está lleno de los pedazos en que ha sido cortado el leño de la Cruz" (Declée 1.991:104).

Uno de los hallazgos de un trozo de la Cruz se le atribuyó a Santa Elena, madre de Constantino el Grande, durante su peregrinación a Tierra Santa en el año 327 encontró tres cruces desconociendo cual de ellas era la verdadera donde crucificaron a Jesús. La incógnita la desveló San Mauricio, patriarca de Jerusalén, cuando impuso la misma cruz a una mujer que tenía una enfermedad grave y, a un fallecido que iba a recibir sepultura, la primera sanó y el segundo resucitó (Cobo Calmaestra 1.999:24).

Las Sagradas Reliquias se difundieron por toda Europa llegando algunos restos a España, la más grande y más antigua, de la que tenemos certa noticia, se conserva en el Monasterio de Santo Toribio de Liébana. El profesor Sánchez Herrero (1.995:24) nos comenta "que la pudo traer Santo Toribio de Astorga", permaneciendo en esta ciudad hasta la invasión musulmana por el temor a su robo y profanación. Su traslado a Liébana fue en el reinado de Alfonso XI (739-757).

A lo largo de la historia la Cruz ha venido adoptando diferentes formas, las más relevantes son: Cruz de San Andrés, Cruz de San

Pedro. Cruz en forma de tau, representada en los sepulcros de los mártires. Cruz de cuatro brazos, probablemente fue la que emplearon para la crucifixión... Existen también las Cruces procesionales, usadas desde la Edad Media; Cruces Relicario, Cruces de término, que constituyen los humilladeros, a la entrada de las poblaciones; Cruces monumentales, Cruces sepulcrales, etc.<sup>1</sup>.

Está prescrito que en el interior de las iglesias aparezca en un lugar de honor del prebisterio y representada doce veces sobre los muros interiores, son las **Cruce de Consagración**, que el obispo consagra con el santo crisma.

## La devoción de la Cofradía de la Veracruz de Priego a la Sagrada reliquia

La difusión de la devoción a las Reliquias de la Santa Cruz fue promovida por todas las Cofradías de la Vera Cruz con culto y devoción a la Sagrada Reliquia, trasladada desde los Santos Lugares por los templarios. Desde la primera mitad del siglo XV estas Cofradías penitenciales se extendieron por todo el país; en 1.550 se fundó en Priego la Cofradía de la Santa Vera Cruz para rendir culto y veneración a la verdadera Cruz de Cristo. Esta Archicofradía estuvo unidad desde sus inicios a la orden Seráfica, primando la pobreza, la humildad y

la penitencia en los contenidos de sus principales Constituciones (Alférez Molina 2002: 22).

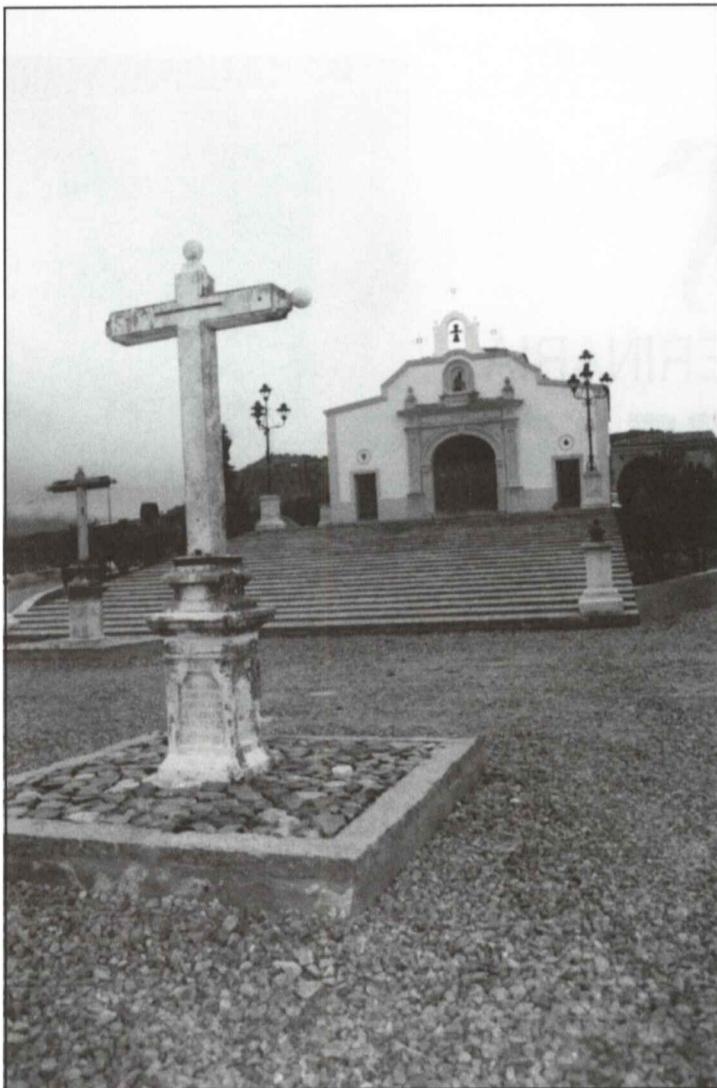
Esta Hermandad penitencial fue pionera de las actividades cultuales y asistenciales llevadas a cabo por las demás Cofradías fundadas en este siglo y en los venideros. Las Actas de los primitivos libros de Cabildos han sido un fiel reflejo de su vida religiosa, social y festiva, manifiesta esta última en las diferentes fiestas realizadas por los cofrades de la Veracruz cuyo éxito pervive hasta nuestros días; nos referimos entre otras a la celebración de la Cruz de mayo<sup>2</sup>, objeto primordial de nuestra investigación. En la liturgia latina quedaron ambas fiestas consagradas. La fiesta de mayo insistía en la alegría pascual y la de septiembre en el sufrimiento de Cristo.

La importancia de esta celebración propició, que los hermanos de las primitivas Juntas de Gobierno, redactaran unas normativas que resaltaron el fasto, la organización y decoro de una solemnidad religiosa enriquecida con connotaciones festivas. Comprobamos así, que el capítulo octavo de las Constituciones de la Archicofradía, es un fiel reflejo de la importancia que adquirió la celebración de fiestas del día de la Cruz y de las misas solemnes, acordes con las necesidades y planteamientos de sus cofrades. El capítulo 18 disponía, entre otras cosas, el nombramiento de un mayordomo y de varios oficiales para organizar el día de la Exaltación de la Cruz.. Esta ceremonia estaba precedida por una misa solemne del Espíritu Santo y todo aquel que no asistiera, quedaría obligado a "pagar una multa de tres reales". Esta simbólica cifra, establecida en las constituciones, obligaba al cumplimiento de las normativas contribuyendo a su vez, a que las arcas "a veces necesita-das", experimentaran un notable crecimiento.

El lujo y boato, característico estas fiestas, será un claro exponente de las nuevas organizaciones cofrades, que contemplará el siguiente siglo, contrastando con el espíritu de penitencia y austeridad, que caracterizó a esta Cofradía desde sus inicios.

## Conclusión

La Villa de Priego se convirtió desde esta época en un escenario urbano, adecuado para las celebraciones ocasionales, con el nacimiento de una arquitectura efímera organizada para un momento determinado; esta arquitectura la potenciaran las fiestas de la Cruz, las celebraciones del Corpus Cristi y de los domin-



Cruz del Vía Crucis en el Calvario.

gos de mayo.

La mentalidad artística y el espíritu religioso de los habitantes de Priego quedaron manifiestos con su fervoroso homenaje a la festividad del símbolo sagrado, existiendo un considerable número en todo el entramado viario, que marcó las estaciones de un Vía Crucis itinerante, como es el ejemplo de las cruces del Calvario; adornando una esquina con un pequeño retablo callejero; sirviendo de señalización al viandante, o bien, ocupando el centro de la emblemática plaza de San Antonio en Barrio de la Villa, punto de referencia para la parada procesional de la Custodia del Corpus Cristi.

La mayoría de las festividades estuvieron promovidas por el poder civil y el religioso; un considerable número de ellas fueron un punto de referencia en el calendario festivo. Eliade (1.992:78) habla de este calendario como "una reactualización periódica de los actos creadores efectuados por los seres vivos en illo tempore". Las fiestas religiosas enlazan el tiempo primitivo con el actual, propiciando que el hombre, que se siente religioso, se sumerja en este tiempo sagrado, que a su vez es indestructible y por ello lo une estrechamente con la divinidad.

## FUENTES.

A.H.Co. Actas Capitulares. Año 1.550.

## BIBLIOGRAFÍA.

Alférez Molina, C. "La Veracruz: Cofradía de Penitencia. Estudio y evolución (siglos XIII-XVIII). Columna. Revista de la Pontificia y Real Archicofradía Sacramental de la Santa Veracruz, Nuestro Padre Jesús en la Columna y M<sup>a</sup> Santísima de la Esperanza. Priego de Córdoba, 1993, pp. 12-14.

Priego de Córdoba en la Edad Moderna: de las epidemias de peste a la religiosidad popular. Tesis Doctoral inédita. Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico. Facultad de Humanidades y CC. De la Educación. Universidad de Jaén. Jaén 2000.

"La Hermandad de la Veracruz de Priego (Córdoba). Anotaciones históricas". Veracruz. Revista oficial de la Hermandad de la Veracruz y Nuestra Señora de la Soledad, de Puertollano. Puertollano (Ciudad Real), 2002, pp. 22-25.

Cobo Calmaestra, R. "Reliquias de la Cristiandad". Columna. Revista de la Pontificia y Real Archicofradía Sacramental de la Santa Veracruz, Nuestro Padre Jesús en la Columna y M<sup>a</sup> Santísima de la Esperanza. Priego de Córdoba, 1.999, pp. 23-27.

Declée de Brouwer. "Catequesis IV de los Dogmas acerca de la Cruz. Dogma IV, nº 10. San Cirilo de Jerusalén Catequesis. Bilbao, 1.991, p. 104.

Eliade, M. *Lo Sagrado y lo profano*. Edit. Lábor. Barcelona, 1.992, p. 78.

Sánchez Herrero, J. "El Origen de las Cofradías penitenciales". *Sevilla Penitente*. Géver. Sevilla, 1.995, vol. II.

1. Es imprescindible mencionar en este apartado la importancia de olvidar *La Cruz de Caravaca*, venerada en el santuario de la Santa Cruz del castillo de Caravaca (Murcia). Tiene 4 brazos y mide 20 cm de alto. La tradición refiere su aparición milagrosa el tres de mayo de 1.232 durante la celebración de una misa en la que se convirtió un rey moro. Al margen de su veneración por los fieles, ha sido objeto de culto o y se ha usado como amuleto contra el mal de ojo.

2. La crucifixión de Jesucristo ha dado origen a diversas solemnidades de la iglesia y a varias devociones. Así, las fiestas celebradas en honor a la Cruz fueron: la Invención de la Cruz y la exaltación de la Cruz, celebradas el día tres de mayo y el 14 de septiembre respectivamente. Actualmente esta fiesta quedó totalmente instaurada el 3 de mayo. Cfr. Sánchez Herrero, J. (1.995:23).



CLINICA VETERINARIA  
**"ALBEITAR"**

Telf. 957 542 682

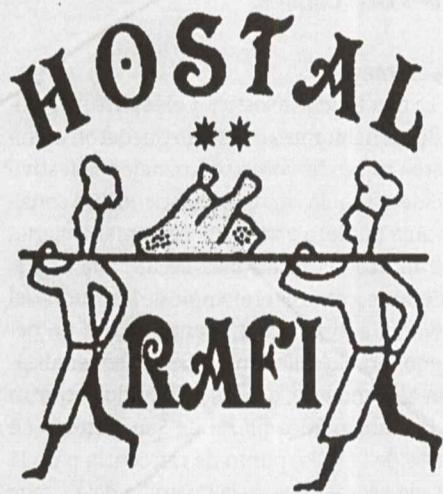
Urgencias: 649 963 805 - 649 963 806



VACUNACIONES  
DESPARASITACIONES  
CIRUGIA  
ECOGRAFIA  
RAYOS X  
PELUQUERIA  
ACCESORIOS Y PIENSOS

C/ OBISPO CABALLERO Nº 31

(Junto a Calzados Los Valencianos)



**HOSTAL  
RAFI**

**RESTAURANTE Y CAFETERIA**

**HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO - CALEFACCIÓN  
AIRE ACONDICIONADO - TELÉFONO Y T. V.**

Isabel la Católica, 4      Tfno. 957 54 70 27 - Tfno. y Fax 957 54 07 49  
e-mail: [htelrafi@arrakis.es](mailto:htelrafi@arrakis.es)  
**14800 PRIEGO DE CÓRDOBA**

# La incorporación de la mujer al mundo cofrade

PABLO GÓMEZ ARTELL

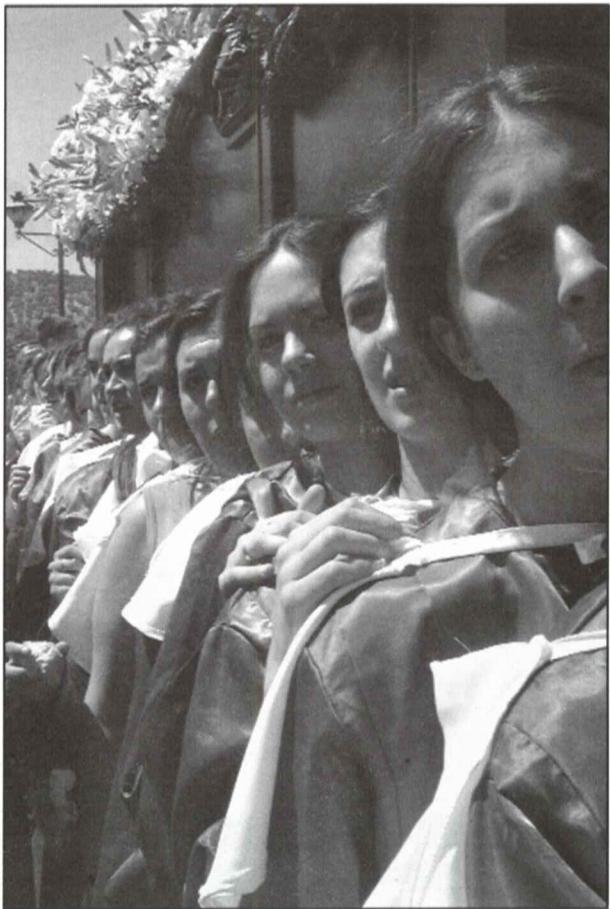
Si nos ajustamos en el tiempo cronológico de esta narración sobre los orígenes de las primeras procesiones cristianas, tendríamos que decir que las anda eran bajas, semejantes a angarillas, que se cubrían con paño de distintos colores. Soportaban siempre una sola forma o ícono, la cual quedaba, en los descansos, a ras de tierra. Fue León XIII (El Isáurio) emperador bizantino, el primero que mandó poner en alto las imágenes para evitar que los enfermos devotos, las manosearan y raspasen solicitando curas milagrosas.

Como se ve la ya dilatada historia de las cofradías de Semana Santa, cuya antigüedad se cuenta por siglos, hubo, siempre, dos etapas más o menos largas diferenciadas una de la otra hasta nuestros días. A una etapa de auge y esplendor ha sucedido otra de crisis o decadencia. Así, año tras año, década a década, siglo tras siglo desde bien entrado el siglo XVI.

Ni que decir tiene que la celebración de la Semana Santa ha ido evolucionando en formas, conceptos y costumbres, etc. Dichas evoluciones siempre tuvieron como marco de desarrollo las etapas más álgidas de prosperidad cofradiera donde se innovaron muchas de las formas, que si bien en su día no fueron bien acogidas, pasado el tiempo, se consolidaron hasta convertirse en elementos de la más pura tradición.

Así que, por muy antiguo y anacrónico que hoy día nos puedan parecer aquellos cambios no cabe duda que, en su día, tuvieron que ser una novedad, desplazando o sustituyendo a otro anterior. Este desarrollo o cambio mudable de las cosas en las formas y contenidos de la Semana Santa, ha sido, que duda cabe en nuestros días. Sin esta evolución una fiesta que vive amparada –aparte de la fe– en los gustos estéticos del Barroco no tendría sentido en pleno siglo XXI.

De lo que no cabe duda es que estamos asistiendo a la mejor etapa –desde mi punto de vista– de auge y esplendor del presente siglo que vive la Semana Santa. Se crean cofradías, se renuevan tronos tallados en nobles maderas o de metales plateados por los mejores orfebres. Se truecan o cambian palios de doradas o plateadas barras y bambalinas de terciopelo bordados en oro. Se encargan sayas, mantos y toquillas de vírgenes. Se adquieren coronas, candelabros, potencias y un sin fin de aperos de menos calado económico, pero que son un complemento para el mayor exorno y ornato de las cofradías en los desfiles



Costaleras de San Juan, de la Hermandad de Jesús Nazareno.

procesionales.

Está bien lo que antecede; sin embargo, tengo para mi convencido como estoy que la mayor evolución en la etapa presente ha sido la incorporación de la mujer a los cargos de responsabilidad en las cofradías que va a suponer –si no supone ya– un hecho fundamental en un futuro no muy lejano.

Hasta hace pocos años, la mujer, tradicionalmente, se limitaba en las cofradías a ocupar el cargo de camarera, que jamás se confunde con otras atribuciones. La camarera o camareño (que también los hay) tiene, por ejemplo, el derecho de vestir las imágenes, de engalanar andas o palios, presenciar la elaboración de flores, candelabros, guardabrisas, etc., vigilar el más ligero pliegue del manto que se hubiera deshecho. En suma que, el prurito de la camarera es que la Señora salga engalanada por ella, y solo por ella. Ningún hermano se atreverá –una vez abiertos los estuches– a desdoblar vestidos y mantos, ni colocar sobre los redondos cuellos de las vírgenes, joyel alguno sin que se halle presente la personalidad mencionada.

Sin embargo, de un tiempo a esta parte, la mujer ha ido abarcando cargos y responsabilidades que hasta no hace mucho tiempo eran de competencia exclusiva del hombre, como

por ejemplo ser hermano mayor de una cofradía, capataz o costalero.

Como casi siempre ocurre ha sido la juventud la precursora del cambio. Y hay en Priego jóvenes cofradías cuyos tronos o pasos son portados por cuadrillas de costaleras, costumbre que tiende a extenderse, sin más remisión, como cosa novedosa e histórica. Según tengo entendido, en Priego hay mujeres que no solo ostentan el cargo máximo –dentro de una cofradía– como es el de hermano mayor, sino que, en las juntas de gobierno, ocupan cargos de secretarías, vocales de cultos, de obras sociales o de caridad, etc.

La igualdad entre el hombre y las mujeres –a todos los niveles– es hoy una realidad incuestionable y su incorporación al mundillo cofradiero no podía ser una excepción. ¿Positiva o negativa? El tiempo despejará la incógnita. Personalmente creo que esta incorporación enriquecerá el mundo cofrade, siempre y cuando no intente suplantar al hombre asumiendo sus formas y maneras como está ocurriendo en los pasos que son portados por las cuadrillas de costaleras remedando u obedeciendo a no se qué motivos, se empeñan en exagerar las formas como si en ello fuese la demostración de su capacidad o fuerza para llevar un paso, cuando, lo bonito y correcto, sería llevarlo de una manera suave y pausada –no sólo por estética–, sino por devoción y respeto a la imagen.

Los tronos deben moverse al ritmo que le marque la marcha procesional; no tienen que producirse movimientos bruscos, descompensados o exagerados que hacen que los palios se muevan como si las personas que los portan, más que andar, fueran dando cambaladas. Tales exageraciones –a mi entender– lejos de aportar nada nuevo, perjudican y desdoran al resto de los costaleros ejemplares (se cuentan por cientos) que saben llevar los pasos al estilo clásico; con paso rítmico y acompañado. Claro, que hay una excepción, la subida de Nuestro Padre Jesús Nazareno al calvario; en la mañana del Viernes Santo, en la que reina la mayor anarquía, sobre lo que no entrará nunca en polémica.

Comentaba yo con un amigo, días pasados, sobre el tema este de portar los tronos las mujeres, y él me dijo: –“eso está muy bien, pero las mujeres solo podrán llevar a San ‘Juanico’, nunca se atreverán con las andas de Jesús Nazareno y llevarlo al Calvario...” –. Si que estás tú enterado, le respondí, en tono semi de broma, las mujeres –como los buenos toreros– pueden con todo lo que le echen.

# EL RINCONCILLO II

SALÓN DE BODAS

**Antonio Linares**

[www.elrinconcillol.com](http://www.elrinconcillol.com)



**Salón de bodas, banquetes, bautizos, comuniones.  
Salón pequeño especial para comidas familiares,  
comidas de empresa, reuniones de negocios, etc.**

***Dr. Povedano, 1 - Telf. 957 70 02 28 - Priego de Córdoba***

# Un nuevo impulso a la Conferencia de San Vicente de Paul

## CONFERENCIA DE S. VICENTE DE PAÚL PRIEGO DE CÓRDOBA

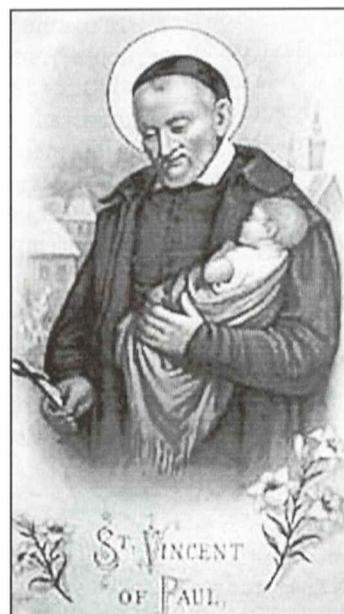
Allá por el siglo XVII surgió en Francia Vicente de Paúl, un hombre que desde su experiencia profunda de Dios transformó el rostro de la Iglesia. En aquellos años de S. Vicente había numerosos pobres, pobrezas materiales: ancianos abandonados, viudas que malvivían, hambre, niños huérfanos por la calle, miseria, y pobrezas espirituales: mucha gente que no conocía a Jesucristo ni el camino de la salvación.

Ante esta situación (muy parecida a la de nuestro mundo) este joven sacerdote no se tapó la cara, ni miró para otro lado diciendo: «*ese no es mi problema*» (como tantas veces hacemos nosotros aunque nos llamemos «cristianos»), sino que abordó la situación desde el Evangelio y siguió la llamada que Dios le hacía para servirle en los más pobres. Esto se descubre en sus palabras:

«*No hemos de ver en un pobre campesino o en una pobre mujer su aspecto exterior, ni la impresión de su espíritu, dado que con frecuencia no tienen figura de personas educadas sino vulgares y groseras. Pero dadle la vuelta a la medalla y veréis con las luces de la fe que son ellos los que*

*representan al Hijo de Dios, que quiso ser pobre. El casi no tenía aspecto de hombre en su pasión, y pasó por loco entre los gentiles y por piedra de escándalo entre los judíos y por eso mismo se definió a sí mismo como el evangelista de los pobres: He sido enviado a evangelizar a los pobres. ¡Dios mío! ¡Qué hermoso sería ver a los pobres, considerándolos en Dios y en el aprecio que los tuvo Jesucristo!*».

El espíritu de servicio a los pobres de S. Vicente es el que mueve aún a las Conferencias de S. Vicente. Esta institución tiene ya mucha solera en Priego pues empezó a funcionar en el año 1870. A lo largo de estos años icuánto bien se ha hecho! Antes, hasta hace muy poco, se salía por las calles pidiendo con unas huchas, hoy los tiempos han cambiado, y el modo que hemos pensado para recoger dinero con el que ayudar a los que

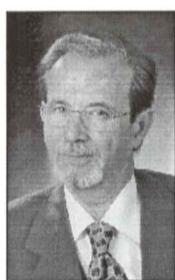


lo necesitan es acoger los donativos que generosamente se echen en alguna de las huchas que para tal efecto se han colocado en varios bancos, farmacias y otros lugares de nuestra ciudad. Las huchas las reconoceréis pues son transparentes y llevan el sello de la Conferencia. Con este dinero se ayuda sobre todo a personas que por sus pocos recursos malviven en nuestra ciudad de Priego, también a inmigrantes, se colabora con otras asociaciones cristianas como Cáritas, y se ayuda a aquellos que lo necesitan de otros países. Sí

alguien se anima a pertenecer a la Conferencia, nuestras reuniones de formación son en la Residencia de ancianos de la Fundación Mármol de la plaza de S. Francisco los primeros martes de cada mes a las 18,30 h. ¡Esperamos vuestra colaboración!

## SEMANA SANTA EN PRIEGO

### Un ausente



**JUAN DE LA CRUZ AGUILERA AVALOS**  
La distancia abre canales que van a parar por la fuerza del amor al mismo mar como marejadas de sentimientos vivos e inalterables. Si la casa la llevas a cuestas como propia y con placer, difícilmente podrás olvidar.

Los primeros soles de Abril –todavía parcos y escurridizos a dorar frutos–, susurrantes, eso sí, y con aires de confidencialidad que como un rito percibimos en nuestras carnes los que estamos fuera. Sabemos que allí donde se marque el paso, o cuando un trono es medido, estaremos nosotros con el alma desgajada pero repleta de gozo y temblorosa de emoción... Impregnados estos días de esa Mirada anhelante y protectora de Jesús, que yo no comparto con nadie: es mi santuario que temo exageradamente me sea profanado. En estos días serán clave las miradas para mantenernos en perfecta comunicación, y encenderán nuestro entusiasmo y adhesión.

¡Viva Jesús!

## Comercial

# Alexys

- Electrodomésticos
- Artículos de regalo
- Artículos de piel
- Juguetes
- Lámparas
- Artículos de camping y playa

### SERVICIO DE HOSTELERÍA PARA BARES

Carrera de las Monjas, 31 - Telf. 957 54 07 86

PRIEGO DE CÓRDOBA

# Las 14 estaciones del Vía Crucis

## REDACCIÓN

Vía Crucis» en latín o «Camino de la Cruz». También se le llama Estaciones de la Cruz y Vía Dolorosa. Se trata de un camino de oración que busca adentrarnos en la meditación de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo en su camino al Calvario. El camino se representa con una serie de imágenes de la Pasión o «Estaciones» correspondientes a incidentes particulares que Jesús sufrió por nuestra salvación.

Las imágenes pueden ser pinturas o esculturas. Algunas representaciones son grandes obras de arte inspiradas por Dios para suscitar mayor comprensión del amor de Jesucristo y movernos a la conversión. Entre éstas se destacan las de la catedral de Antwerp en Bélgica y las del Santuario de Lourdes en Francia.

Las estaciones generalmente se colocan en intervalos en las paredes de la iglesia o en lugares reservados para la oración. Los santuarios, casas de retiros y otros lugares de oración suelen tener estaciones de la cruz en un terreno cercano. En los monasterios generalmente se encuentran en el claustro.

La erección y uso de las Estaciones se generalizaron al final del siglo XVII. Al principio el número de Estaciones variaba pero se estandarizó en las catorce arriba mencionadas.

La finalidad de las Estaciones es ayudarnos a unirnos a Nuestro Señor haciendo una peregrinación espiritual a la Tierra Santa, a los momentos más señalados de su Pasión y muerte redentora. Pasamos de Estación en Estación meditando ciertas oraciones. Varios santos, entre ellos San Alfonso Ligorio, Doctor de la Iglesia, han escrito meditaciones para cada estación. También podemos añadir las nuestras. Es tradición, cuando las Estaciones se

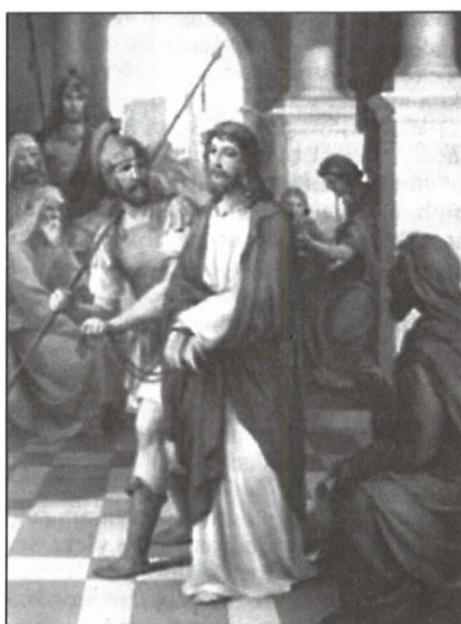
hacen en público, cantar una estrofa del «Stabat Mater» mientras se pasa de una estación a la otra.

La costumbre de rezar las Estaciones de la Cruz posiblemente comenzó en Jerusalén. Ciertos lugares de La Vía Dolorosa (aunque no se llamó así antes del siglo XVI), fueron reverentemente marcados desde los primeros siglos. Hacer allí las Estaciones de la Cruz se convirtió en la meta de muchos peregrinos desde la época del emperador Constantino (Siglo cuarto).

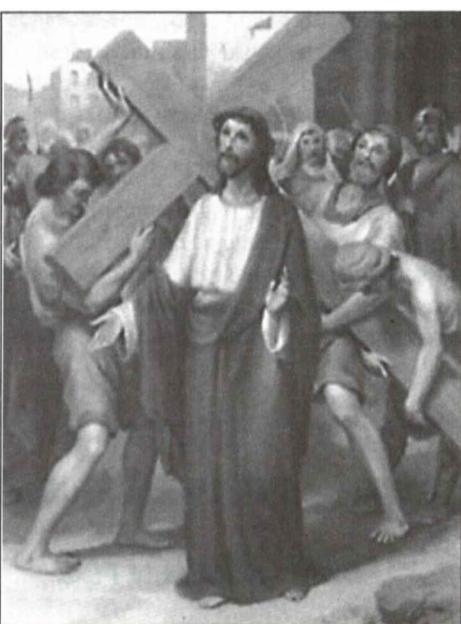
Según la tradición, la Santísima Virgen visitaba diariamente las Estaciones originales y el Padre de la Iglesia, San Jerónimo, nos habla ya de multitud de peregrinos de todos los países que visitaban los lugares santos en su

tiempo. Sin embargo, no existe prueba de una forma fija para esta devoción en los primeros siglos.

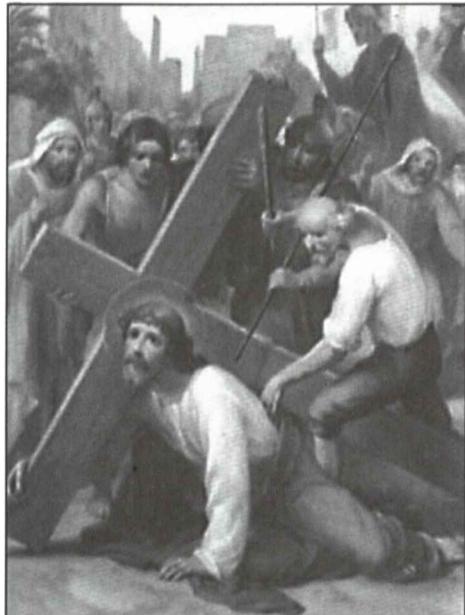
Desde el siglo doce los peregrinos escriben sobre la «Vía Sacra», como una ruta por la que pasaban recordando la Pasión. No sabemos cuando surgieron las Estaciones según las conocemos hoy, ni cuando se les comenzó a conceder indulgencias pero probablemente fueron los Franciscanos los primeros en establecer el Vía Crucis ya que a ellos se les concedió en 1342 la custodia de los lugares más preciados de Tierra Santa. Tampoco está claro en qué dirección se recorrían ya que, según parece, hasta el siglo XV muchos lo hacían comenzando en el Monte Calvario y retrocediendo hasta la casa de Pilatos.



I. Jesús sentenciado a muerte.



II. Jesús cargado con la cruz.



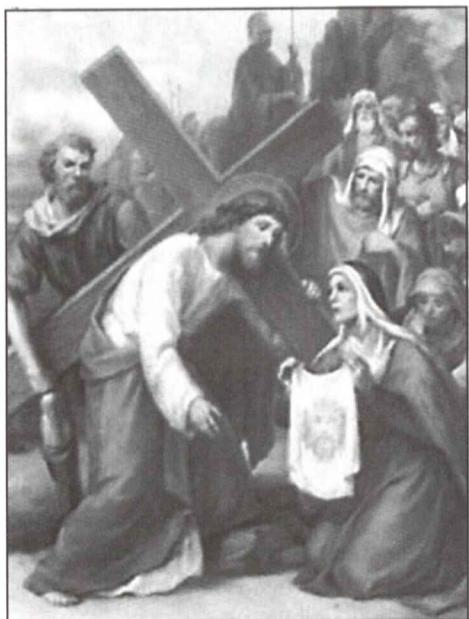
III. Jesús cae por primera vez, bajo el peso de la cruz.



IV. Encuentro con la Virgen.



V. El cirineo ayuda al Señor a llevar la cruz.



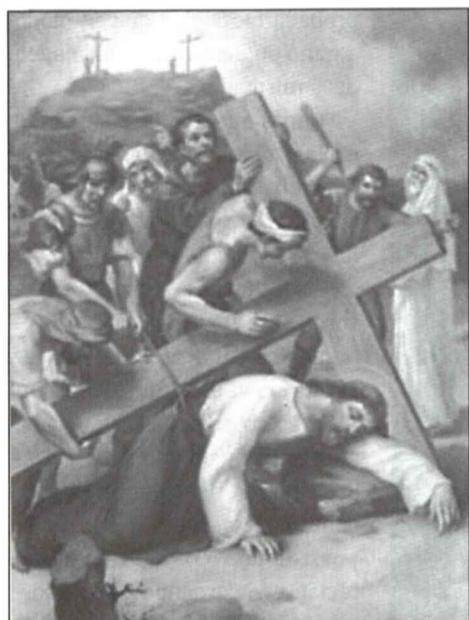
VI. La Verónica enjuga el rostro de Jesús.



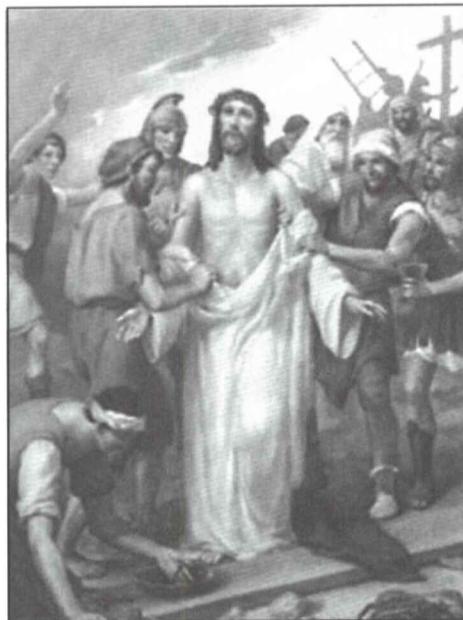
VII. Segunda caída en el camino de la cruz.



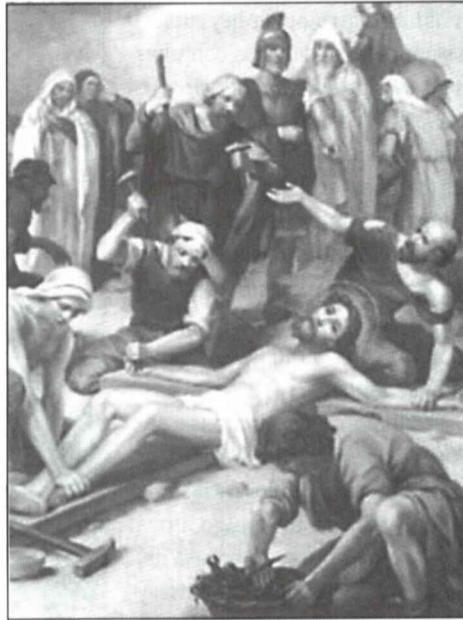
VIII. Jesús consuela a las hijas de Jerusalén.



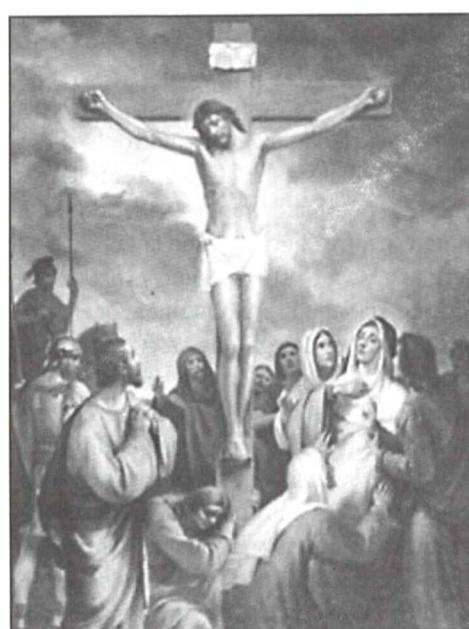
IX. Jesús cae por tercera vez.



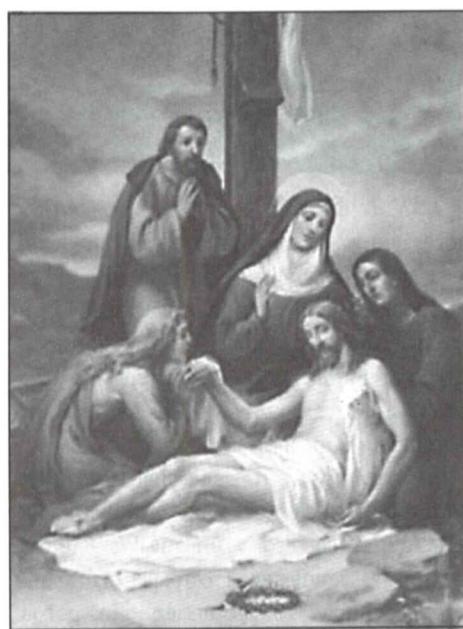
X. Jesús es despojado de sus vestiduras.



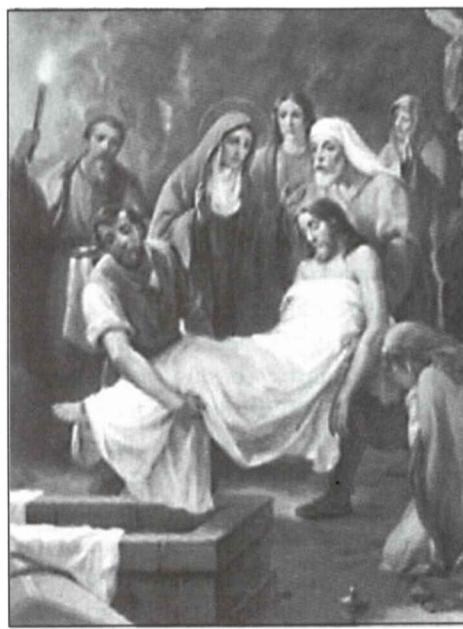
XI. Jesús clavado en la cruz.



XII. Jesús muere en la cruz.



XIII. Jesús en brazos de su madre.



XIV. El cadáver de Jesús es puesto en el Sepulcro.

# Leyendas de Semana Santa (IV)

MANUEL LUQUE RUIZ

Cuando uno tiene la suerte, la inmensa suerte de hurgar en una enorme biblioteca, siempre por el afán de encontrar una obra inédita, curiosa o que puede despertar un interés especial, sucede que, en contadas ocasiones nos topamos con libros de cuya existencia jamás podíamos sospechar, y si éstos tienen la forma de una especie de manuscrito redactado en castellano antiguo, compuesto de siete cuartillas –con sus hojas amarillentas y tiesas propias del paso del tiempo– engarzadas en el margen central izquierdo con unos lazos de color verde y cubiertos por delante y detrás con unas hojas más gruesas a modo de pastas, le entra a uno la tentación de someterlo a los avances científicos (carbono 14...) para averiguar su aparente autenticidad. Pero yo, muy adicto a todo lo que pueda sonar a misterio, leyenda, etc. prefiiero limitarme a exponer los hechos y transcribir lo que ha caído en mis manos.

Producto de esa inmensa afición a la que soy dado, de rebuscar en bibliotecas, y que gracias a la generosidad de un amigo, cuya amistad me honra, en la casa del que fue abuelo suyo, inmensa y solariega, situada en pleno centro de Priego y cerca de la Casa Consistorial, encontré lo que sucintamente voy a relatar. Será como siempre, la agudeza del lector la que deberá discernir sobre lo que hay de veraz.

«En el año de Gracia de 1654, siendo el día de la Festividad de Santa Lucía, yo, Antonio Morales, Hermano cofundador de la recién creada Hermandad de Nuestro Padre Jesús en la Columna, uno de los originarios 72, y por ende, a la Cofradía de la Vera Cruz de Priego, ya en mi ancianidad y, tal vez, próximo al tránsito de esta vida a la otra, voy a contar los acontecimientos que tuvieron lugar en torno al origen y creación de la escultura de Nuestro Padre Jesús en la Columna. Que si bien dichos hechos no han sido reflejados en acta ni documento alguno, por la prohibición expresa de un nutrido grupo de hermanos –cuyos nombre no voy a citar en este acto, voy a relatarlos en este documento

privado que extiendo, a fin de que si llegase a manos de alguien, pudieran esclarecerse y poner fin a los rumores que corren por ahí, algunos vacíos de fundamento y tan dispares e inexactos que sólo pueden originarse en la descabellada imaginación de las gentes. Ru-

en su día al formar parte de nuestra Cofradía, a potenciar y resurgir el ánimo y espíritu que impulsó a nuestros hermanos fundadores a crear la misma (...)

Y acordamos:

– Mandar realizar una imagen que bajo la advocación de uno de los misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo incitara al pueblo en general y a los cofrades en particular a hacer penitencia y llevar una vida de piedad y arrepentimiento.

Y el de crear una Cofradía con hombres de buenas costumbres y probada moralidad que en modo alguno pudieren dañar la imagen de la misma.

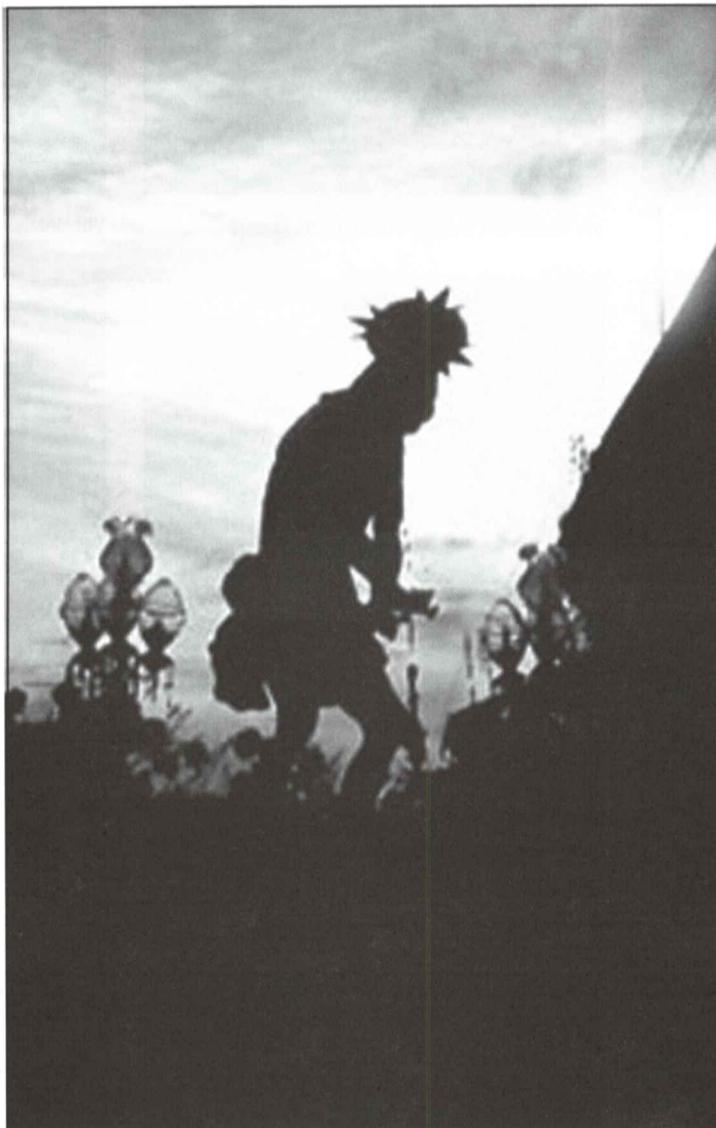
Temas que fuimos planteando en los sucesivos cabildos que se llevaron a cabo y cual fue nuestra alegría y sorpresa al ver que se fueron aprobando (...)

Otras muchas reuniones se llevaron a cabo para decidir qué escena de la Pasión se iba a escoger para la nueva escultura, y en asamblea bastante dispuesta y enojada, se escogió finalmente la de la Flagelación de Cristo, tema muy candente en esa época y por ser la nuestra una Cofradía de disciplinantes. Acordándose posteriormente que tres hermanos cofrades se trasladasen a la cercana ciudad de Granada para hacer las gestiones pertinentes para encargar la escultura (...)

Nos desplazamos a la referida ciudad en septiembre, a los dos días siguientes de una de nuestras fiestas, la de la Exaltación de la

Santa Cruz, tres hermanos de la Cofradía: El Hermano Mayor, otro hermano y yo. Una vez llegados a la capital, preguntamos por el paradero de tres de los grandes escultores cuya fama era bastante conocida en aquellos días, informándonos que ninguno de ellos se encontraban allí. Dáandonos noticias de uno cuyo nombre no nos era muy familiar, pero que según decían era uno de los que más se destacaban y cuya fama iba en aumento. Nos dirigimos a su taller donde fuimos recibidos por él. Accediendo en principio a nuestras pretensiones y tras varias pláticas que duraron dos días, convinimos en que se encargase de realizar

Comenzamos a reunirnos cinco de los hermanos pertenecientes a la Cofradía de la Veracruz, en secreto, y sin que los asuntos tratados trascendiesen al resto, por el descontento que había, comprometiéndonos por la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo así como por el juramento que hicimos



una escultura de Nuestro Redentor bajo la advocación de los azotes que padeció. Tras apremios que le dimos y la urgencia con que necesitábamos dicha efigie, finalmente convinimos en que para la Festividad de San José del próximo año tendríamos en nuestro poder la venerable imagen. Así como el precio que quedó recogido en documento redactado al efecto, de cuya suma recibió una tercera parte por adelantado, y el resto lo percibiría una vez finalizada la obra (...).

Expirado el tiempo convenido para realizar la escultura y cinco días antes de la Festividad de San José nos trasladamos nuevamente a Granada. Ese invierno fue bastante crudo y dilatado, y en la época en que emprendimos el largo camino, muchísimos de éstos se encontraban nevados. Tras pernoctar varias noches en las distintas posadas que encontramos a lo largo del trayecto, una luminosa y alegre ma-

ñana llegamos. El sol calentaba como en un día primaveral. Fuimos al taller del escultor, nos recibió en la puerta, rogándonos encarecidamente que no entráramos porque no tenía aún totalmente terminada la escultura. Ante esto optamos por permanecer en la ciudad hasta poder ver la acabada imagen, pagar el resto del precio convenido y poder trasladarla a Priego.

En los días que permanecimos allí, de muchos nervios y expectación, pudimos seguir la vida que hacía el eminente escultor. De austereidad y recogimiento, como si de un auténtico monje se tratara (ora et labora), como luego nos contaría. Se levantaba a laudes dirigiéndose posteriormente a la cercana iglesia de Nuestra Señora de las Angustias donde diariamente oía misa y comulgaba, y a la salida se encerraba en su taller hasta completas en que regresaba a su casa. Así sucedieron estos

tres días que permanecimos en Granada. Al cuarto día después de la salida de misa nos dirigimos en agradable conversación hacia su taller.

Entramos, encendió unas velas y quemó barritas de incienso. Envuelto en una gruesa tela de algodón estaba la escultura en el centro de su taller sobre un gran banco de madera. Cogiendo la tela con ambas manos procedió a retirarla, quedando la escultura vista por todos. La luz que entraba por las distintas ventanas y claraboyas confluyó en la Imagen y la revistió como de un halo de luz. Asombrados de tan extraordinaria belleza y de una imagen tan perfecta y casi real, nos arrodillamos y santiguamos. Y empezaron a humedecérsenos los ojos debido a la emoción. En esto que se oyó una voz como si proviniese de lo alto diciendo: «En quien te has inspirado que tan bien me has imitado».

**Ordenadores Rivera**  
957 54 37 57 606 70 30 50

**Francisco Rivera**  
Técnico en instalación y mantenimiento  
de equipos informáticos

**KIBUTZ.com**  
[www.kibutz.com](http://www.kibutz.com)

• Asesoramiento informático • Venta y reparación • Muebles de oficina • Servicio técnico propio  
**C/ San Marcos, 61 - 14800 Priego de Córdoba**  
[ordenadoresrivera@telefonica.net](mailto:ordenadoresrivera@telefonica.net)

**Papelería KOPISA**  
**FOTOCOPIAS • FAX PUBLICO**  
**ENCUADERNACIONES**  
**NUEVO SERVICIO DE PLOTEADO EN NEGRO Y COLOR**  
**Y COPIA DE PLANOS**

**LIBROS DE TEXTO: PRIMARIA, SECUNDARIA Y ESO,  
MATERIAL ESCOLAR Y LIBROS DE EDUCACION ESPECIAL**

**Carrera de las Monjas, 51 - TfS. 957 54 03 64  
957 54 33 58**

**PRIEGO DE CORDOBA**  
**e-mail: [kopisa@santandersupernet.com](mailto:kopisa@santandersupernet.com)**

# Pasión, muerte y resurrección en Priego

## DOMINGO DE RAMOS

### ENCARNACIÓN

Encarnación es resignación.  
Es amor hasta el límite  
por el hijo amado,  
el Redentor.

Es abrir los brazos al mundo  
y recoger a todos en su seno.  
Es locura de amor,  
llama viva de pasión.  
Es cauce.

Soy yo.  
Representa a todas las madres  
del mundo que aceptan  
a sus hijos e hijas  
callada y templadamente.  
Es restitución, personificación,  
de aquél que un día engendró.

### EFÍMERA GLORIA

Que todas las razas  
y creencias de la tierra  
reciban Tu mensaje salvífico.  
Eres el Cristo tolerante.  
Eres emigrante con patera.  
Eres pueblo errante.  
Eres el niño maltratado y sangrante.  
Eres protector de verónicas y magdalenas.  
Eres alma de tambor  
de pequeños infantes.  
En la seo te adentras  
para preparar la pasión,  
morir en la cruz  
y resucitar triunfante.

## LUNES SANTO

### DESCONSUELO

María  
percibe en el pecho  
la llaga del tiro de gracia  
que abriera en Su costado  
la lanza punzante.

María  
saborea amargamente  
la esponja empapada,  
agria adormidera,  
que le dieran a su Hijo agonizante.

María  
siente clavar en su seno  
los clavos que sujetaran  
pies y manos al madero  
de su exhausto hijo  
por mandato del Dios verdadero.

María  
llora en silencio  
lágrimas de sangre.  
El aire se vuelve denso.  
¡Dios, cómo duele  
el sufrimiento de una madre!

## MARTES SANTO

### CARIDAD

Caridad,  
alma de ternura y comprensión,  
intercede siempre a su Hijo  
por aquellos que necesitan,  
aunque sin solicitarlo siquiera,  
más cobijo, amparo y consolación.

Caridad,  
perla del firmamento.  
Caridad,  
estrella de la mar.  
Caridad,  
madre de la tierra  
que al hombre el cielo da.

Caridad,  
mece al Niño en tus brazos  
que es símbolo de solidaridad.

Caridad,  
madre de Cristo,  
abraza al mundo en tu seno  
para que tus lágrimas  
florezcan en generosidad.

### AJUSTICIADOS

¿Cuántas manos han acariciado  
el madero de redención que han llevado  
al reo preso a suplicar al Cordero el perdón  
por su conducta perpetrado?

¡Cristo de los Ajusticiados,  
sangre derramada por los infortunados,  
sigue consolando a todo aquél  
que la muerte esté llamando!

Recorre, glorificado,  
las calles de tu calvario  
y sigue realizando el milagro  
de arropar con tu velo al condenado.

## MIÉRCOLES SANTO

### PRESO

Getsemaní,  
tabernáculo de oración,  
sudario de amargo cáliz,  
soledad sometida de aceptación  
con la que recorrerá  
el último y terrible  
tramo de Su ejecución.  
Emplazamiento de un rey  
sin reino terrenal.  
Olivar de traición.

Allí se esclavizó Su palabra.  
En Monte Olivete se guillotinó  
la libertad de expresión.

Hoy, no cambia la situación:  
fanatismo, populismo, globalización,  
dan garrote vil a todo aquél  
que osa poner en duda ese poder.

Mansamente  
se deja prender.  
Una soga de pozo,  
galón dorado después,  
sirve de grillete  
para amarrar cuello,  
manos y pies.

Jesús, preso,  
reo de la avidez,  
es el testaferro  
de la ambición más soez.

¡Cuántas fortalezas antonias  
encierran presos inocentes,  
acusados vilmente,  
igual que hicieron con Él!

## JUEVES SANTO

### FLAGELACIÓN

Pilatos se lava las manos,  
abluciones de gobernantes que,  
nosotros, también rubricamos.

Sujeto a una columna,  
semipostrado,  
recibe el inflexible castigo  
de sayones con látigos empuñados,  
de flagelos que todos fustigamos.

Coágulos sanguinolentos  
se forman en todo Su talle.  
Espertos y orines  
vierten sobre sus maltrechas carnes.

El castigo, esa rabiosa hostilidad,  
persiste en el tiempo.  
¡Cuánto nardo quebrantado  
sólo por el pensamiento!

Expulsa un vómito de sangre.  
Abre la boca  
para inhalar un poco de aire,  
para seguir soportando  
el escarnio y la barbarie.

Alguien —¿tú?, ¿acaso yo?—  
clava espinas punzantes.  
Coronan Sus sienes  
con estiletes lacerantes.  
Manan, al instante,  
regueros de plasma purificante.

Se acentúa la palidez  
de Su semblante.  
Entreabre los párpados.  
Mira al cielo y musita:  
—¿Por qué me has abandonado, Padre?

### VÍA DOLOROSA

Vas camino del Calvario.  
Vetustas cruces señalan  
la dolorosa vereda  
que por el misero salario  
de treinta monedas  
Caifás a Judas,  
por su traición, le diera.

## VIERNES SANTO

### EN EL CALVARIO

...y en el Calvario, creyente,  
eleva tu mano al cielo  
para que pueda bendecir  
el hornazo Jesús, el Nazareno,  
que en él están depositados  
todos los frutos y esperanzas  
de la gente de nuestro pueblo.  
¡Alza el brazo al cielo  
que está impartiendo la bendición  
el rey de Priego!

Permitme, Señor, que  
el próximo Viernes Santo,  
reencontrarme contigo tenga.  
Señal, será, que durante el año  
fiel a tus enseñanzas me mantenga.

### ANGUSTIAS, SOLEDAD

Angustias,  
desarbolada por el Junco truncado.  
Soledad,  
peregrina del Hijo seccionado.

El mismo crisol funde el aislamiento  
y el desconsuelo en el recogimiento.  
Un mismo corazón atravesado  
y de lacerantes llagas agostado.

Angustias, Soledad,  
empapan con sus lágrimas  
el cuerpo divino inmolado  
para redención de la humanidad.  
¡Virgen de las Angustias,  
María Santísima de la Soledad,  
el alumbramiento de vuestro vientre  
germinará en miles de semillas  
que por todo el orbe se esparcirán!

### EXPIRACIÓN

Yaces exhausto en la cruz.  
Los ojos elevas al cielo.  
Está muriendo Tu cuerpo  
y, sin embargo, saboreas,  
en esos labios entreabiertos,  
el triunfo del dios verdadero.

Las espinas que coronan  
tus venerables sienes  
manan rocío rojo y púrpura,  
bálsamo de amor por quienes  
están pasando el tránsito  
de expiration la amargura de las hieles.

¡Dame, Cristo de la Expiración,  
esa tu fuerza, esa resignación,  
para que en el momento de mi muerte  
paladear pueda Tu bendición!

## DOMINGO DE RESURRECCIÓN

### RENACER

Morena, de sol encendida,  
de Sierra Morena Pastora,  
se convirtió en ónix de bronce  
y en alba de la aurora  
para mostrar los rostros  
del mundo que en Ella  
se tamizan y afloran.

Olor a tomillo, romero y jara  
desprende, cuando pasa,  
la pequeña Señora.  
Aromas que impregnan  
a su Hijo resucitado y en  
su yaga sangrante se alojan.

Resucitó el Hijo del Padre  
como a Lázaro resucitara.  
Él nos redimió con Su sangre  
preciada y consagrada.

¡Alégrate  
que Jesucristo vive  
y para siempre  
la humanidad está salvada!

RAFAEL REQUEREY BALLESTEROS

De entre su producción para cofradías de Priego destacan la realización del Cristo Preso, Virgen de la Encarnación, Paso del Descendimiento, Virgen de la Paz, Virgen para Zagrilla, Trono de Jesús en la Columna, Trono de las Angustias, Cristo para el Tantatorio... y es que su obra en Priego tanto en imágenes como en enseñes para las distintas cofradías se ha visto aumentada cada año, hasta el punto de que la imaginería en Priego tiene ya en Niceto Mateo todo un referente.

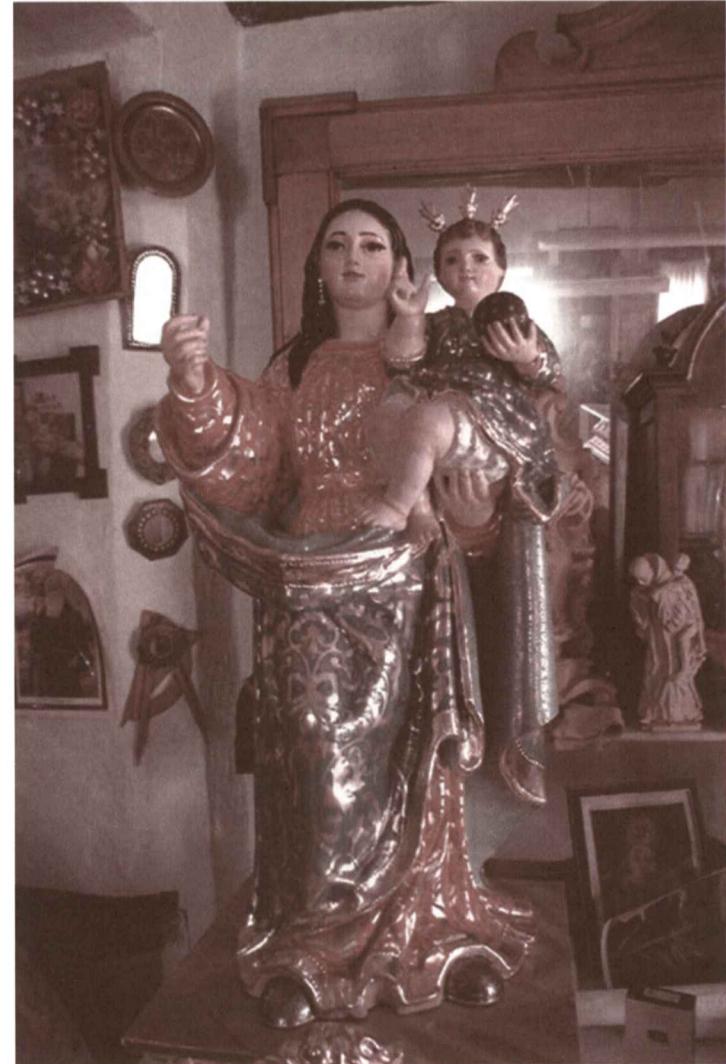
Su obra repartida ya por muchos lugares de la geografía hispana, supera la treintena de imágenes entre Cristos y Virgenes, habiendo sus esculturas cruzado ya el Atlántico en más de una ocasión, al haber realizado ya varios encargos de nazarenos para Venezuela, unas imágenes a las que Niceto Mateo ha dotado de una fisonomía propia de aquellas latitudes.

Los encargos no le faltan y al calor del crecimiento de las cofra-

días hasta su taller se acercan de muchos de pueblos limítrofes con los más variados pedidos, habiendo realizado hace poco un trono para la localidad sevillana de Morón y otro que acaba de terminar para una cofradía de Rute y que estrenarán en esta Semana Santa.

### Imágenes en miniatura

Igualmente son muchas las solicitudes que tiene Niceto Mateo para la realización de imágenes en miniatura, habiendo realizado ya dos de la Virgen de las Angustias y cinco de Jesús en la Columna, ya que son muchos los hermanos de esta hermandad que están interesados en adquirir una imagen a pequeña escala del titular de esta Real Archicofradía. Unas imágenes que Niceto Mateo primero modela en barro, antes de que la caoba vaya tomando forma a base de cincelar despaciosamente con el hábil manejo de sus gubias en sus expertas manos de artista. Por último la policromía, que según



# Niceto Mateo y como in

MANUEL PULIDO

A Niceto Mateo le llegó tarde su pasión por la imaginería religiosa. Sus pri- Tejero, completando posteriormente su formación como tallista en la fábrica junto con otros ebanistas constituyó la cooperativa "San José" donde asun

Pero tras la disolución de la cooperativa y a raíz de un viaje que hizo a Lu cuando tomó la decisión de dedicarse a la escultura en madera.

Su primera imagen fue una Virgen dolorosa para los franciscanos de Lu de las imágenes que lleva realizadas. De su minúsculo taller de la calle : pudiéndose decir que a sus 68 años, es cuando verdaderamente puede de



Niceto Mateo en su taller de la calle Santiago.

Niceto "es lo más difícil", añadiendo que "mis imágenes pueden gustar a algunos más y a otros menos, unas me podrán salir mejor y otras peor, pero yo pongo la creación de todas ellas todo el cariño e interés".

Igualmente Niceto aparte de los muchos encargos que recibe se ha recreado en la realización de otras esculturas para él, teniendo

últimamente en proceso una imagen de Jesús en la Columna a tamaño natural que pretende ser una auténtica réplica de la obra atribuida a Alonso de Mena que se venera en la iglesia de San Francisco.

### Creando escuela

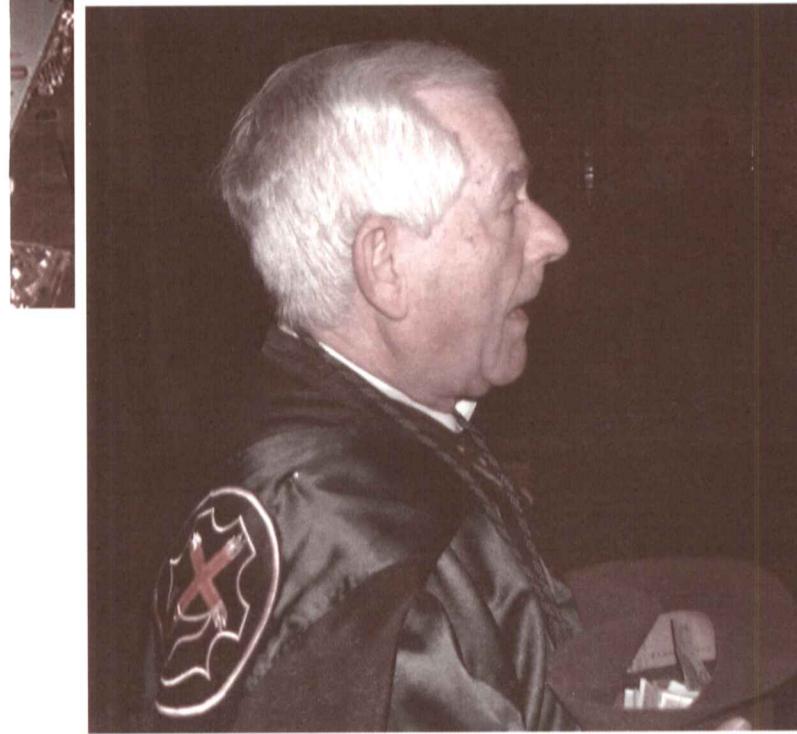
A Niceto Mateo, no le importa en absoluto enseñar sus conoci-

# su consagración imaginero

meros pasos en esculpir madera los dio como aprendiz en el taller de Paco de muebles de Felipe López, donde aprendió nuevos estilos. Posteriormente nació la parcela del diseño de muebles.

En 1982, fue cuando tras la contemplación de tantas obras de arte, fue

cena. Ahora después de 20 años, Niceto Mateo casi ha perdido ya la cuenta Santiago salen verdaderas obras de arte para los más diferentes lugares, cirse que le ha llegado su consagración como imaginero.



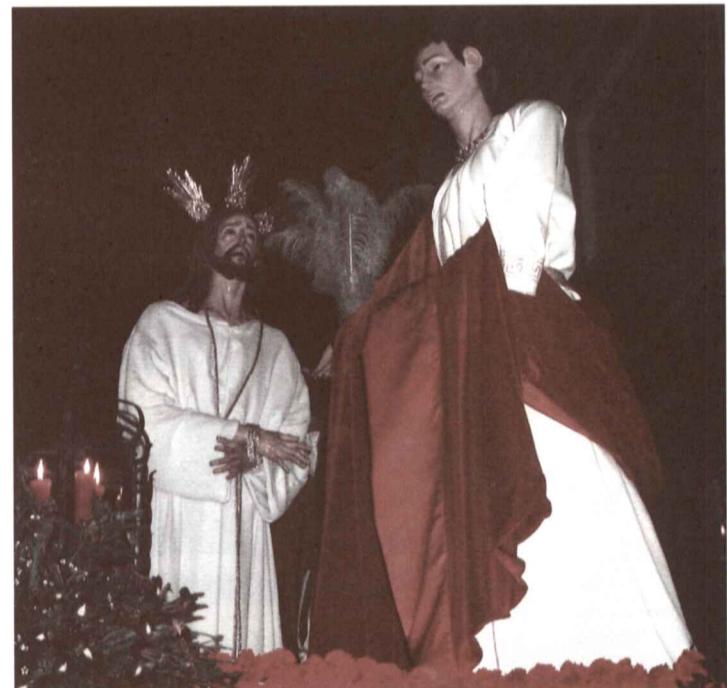
Reproducción en miniatura de la Virgen de las Angustias y Jesús en la Columna.

mientos, al contrario por su taller han pasado más de 10 muchachos que han aprovechado de sus enseñanzas, hasta el punto que tres de ellos: Fernando Cobo, Rafael Molina y Miguel Ángel Jiménez, ya se encuentran establecidos con talleres propios de talla y dorado, hasta incluso un profesor de ebanistería de una localidad vecina le ha pedido a Niceto que le acoja como aprendiz.

## Su pasión por la Semana Santa

Nadie le podrá negar a Niceto Mateo su gran contribución a la

Semana Santa prieguense. Hermano cofrade de la Columna y de las Angustias, fundó hace quince años la Cofradía del Mayor Dolor y Cristo Preso, una cofradía que partiendo de cero ha ido creciendo paulatinamente para poder ir equiparándose a las otras hermanadas que procesionan en la Semana Mayor. De esta forma tras realizar el Cristo Preso para dicha hermandad, ha ido realizando progresivamente nuevas imágenes hasta hacer un completo paso de misterio donde queda representado el apresamiento de Jesús en presencia de Pilatos.



A la izquierda, Niceto Mateo en la procesión de su Hermandad, la de la Virgen del Mayor Dolor. Sobre estas líneas, su Cristo Preso.

# LIBRERIA ROSA

TUS LIBROS DE TEXTO Y ULTIMAS NOVEDADES  
EN MATERIAL ESCOLAR • CURSO 2002-2003

C/. Lozano Sidro, 21 - Telf. 957 541246

## PRIEGO DE CORDOBA



# TALLERES CALMAESTRA

Servicio Oficial 



Avda. de España, 51 - Tel. 957 54 01 41 - Priego de Córdoba

Exposición vehículos Tel. 957 54 28 12

# Las caretas del Prendimiento

J.Z.P./J.F.M.M.

La Real y Pontificia Archicofradía de la Santa Vera-Cruz y Nuestro Padre Jesús de la Columna, con sede en la iglesia de San Francisco de Priego, ha sido desde antiguo la encargada de llevar a cabo la representación del Prendimiento en la Semana Santa prieguense. En las primeras constituciones de dicha Hermandad, redactadas en el año de 1673, se establece una detallada normativa sobre el Prendimiento, constatándose la utilización de rostros por parte de apóstoles y sayones.

También se tiene constancia de que la Hermandad de Jesús Nazareno, adquirió en el año de 1648 varios rostros y trajes de judíos, para ser sacados en el desfile del Viernes Santo. En algunos inventarios de la Hermandad Nazarena, pertenecientes a los siglos XVII y XVIII, hay referencias de la existencia de caretas para unos apóstoles que participaban en la procesión.

Estos datos revelan la utilización de caretas por apóstoles y sayones en el Prendimiento y en los desfiles del Jueves y Viernes Santo desde el siglo XVII, aunque actualmente las únicas que se conservan son las empleadas en el Prendimiento y hasta hace poco en la procesión del Jueves Santo; y que son el objeto de nuestro estudio.

Se tratan de 21 caretas que representan a los doce apóstoles, como San Pedro, Santiago el mayor, Santo Tomás, San Felipe, San Mateo, San Juan, San Andrés, Santiago el menor, San Bartolomé, San Judas Tadeo, San Simón y Judas Iscariote, otra que representa a Jesús y ocho pertenecientes a los sayones. Estos rostros se realizaban mediante el método de extracción por moldes.

Se entiende por molde toda huella negativa, confeccionada con diversos materiales que permite reproducir una forma determinada. A modo de ejemplo, un molde es una estructura que cumple una función similar a una cubitera.

En la casa-Hermandad de la Columna, se conservan 13 moldes rígidos, de tipo encofrado y realizados en escayola, que tradicionalmente se han atribuido, quizás por su número, a Jesús y los apóstoles. Tras su estudio se ha comprobado que sólo tres pertenecen a apóstoles, otro es de Jesús y el resto son de sayones. El molde de Jesús no está firmado, pero en él aparece la siguiente inscripción: «JESÚS AÑO 1807», en cuanto a los moldes de los apóstoles, estos no están firmados ni fechados, aunque uno de ellos se puede identificar con San Juan, ya que es el único que no posee barba, tanto este como los otros dos, poseen unos rasgos muy similares con respecto al molde de Jesús, por lo que es muy probable que se hicieran en la misma fecha o en una muy cercana; sin embargo no nos han llegado los del resto de apóstoles. Los otros que se conservan, poseen unos rasgos muy similares entre si, como barbas, cejas pronunciadas,



M. Pulido

bigotes curvos y nariz aguileña, lo que indica que son sayones. Como hemos podido comprobar, alguno de estos moldes se pueden identificar claramente con algunas de las caretas que se utilizan en la actualidad. Respecto a estos últimos, si podemos afirmar quién es su autor y en qué año se hicieron, debido a que en la mayoría de ellos aparece la siguiente inscripción grabada: «PABLO CÁMARA Y RUIZ. 1853».

Una vez analizados estos moldes, hay que hacer referencia de que la Hermandad de Jesús Nazareno encargó al artista Francisco de Montes la realización de seis rostros para sayones en el año de 1847 y que dicha Hermandad conserva una careta de sayón que posee unos rasgos muy similares a las fabricadas por Pablo Cámaras y Ruiz para la Hermandad de la Columna.

Las caretas son extraídas de los moldes por vaciado y están fabricadas mediante la dilución en los mismos de una colada líquida realizada con materiales blandos como papel, cartón o telas y a base de morteros. Antes del proceso, se impregna el molde con una capa de aceite o aislante para que el rostro no se pegue. Una vez seca la dilución, se extrae la careta del molde y se procede a policromarla, con un proceso muy parecido al de las esculturas de madera.

Los rostros de Priego han sufrido a lo largo de su historia numerosas intervenciones, las últimas que se conocen fueron hechas en los años 60 y a finales de los 80, en esta última se suprimieron las aureolas que los apóstoles llevaban sujetas y que identificaban a cada uno de ellos por su nombre, a pesar de estos retoques han llegado hasta nuestros días en un aceptable estado de conservación.

Las caretas del Prendimiento poseen un gran realismo en sus expresiones, ya que fueron hechas con la finalidad de asombrar al espectador para instruirlo en las escenas de la pasión de Cristo.

Desde el punto de vista iconográfico, estas caretas poseen los mismos rasgos con los que se ha podido identificar a través del tiempo a personajes como San Juan, Judas, San Pedro, Jesús, etc... Con respecto a la careta de Jesús y como dato curioso, hay que mencionar que ha sido sustituida desde hace tiempo por la de Santiago para la representación del Prendimiento, por lo tanto el rostro original de Jesús lo lleva actualmente Santiago.

Gracias a fuentes orales de personas mayores, sabemos que estas caretas son las mismas que se utilizaban en las primeras décadas del siglo XX, por lo que es probable que fueran las primeras extraídas cuando se hicieron los moldes, sobre todo los realizados en 1853, debido a la proximidad en el tiempo.

Con respecto a los rostros de sayones, hay que mencionar que estos eran prestados por la Hermandad de la Columna a las Hermandades del Nazareno y de la Soledad, cuando sacaban conjuntamente el escuadrón de soldados romanos y que le daban al mismo un aire muy pintoresco, debido a sus cucuruchos adornados con motivos florales y a esos trajes tan característicos.

Para terminar, debemos decir que estas caretas poseen un gran valor histórico, artístico y antropológico, ya que se pueden considerar como uno de los elementos identificadores más sobresalientes de la Semana Santa de Priego de Córdoba.



**PROFIJUR, S.L.**  
**ASESORES**

Avda. de España, 1  
esquina calle La Fuente

C/ Obispo Pérez Muñoz, 9

PRIEGO DE CÓRDOBA

Teléfonos: 957 70 02 12  
957 70 10 88

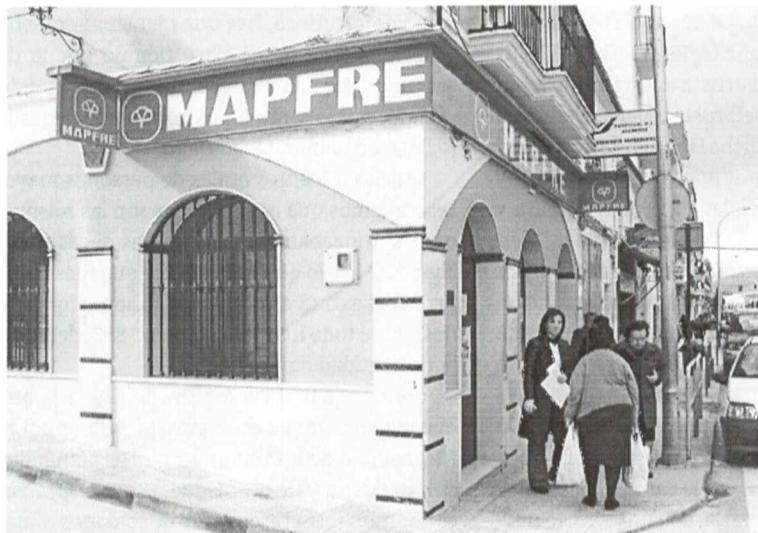
## **ASESORAMIENTO:**

- **Fiscal**
- **Laboral**
- **Jurídico**
- **Contable**
- **Gestión Administrativa**

**Contamos con un amplio  
grupo de profesionales  
formado por:**

- **Abogados**
- **Economista**

**A SU SERVICIO Y EL DE SU EMPRESA.**



  
**MAPFRE**  
Seguros

Avenida de España, 1  
esquina calle La Fuente

*Seguros de hogar, decesos, autos y  
vida. Productos financieros.*

# Tradiciones

A.P.R.B.

## Vocal de Evangelización de la Hdad. de Ntro. Padre Jesús Resucitado

Llega el Miércoles de Ceniza, comienza la Cuaresma y con ella vemos por las calles de Priego los carteles de la Cofradías de la Virgen de los Dolores, invitándonos a participar en el Vía Crucis, que cada viernes de Cuaresma se hace camino del Calvario, una buena forma de prepararse para nuestra Semana Santa, el esfuerzo de madrugar un poco más este día de la semana se ve recompensado con el amanecer que presenciamos cuando vamos llegando a la décima estación y en el horizonte vemos despuntar el Sol que nos deslumbra. A la vez nos vemos reconfortados con las reflexiones que vamos haciendo en cada Estación. Por cierto, buena iniciativa de los miembros de la Cofradía que lo organiza, de manera que a lo largo de los seis viernes de Cuaresma participan todas las Hermandades y Cofradías de Priego, así como los jóvenes que se preparan en las Catequesis Interparroquiales, sintiéndonos de esta manera más unidos.

Cuando ya llega el Triduo Pascual, se celebran los Santos Oficios y la Vigilia Pascual, donde realmente se rememora la Pasión Muerte y Resurrección de Jesucristo, la base de nuestra fe cristiana y para algunos, sobre todo los más jóvenes, algo desconocido, pues con frecuencia preguntan ¿qué es eso de los Santos Oficios?, seguramente nunca han participado en ellos, probablemente no han tenido a nadie que los haya invitado a ir, para ellos lo importante de la Semana Santa son los pasos en la calle, los costaleros llevando a sus imágenes y las Bandas de Tambores anunciando que por allí está pasando la imagen de Cristo acompañado de su Madre en sus distintas advocaciones. Semana Santa, también es tiempo para rezar en familia y con la familia, como siempre ha dicho mi padre, así nos lo ha enseñado y así intento yo transmitirlo a mi familia «la familia que reza unida, permanece unida», y así para tener un motivo de rezar juntos realizamos el recorrido por las Estaciones o Monumentos, donde tienen a Jesús Vivo expuesto para que todos vayamos a adorarlo aunque sea unos minutos, si queremos hay tiempo para todo, lo que no debemos hacer es quedarnos en lo superficial. Poco a poco se van perdiendo las tradiciones, sobre todo las que dependen de nosotros mismos, las que nadie nos organiza, las que requieren un pequeño esfuerzo de nuestra parte. Desde aquí os animo a recuperar estas tradiciones que nos sirven para prepararnos en nuestro interior para vivir esta Semana Santa con verdadero espíritu cristiano.



*Amanecer en el Calvario, en el Vía Crucis de un viernes de Cuaresma.*

## Heladería y Confitería

# Heladería y Confitería La Flor de Mayo

Río, 2 - Teléfono: 957 54 08 88

## PRIEGO DE CÓRDOBA

## Garantía de calidad



# Rivera

## *Moda en Calzado*

\* \* \* \*

**C/ San Marcos 61, Priego de Córdoba**

## Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno de la Cofradía de la Virgen de los Dolores

Hermano Mayor: Eduardo López Ramírez.  
Vice Hermano Mayor: María de los Reyes  
Cubero Ortiz.

Secretario: José Luis Siller Mendoza.  
Vice Secretario: Rafael González Pedrajas.  
Tesorero: Rafael González Serrano.  
Vice Tesorero: José Jurado Ropa.  
Camareras: María Trinidad Sánchez Gómez,  
María del Carmen Serrano Camacho,  
Inmaculada Cubero Ortiz, Aurora López  
Ramírez.  
Vocal: Emilio Serrano Higueras.  
Vocal de Cultos y Evangelización: Encarnación  
Cubero Gutiérrez.  
Vocal de Actividades Caritativas y Sociales:  
Manuel Siller Serrano.  
Mayordomo de la Ermita y Vocal de Fiesta:  
Antonio García Pareja.  
Vocal Estación de Penitencia: Antonio  
Mérida Orgaz.  
Coordinador de Banda: Francisco Alvarez  
Campos.  
Capataz de Trono: Antonio Serrano Serra-  
no.  
Archiveros y Coordinadores del Boletín In-  
formativo: Avelino Siller Calonge, Luis Serrano  
Pareja, Alonso Arroyo Moreno.



Mérida

*Miembros de la nueva Junta de Gobierno de la Cofradía de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte, en la ermita del Calvario.*

## FRANCISCO RUIZ GÁLVEZ

AGENTE DE SEGUROS DE:

Nº 785/0016

**ALLIANZ - Seguros y Reaseguros, S.A.**

- ALLIANZ AUTO
- ALLIANZ MOTO
- ALLIANZ VEHÍCULO COMERCIAL
- ALLIANZ COMERCIO/OFICINA/TALLER
- ALLIANZ RIESGO
- ALLIANZ AHORRO
- ALLIANZ RENTAS
- ALLIANZ PENSIONES ASEGURADAS

SEGUROS



- MULTIRRIESGO EMPRESARIAL
- ALLIANZ COMUNIDAD
- SEGURO DE TRANSPORTES
- ALLIANZ SALUD
- ALLIANZ HOGAR
- RC GENERAL
- ALLIANZ ACCIDENTES
- ALLIANZ EMBARCACIONES DE RECREO

**ASESORÍA: JURÍDICO-LABORAL, FISCAL, CONTABLE**



Estamos en C/ Huerto Almarcha, 6 bajo  
PRIEGO DE CÓRDOBA - Telf./Fax: 957 70 18 79

e-mail: ruiz.galvez.pa@allianz.es



# **José Cobo toma posesión como nuevo Hermano Mayor de la Hermandad de la "Pollinica"**

Consiliario: Pedro Crespo Hidalgo.

Hermano Mayor: José Cobo Jurado.

Teniente-Hermano Mayor: Damián Osuna.

Hermano Mayor Honorífico: Félix García García.

Secretario: Antonio Toro Pérez.

Vice-Secretario: Manuel López Aguilera.

Tesorero: Francisco Leiva Serrano.

Vice-Tesorero: Salvador Jiménez Ortiz.

Fiscal: Pablo Arenas Gallardo.

Mayordomo de la Hermandad: Jesús Abelardo Barea Granados.

Archivero: José Tomás Valverde de Diego.

Vocal Representante de Agrupación de Cofradías: Jesús A. Barea Granados.

Vocalía de Patrimonio: Antonio Jiménez Ortiz.

Vocalía de Estación de Penitencia:

Jefe de Procesión, José Yépes Alcalá; Capataz del trono del Cristo, Rafael Siles de la Torre; Jefe del trono de la Virgen, Damián Osuna Ruiz; Jefe del trono de la Virgen, Juan Carlos Carrillo Díaz; Jefe de Celadores, Juan M. Rodríguez Yébenes; Celadores: Sergio Ruiz Ortiz de Galisteo, Rosario Leiva Molina, José Molina Perálvarez.

Vocalía de Culto y Atención Espiritual al Cofrade: Antonia Lopera Moreno, Manolo Montes Jiménez.

Vocalía de Evangelización: Mª del Valle Yépes Alcalá, Begoña Andrés Alonso.

Vocalía de Actividades Caritativas y Sociales: Mª Eugenia Rojas Gutiérrez, Belén López Serrano.

Vocalía de Infancia y Juventud: Mª del Carmen Valverde Sicilia, Belén Quintero Ordóñez, Victoria Cano Matas, Manuel Osuna Pérez.

Vocalía de Procesiones Infantiles: Encarnación Mendoza Ruiz, Rosario Molina Castro, Jesús Barea Mendoza, Javier Leiva Molina, Alberto Trujillo Sicilia, Rafa Enrique, Pepe Ordóñez, José Luis Vizcaíno, Verónica Jiménez Rojas, Alvaro Jiménez Lopera, Sara Yébenes García.

Vocalía de Actividades Culturales Recreativas: José Antonio Aguilera Burgos, Rafael D. Barrientos Cruz, Juan Quintero González, José Manuel Aguilera Barea.

Vocalía de Mantenimiento: Francisco Serrano Merino, Ignacio Rubio Montalbán.

Vocalía de Actividades Musicales:

Coordinador General, Juan Montes Pérez, Mª Carmen Ruiz Ramírez; Coordinadoras del Coro, Rosario Lopera Pedrajas, Mercedes Serrano Yépes; Jefes de Banda, José Ramón Ruiz Cerdá, Juan José Hidalgo Montoro, Rocío del Pino Alférez, Francisco Javier Grande Ávila, Pablo Ariza Abalos, Elena Yépes Jiménez, Fco. Javier Leiva Molina, Rubén Pérez Roldán, José Yépes Jiménez, Daniel Castillo Martínez, Antonio Castro Páez.

Camareras Cristo: Leónides Gala Murillo, Rosi Bermúdez Matas, Mercedes Ocampos, Mª Carmen Sicilia Rojas, Inmaculada Barea Luque, Inmaculada Carrillo Díaz.

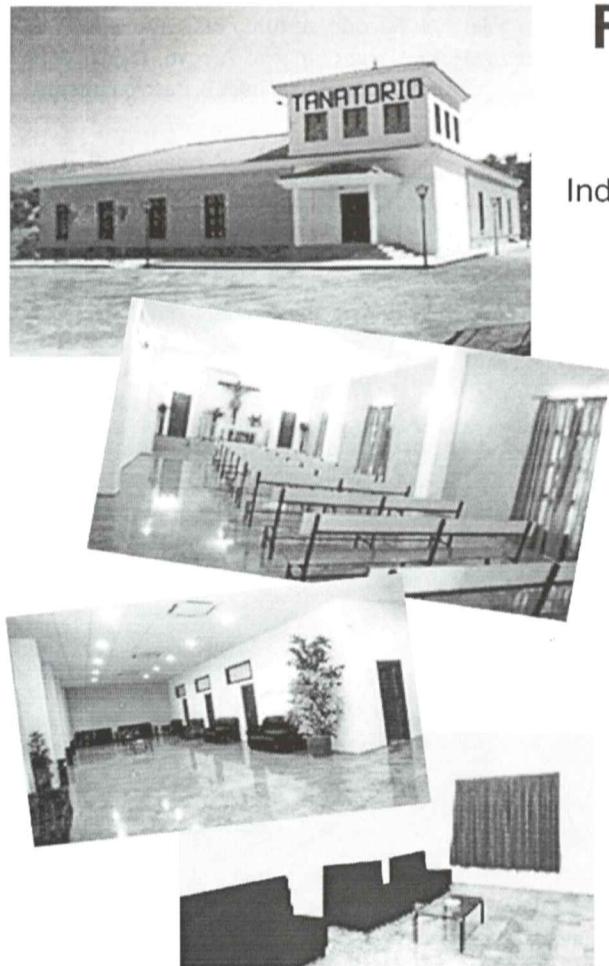
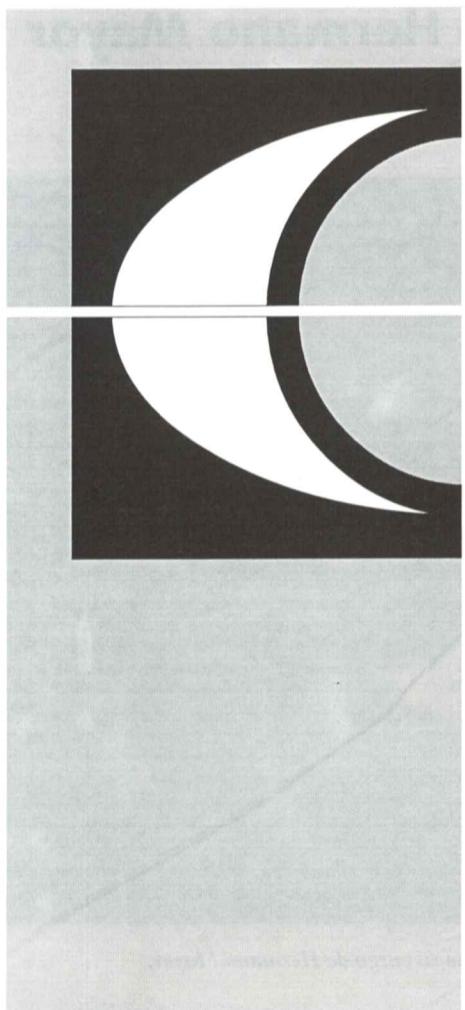


*José Cobo Jurado, promete su cargo de Hermano Mayor.*

Camareras Virgen: Encarnación García Ávila, Encarnación Mendoza Ruiz, Elena Barea Camacho, Encarnación Molina Cubero, Mª Gracia Jiménez Velasco.

Vocales: Francisco Serrano Garrido, Antonio Ruiz Aguilera, Francisco Serrano Higueras, José María Camacho Arroyo, Daniel Cobo Gala, José Mª Cobo Gala, Hilario Rojas Parra, Juan B. Castro Pimentel, Pedro Rojas Parra.





## **FUNERARIA Y TANATORIO LUIS SOBRADOS**

Independientemente del resto de servicios, el TANATORIO es una FUNERARIA que presta servicios como:

- \* SEPELIOS LOCALES
- \* TRASLADOS PROVINCIALES  
NACIONALES E INTERNACIONALES
- \* INCINERACIONES
- \* Y TODA GESTION RELACIONADA CON  
DEFUNCIONES.

Es sin duda la FUNERARIA mejor dotada de infraestructura técnica y de personal de la ciudad

## **FUNERARIA Y TANATORIO LUIS SOBRADOS**

Le atenderemos en C/. Gracia, 6 y en  
Carretera Priego-Almedinilla (junto almacén Butano)  
y en los teléfonos 957 540 241 y en el móvil  
607 866 303.

# Primer Concurso de Fotografía de la Hermandad de «La Pollinica»



## BASES DEL I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS EN SU ENTRADA TRIUNFAL EN JERUSALÉN Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA ENCARNACIÓN DE PRIEGO DE CÓRDOBA.

**PARTICIPANTES:** Podrán participar todos los fotógrafos profesionales o amateur, residentes o no en Priego de Córdoba

**TEMA:** Titulares de nuestra Hermandad en el Domingo de Ramos.

**NÚMERO DE OBRAS:** Se pueden enviar un máximo de tres fotografías por autor.

**FORMATO:** Papel fotográfico de tamaño 13 x 18 cm. como mínimo

**TÉCNICA:** Se admitirá cualquier técnica en color, siempre que se utilice emulsión fotográfica, no admitiéndose técnica alguna de retoque o manipulación digital o durante el proceso de reproducción. Las fotografías deberán ser originales, inéditas y no premiadas en otros concursos.

**PRESENTACIÓN:** El conjunto de obras deberá venir sin montar, dentro de un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el mismo título o lema que se escriba en el dorso de las fotografías. Se acompañará de otro sobre cuyo interior contendrá el nombre y apellidos del

autor, edad, (fotocopia del DNI, si es mayor de edad), domicilio, teléfono y lema. La omisión de estos datos supondrá la descalificación del concursante.

**ENVÍO Y PLAZO DE ENTREGA:** Las obras deberán enviarse a la Hermandad de la Pollinica, Pl. de S. Pedro. 14 800- Priego o a la dirección Relojería Cobo, Solana, 1. 14 800 – Priego, antes de las 14 horas del día 15 de Mayo de 2003.

### PREMIOS:

- 1º Premio de 600 euros.
- Dos Accésit de 120 euros cada uno.

**JURADO:** El Jurado será designado por la Junta de Gobierno de la Hermandad, tanto el número de miembros como su composición. Las obras serán calificadas y puntuadas en base a tres criterios: Composición, Calidad, Técnica.

El Jurado podrá declarar desierto, parcial o totalmente a cualquiera de los premios.

**FALLO DEL JURADO:** El Jurado emitirá su fallo el día 2 de Junio de 2003. El acta del Jurado será publicada en el Adarve, Priego Semanal y Tablón de anuncios en la Iglesia de S. Pedro.

El fallo del jurado es inapelable

**EXPOSICIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS:** Las

fotografías serán expuestas durante los días 2 al 6 de Junio del 2003, en los salones de Casa Hermandad, sito S. Pedro Alcántara.

Los premios se entregarán durante la Verbenas de la Pollinica a celebrar el 7 de Junio del 2003.

**DEVOLUCIÓN:** Las obras no premiadas podrán ser recogidas por sus autores una vez finalizada la exposición, en la Casa Hermandad, los días 9 y 10 de junio 2.003.

**PROPIEDAD INTELECTUAL:** Los derechos del autor de las fotografías premiadas seguirán siendo del fotógrafo. En caso de ser publicadas, se hará constar el nombre del mismo. La Hermandad se quedará con la copia premiada, para su fondo documental. El negativo de la obra premiada, estará a disposición de la Hermandad para todas las reproducciones y uso que le interese».

**ACEPTACIÓN:** La presentación a esta convocatoria supone el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases y la renuncia a reclamación alguna. Sobre los extremos no previstos en estas Bases, la Hermandad de la Pollinica podrá tomar las decisiones o introducir las modificaciones que estime oportunas.

LA JUNTA DE GOBIERNO

# AUTOMÓVILES JIMÉNEZ

**El mayor stock en turismos e industriales seminuevos y Km 0.**

**Vehículos con garantía oficial y totalmente revisados.**

**¡LE FINANCIAMOS CUALQUIER VEHÍCULO Y TODO TERRENO SIN ENTRADA!**



**SEAT LEON TDI 90 CV SIGNA**  
TODOS LOS EXTRAS.  
AÑO 02. 211 EUROS AL MES  
SIN ENTRADA



**OPEL CORSA 1.7 DI COMFORT**  
9.700 KMS. AA. EE. CC. DA.  
2 AIRBAG. VOLANTE MULTIFUNCIÓN  
AÑO 01. 136 E. MES SIN ENTRADA.



**RENAULT CLIO 1.5 DCI**  
ABS. AIRBAG. AA. CC. EE.  
ANTINIEBLA.  
AÑO 02. 155 E. MES SIN ENTRADA.



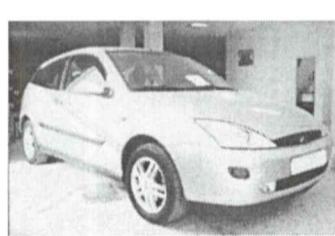
**OPEL ASTRA 2.0 DTI 100 CV 16 V**  
ABS. AA. CC. EE. DA. AIRBAG.  
AÑO 01. 160 E. MES SIN ENTRADA.



**VW PASSAT TDI 115 CV**  
AÑO 01. CD. CLIMA. LLANTAS.  
FULL EQUIPE.  
16.277 EUROS.



**SEAT LEON TDI 90 CV STELLA**  
AA. CC. EE. RC. AIRBAG.  
AÑO 99. 156 E. MES SIN ENTRADA.



**FORD FOCUS 1.6i FRIEND**  
LLANTAS. ABS. 2 AIRBAG. RC. AA.  
EE. CC.  
AÑO 01. 145 E. MES SIN ENTRADA.



**AUDI A6 TDI 2.5 150 CV**  
CAMBIO TRIPTRONIC. FULL EQUIPE  
AÑO 99. CONSULTAR PRECIO.



**SKODA FABIA 1.9 SDI**  
8.000 KM. 4 AIRBAG. CLIMA. AA.  
EE. DA. CC.  
AÑO 02. 155 E. MES SIN ENTRADA.



**SKODA FABIA 1.4 MPI**  
9.600 KM. AIRBAGS. CLIMA. CC. AA.  
DC. EE.  
AÑO 02. 145 E. MES SIN ENTRADA.



**VW GOLF TDI 110 CV**  
AÑO 99. FULL EQUIPE.  
POR 224 E. MES SIN ENTRADA.



**NISSAN TERRANO TDI 125 CV**  
AÑO 99 Y 2000.  
DISPONIBLES EN 5 Y 7 PLAZAS.



**NISSAN ATLEON 120 CV**  
KM 0. SIN ESTRENAR. AA. DA. CC. EE.  
AHORRO 4.200 EUROS.



**LAND ROVER DEFENDER 110 TD5**  
AÑO 99. VARIAS UNIDADES.  
30% ENTRADA. 162 E. AL MES.



**FORD TRANSIT COMBI 1.9**  
9 PLAZAS. AA. DA.  
AÑO 00. 145 E. MES SIN ENTRADA.



**RENEULT KANGOO 1.9 DIESEL ALIZE**  
TODOS EXTRAS.  
AÑO 2001.

**ADEMÁS: Citroen Xara TDI, Volkswagen Bora TDI, Renault Magane 1.9 Diesel, Mercedes 300 Doiesel Aut., Ford Mondeo 2.9 16V, Renault Twingo 1.2, Ford Orion 1.8 Diesel, etc...**

**Y para los profesionales:** Nissan Vanett 2.3 Cargoo 7 plazas. Nissan Trade 3.0 Turbo D. Chasis. Camión Mirsubshi Canter 115 CV año 2001. Mercedes Vito L 110 9 plazas. Nissan Atleon 120 CV Km. 0. Ford Transit Mixta 6 plazas 2002, etc.

**C/ RAMÓN Y CAJAL 42 Y 43 - PRIEGO - TELF. 957 70 11 12**

# Cinco bandas de cornetas y tambores se dieron cita en la sexta edición del concierto de marchas procesionales



*Arriba, Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad de Jesús Nazareno, de Priego.*

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ  
El pasado sábado 29 de marzo, tuvimos una nueva cita con el ya consolidado Concierto de marchas procesionales que como cada año se organiza por la Hermandad del Mayor Dolor, y que tuvo lugar en el teatro Victoria.

En esta sexta edición, se contó con la participación de la Banda de cornetas y tambores del Santísimo Cristo de la Fe y del Consuelo de Martos, la Banda de cornetas y tambores de la Pontificia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Priego, Agrupación musical Nuestro Padre Jesús de los Afligidos de Puente Genil, Banda de cornetas y tambores del Santísimo Cristo de la Humildad y Nuestra Señora de las Angustias de La Rambla, y Agrupación musical de nuestro padre Jesús Despojado de Jaén.

Todas ellas ejecutaron magistralmente un amplio repertorio de marchas procesionales, destacando el momento en que al comienzo de la actuación de la Banda del Nazareno de Priego, mientras el telón empezaba a subir comenzaron a oírse los sones de la Marcha del Capitán lo que hizo que el público asistente explotara en una grandísima ovación.



# El castigo al crimen en la época de Jesucristo

REDACCIÓN ADARVE

Así como la Escritura Santa no constituía un código civil, sistemáticamente ordenado, tampoco era un código penal; pero, en esta materia, proporcionaba gran número de preceptos, también diseminados en varios libros bíblicos, con los que era fácil formar un todo.

Entre crímenes y delitos, la diferencia no era siempre muy neta: ¿acaso lo es en nuestros días? Una clasificación sumaria podía colocarlos a todos en cinco grandes categorías: los atentados contra la vida humana, donde se distingue perfectamente entre el homicidio voluntario y el homicidio por imprudencia; los golpes y heridas, cuya gravedad estaba cuidadosamente catalogada; los atentados a la familia y a la moral, considerados como particularmente graves en una sociedad donde la familia ocupaba el papel primordial, y cuya lista iba de los casamientos consanguíneos a las costumbres contra natura y a la bestialidad, de la violación de una novia a la maldición pública de un hijo contra el padre; los daños a la propiedad ajena, considerados también como crímenes cuando se trataba de robo a mano armada, o cometido de noche, o empleo de pesas falseadas. En todas esas materias los preceptos bíblicos y las decisiones de los rabinos revelaban mucho cuidado, sentido jurídico y espíritu de equidad. Por ejemplo, matar a un ladrón que entró de noche en la casa no era homicidio, pero sí lo era matarlo si se le sorprendía en pleno día, pues en este caso se le podía detener.

Pero de todas las categorías de crímenes, los más graves ante la Ley, los más irremisibles, eran los que se cometían contra la religión. Lo que es natural, si se tiene en cuenta el carácter sagrado de todas las instituciones judías; para el «Pueblo de Dios» no hay peor falta que rebelarse contra Dios; en un sentido es cometer un crimen muy próximo al que nuestras reglamentaciones laicas califican de atentado a la seguridad del Estado. La represión de esas horrorosas faltas existió desde siempre en Israel: ya los castigaba el Código de la Alianza. Pero debe reconocerse que en el curso de los siglos la lista se había alargado considerablemente, y que, en los últimos tiempos, los doctores de la Ley, como especialistas, multiplicaron los casos en que podían cometerse esos crímenes. De modo que era crimen la idolatría, crimen la magia, la necromancia y hasta la adivinación, crimen la blasfemia, y se entiende por blasfemia el hecho de invocar en vano el nombre sagrado. Violar el Sabat era también un crimen que merecía la muerte; negarse a circuncidarse a su hijo, o abstenerse de celebrar la Pascua eran



delitos tan graves que el culpable tenía que ser proscrito. En tiempos remotos, interdictos heredados de viejos «tabúes» mandaban tratar como criminales a los que tenían relaciones con una mujer indisposta. Pero en los tiempos recientes la tendencia de los sacerdotes y de los escribas era considerar como ateos y rebeldes a los que desobedecían las menores leyes eclesiásticas, sobre todo las que se referían al pago del impuesto del Templo y los diezmos... Está fuera de duda que en los momentos en que vivía Jesús, puesto que la influencia de los fariseos había aumentado mucho, el judío fiel —diríamos el ciudadano judío— había de tener oportunidades de cometer crímenes y delitos en número considerable.

La represión era severa. Para todos los crímenes cometidos contra la religión, la única pena prevista era la muerte: por ese cargo indagaron a Nuestro Señor hasta lograr culparlo de una pretendida blasfemia por la cual lo condenaron. Lo mismo ocurría con otros muchos que la legislación moderna castiga menos pesadamente, por ejemplo, en las condiciones que hemos visto, el adulterio. También estaba prevista la muerte para todo el que redujera a esclavitud a un judío libre, para todo el que falseara las pesas, para la hija de sacerdote que se prostituía, para la mujer que se casaba ocultando su inconducta... Pero, en el momento en que vivía Jesús, esa severidad

de la Ley estaba moderada por la decisión que poco antes tomaron los romanos. «Cuarenta años antes de la destrucción del Templo —dice el tratado *Sanedrín* del Talmud—, las causas que comportaba la pena de muerte fueron retiradas al tribunal. Otros autores pensaban que las autoridades judías conservaban el derecho de instruir esas causas, pero que en todo caso el procurador se reservaba el derecho de autorizar o no la ejecución.

Para todo lo que se refería a crímenes, golpes y heridas, los muy viejos principios del tiempo e las tribus seguían siempre teóricamente válidos. El más célebre es la ley del talión, que la Biblia formulaba en tres oportunidades: «ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, quemadura por quemadura, contusión por contusión, herida por herida» y, naturalmente, «vida por vida». El precepto parece horroroso: en realidad, quizás apuntara, en tiempos remotos, a limitar los excesos de la venganza privada, a impedir que se matara a un hombre por una herida y un niño por una contusión. Con los siglos habían atenuado la severidad, admitiendo que el talión sólo se aplicara en caso de muerte intencional o herida acarreando incapacidad permanente de trabajo. Es muy dudoso que en la época de Jesús estuviera muy en uso el talión: se atenían al «talión pecuniario». Lo que no quiere decir, lejos de eso, que eran capaces de admitir la gran lección evangélica que,

condenando formalmente la vieja costumbre de «ojos por ojos, dientes por dientes», pedirá a los hombres que perdonen todo y «si alguno te abofetea en la mejilla derecha, dale también la otra».

A esa ley del talión se vinculaba el principio de la venganza. Venganza en la comunidad, venganza en la familia, para decir todo, venganza de Dios. El crimen quebranta el orden querido por la divinidad: una pena proporcional restablece ese orden. La Biblia era, pues, formal: «El que derramare la sangre humana, por mano de hombre será derramada la suya». La venganza es un deber sagrado para toda la familia. El más cercano parente de un hombre muerto debe alzarse en *goel*, en «vengador de la sangre». Aquí también parece que la Ley hizo lo mejor que pudo para limitar los efectos de ese desastroso principio: la venganza no debía ejercerse del mismo modo si se trataba de una muerte involuntaria o de un crimen; no había de alcanzar los miembros inocentes de la familia culpable. ¿Existía, como más tarde en el derecho germánico, un «precio de la sangre», es decir, una tarifa de indemnizaciones que el criminal o los suyos tenían que pagar para evitar el castigo? Esto es seguro en materia de golpes y heridas; también es seguro cuando se trataba de la muerte de un esclavo, en este caso la cantidad que debía pagarse era treinta denarios: los famosos treinta dineros que Judas recibió por entregar a Jesús... pero cuando la víctima era un hombre libre, es muy dudoso. En todo caso, parece sumamente improbable que los romanos, amigos del orden, dejaran desarrollar, en un país ocupado por ellos, la «venganza» en cadena.

El derecho penal, severo, contenía evidentemente sanciones y penalidades pesadas. Las multas por golpes y heridas, por negligencias culpables—por ejemplo, por haber abierto una zanja o cavado una cisterna sin avisar—, por difamación y calumnias, por corrupción de virgen, por robos, estaban cuidadosamente fijadas: por ejemplo, el que robaba un buey tenía que entregar cinco. Las penas físicas infligidas en virtud del talión no estaban precisadas en la Biblia, pero los rabíes indicaban cierto número. La única mutilación prevista en el texto sagrado era la ablación de la mano de la mujer que, en el curso de una reyerta, prestó a su hombre una ayuda demasiado eficaz haciendo al adversario una cogedura de carácter bastante escabroso.... La varea debía practicarse, quizás hasta como simple medida de policía, como se hacía en Egipto con los contribuyentes recalcitrantes, sin decisión judicial, lo que la distinguía de la terrible flagelación. La prisión, que los antiguos hebreos sólo conocieron como preventiva, destinada a asegurarse de un acusado, o como medida política en tiempo de los Reyes, llegó a ser, en la época de Esdras y de Nehemías, una pena represiva, a la que alude constantemente el

Nuevo Testamento, aplicada sobre todo a los deudores insolventes. A veces se reforzaba la severidad poniendo cepos en los pies del preso, cosa que ocurrió a Pablo y a su discípulo Silas cuando fueron encarcelados en Filipos. También parece que una forma que muy a menudo se repite en la Biblia: «será borrado de en medio de su pueblo», no significaba la muerte, sino la expulsión, lo que, ipso facto, incluye la excomunión religiosa.

Los suplicios propiamente dichos eran numerosos y variados. El tratado *Sanedrín* enumera cuatro: la lapidación, la muerte por el fuego, la decapitación y la estrangulación. Este orden de gravedad parecería sorprendente, sobre todo si se piensa que el suplicio del fuego transcurría así: el condenado estaba semienterrado en estiércol, con el busto rodeado de estopas; dos verdugos le abrían la boca a la fuerza, para meterle en ella una mecha encendida; así perecía el hombre que había tenido comercio con madre e hija, o la hija de un sacerdote que se había vendido... La estrangulación infligida a un hijo que había golpeado a su padre, o a un «falso profeta», se hacía con el garrote.

Las penas más usuales, las más célebres, eran la flagelación y la lapidación. La primera constituía, en principio, ya sea un castigo considerado en sí como suficiente, ya sea una pena suplementaria agregada a la de muerte. Parece cierto que los romanos introdujeron en Palestina la costumbre de flagelar a los condenados a muerte antes de ejecutarlos. Pero debía ocurrir a veces que el desdichado muriese por los golpes: por lo cual la Ley judía fijó un número máximo de azotes, cuarenta, y ordenó que se detuvieran al llegar a treinta y nueve, temiendo que el cuadragésimo fuese precisamente fatal, medida humana que la ley romana ignoraba. Sin embargo, los azotes que usaban los verdugos judíos, formados de simples tiras de cuero, triples o cuádruples, eran mucho menos crueles que los de los romanos, que estaban guarnecidos de bolitas de plomo o tabas de carnero que, a cada golpe, se llevaban el pellejo. Este último tipo de suplicio fue sin duda el que sufrió Jesús, atado a una columna baja, entregado al arbitrio de los lictores...

La lapidación era perfectamente un suplicio capital. Era el suplicio israelita típico, clásico, aquel de que sin cesar se trata en la Biblia, el que los acusadores de la mujer adultera quieren infligirle, el suplicio infligido por la Comunidad; los acusadores y los testigos de cargo tenían que tirar la primera piedra y luego tiraba todo el pueblo. El tratado *Sanedrín* da una precisión que hace un poco menos bárbara esta ejecución de muerte: el condenado debía ser conducido a un lugar escarpado «de la altura de dos hombres»; uno de los acusadores lo empujaba hacia atrás, evidentemente para matarlo en la caída o romperle los

riñones: tras lo cual se le arrojaban piedras, la primera apuntando al corazón.

En cuanto a la crucifixión, que se caería en la tentación de creer que constituía un suplicio normal en Israel, pensando en la muerte de Jesús, era en realidad un suplicio importado por los griegos y los romanos. Originalmente los israelitas no crucificaban ni ahorcaban a los condenados: «suspendían en el madero» los cuerpos de los ejecutados. Originario probablemente de Fenicia, y sin duda reservado primero a los esclavos rebeldes, ese horroroso suplicio —*crudellissimum teturimumque*, dice Cicerón— se difundió por todo el mundo antiguo. En Roma se atribuía su introducción a Tarquino el Soberbio. En Judea, Alejandro Janio lo utilizó en grande contra los fariseos por él vencidos. Llevado al lugar de la ejecución fuera de las puertas de la ciudad, donde se hallaban permanentemente maderos levantados, se ataba al condenado por las manos o se las clavaban a un travesaño más pequeño que se izaba con cuerdas hasta que llegase ya sea al tope del palo vertical, ya sea en una muesca prevista para ese fin. Los hombres eran crucificados de cara al público; las mujeres con el vientre pegado al palo. Una especie de cuerno colocado entre las piernas impedia que el cuerpo se desplomara y la muerte llegara demasiado pronto. En realidad ésta tardaba horas y horas en producirse, determinada por la asfixia creciente, la tetanización de los músculos, el hambre y sobre todo la sed, sin hablar de las heridas que le producían los pájaros lúgubres que en aquellos lugares volaban sin cesar. Si tardaba demasiado, como no debía violarse la regla del Deuteronomio que prohibía dejar los cuerpos colgados por la noche, quebraban las piernas al condenado o bien le hundían en los costados una espada o una lanza.

Había en la opinión judía una corriente hostil a estas penas de muerte. El Talmud alude a ello. La ley judía llegaba a prever atenciones como ordenar que cerca del lugar del suplicio se colocara un sistema de guardia a caballo, con relevos, para que si las autoridades judiciales querían detener la ejecución, pudiesen hacerlo hasta el último segundo. También era obligatorio dar al condenado un «licor fuerte», como decía el libro de los Proverbios, verosímilmente un hipnótico, incienso o mirra disuelto en vino o en vinagre, como se le ofreció a Jesús; existían cofradías de mujeres piadosas que se encargaban de ese cuidado, o en su defecto lo hacían las autoridades de la ciudad.

Nuestro Señor sufrió la pena más severa, reservada para escasísimos casos. Pasó por la flagelación, cargó su propia cruz, fue lastimado con espinas y clavado con clavos, y finalmente muerto en la ignominiosa cruz con que se castigaba a los más abyctos de los criminales.

# Fontanería y Calefacción **RUEDA**



**CREAMOS AMBIENTES**

**Extenso surtido en mobiliario de baño**

**C/ MÁLAGA, 13 - PRIEGO**

**Teléfono 957 54 10 27 - Móvil 669 87 80 96**

## Cibeles

**MODA**

**EL CENTRO DE LAS PRIMERAS MARCAS**

- ADOLFO DOMÍNGUEZ Basico
- SELVATGI
- ANNA MORA
- PULLIGAN
- GUITARE... y muchas más

*La tienda para vestir a la mujer con la última moda y elegancia.*

*Disponemos de gran selección de trajes, vestidos, conjuntos, etc.*

**C/ SAN MARCOS, 38**

**TFNO: 957 54 20 40**

**PRIEGO DE CÓRDOBA**

# Vivencias del Viernes Santo

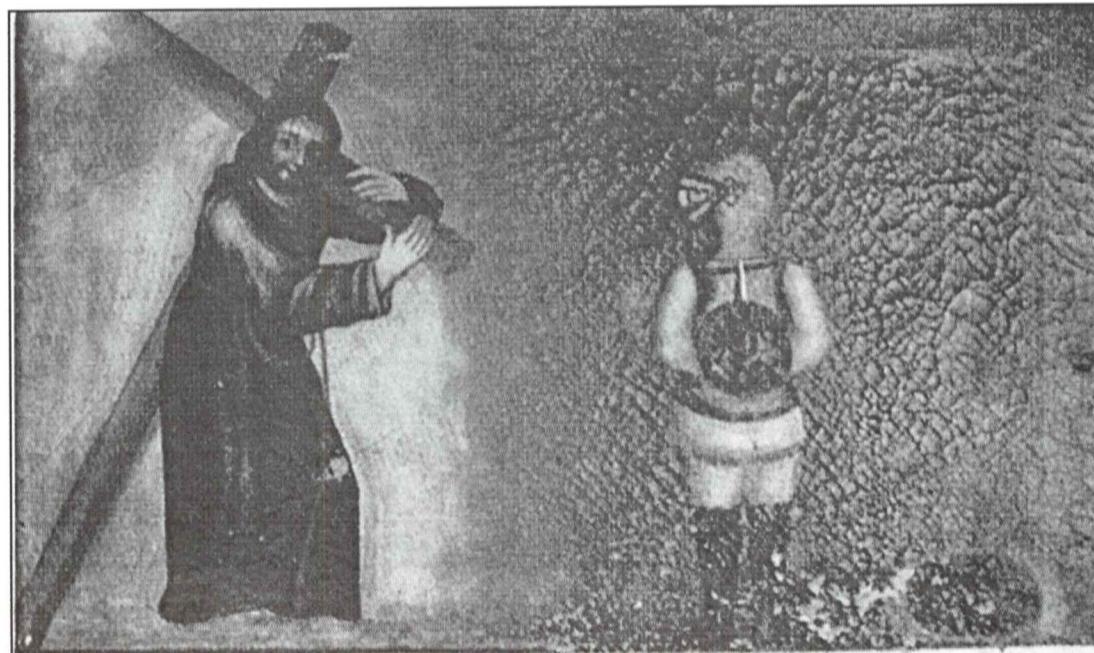
JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

Si hay un día en el flujo de la vida de nuestro pueblo, de especial trascendencia, en el que afloran los más diversos sentimientos, las emociones, los recuerdos, este es sin duda la mañana del Viernes santo. Es el "día señalado" por antonomasia, en que se tiene lugar las más variadas, emotivas vivencias. Hacer una enumeración de anécdotas, experiencias, sería labor imposible, pues en todos y cada uno de los prieguenses y no prieguenses que contemplan el paso de Jesús camino del Calvario se produce un remolino interior de difícil explicación.

Sin embargo, ya desde temprana fecha existe constancia en el seno de la Hermandad de algunas de estas vivencias. En concreto, existen tres óleos sobre lienzo, el más antiguo de los cuales data del año 1776, estando fechados los otros en los años 1779 y 1789 respectivamente, en los que se refieren algunos de estos hechos de difícil explicación que acontecen al paso del Nazareno.

Respecto del primero existe en el mismo una pequeña leyenda en la que se narra como el donante del cuadro Joseph Serrano Santaella yendo en la procesión del Viernes santo de mañana cayó en un pozo, y tras encomendarse a Jesús Nazareno lo sacaron bueno y sin lesión. Dicho óleo representa al rescatado con atuendos de soldado romano de la época ante la imagen de Jesús Nazareno.

El segundo de los referidos cuadros representa a una mujer posada en el lecho del dolor, con los símbolos propios de su mal estando pintada con muletas. En la leyenda existente a pie del cuadro se indica que doña María de los Ángeles González se hallaba posada por dolores desahuciada sin esperanza de vida, y encomendándose a nuestro padre Jesús



Joseph Serrano Santaella Véz.º está Vº yendo en la Procesión del Viernes Sº de mañana cayó en un pozo y encomendando a Jesús Nazareno lo sacaron bueno y sin lesión. Año de 1776.



TRISTEZA DE MUJERES por que su esposo estuvo enfermo que Enfermedad. Se encomendó a Jesús Nazareno Milagrosamente Consiguió Sanidad. Año de 1779.

Nazareno milagrosamente quedó buena.

No menos curioso es el tercero de los exvotos que se conservan en las dependencias de la Hermandad, en el que se representa al donante orando ante la imagen de Jesús y en el que aparece la leyen-

da que se transcribe a continuación: «El hermano pareja Amores becino de esta villa estaba desahuciado de una grave Enfermedad. Se encomendó a Jesús Nazareno Milagrosamente Consiguió sanidad. 1779».

Remontándonos a épocas más

recientes, podemos destacar la mañana de Viernes santo, hace ya cuatro años, en que nuevamente volvía a desfilar el Escuadrón de soldados romanos acompañando a Nuestro Padre Jesús Nazareno, con el emotivo encuentro del Capitán con el Hermano

mayor.

Se me viene a la memoria una anécdota que me refirieron en cierta ocasión sobre dos reclutas prieguenses que prestaban su servicio militar en el mismo cuartel. Tras hacer todo lo posible por obtener permiso para la Semana Santa, hubieron de permanecer de retén en el destacamento. Al aproximarse las 11:00 horas del Viernes, como quiera que era día festivo, los dos soldados se metieron en la cama, pues no tenían el ánimo para estar en contacto con el mundo del cuartel. Cuando llegó la hora el uno se dirigía al otro: "ya son las once, ya está saliendo...", y ambos no podían contener el llanto. Al poco tiempo el otro le indicaba al uno: "ya debe ir por el Paseillo..." y nuevamente rompían en sollozos; ya así estuvieron hasta que encerraron en su corazón a Jesús Nazareno.

Sin duda alguna la más commo-



vedora y emotiva experiencia del pasado año, fue cuando Jesús llegó a la calle Río y volviendo su mirada, buscando la de un columnario

de pro, nuestro añorado Carmelo Molina, ambas se encontraron para decirse un sentido "hasta luego".

Son, en definitiva, inenarrables,

por proljas la pluralidad de vivencias individuales que cada cual experimenta en la más destacada mañana de Priego.

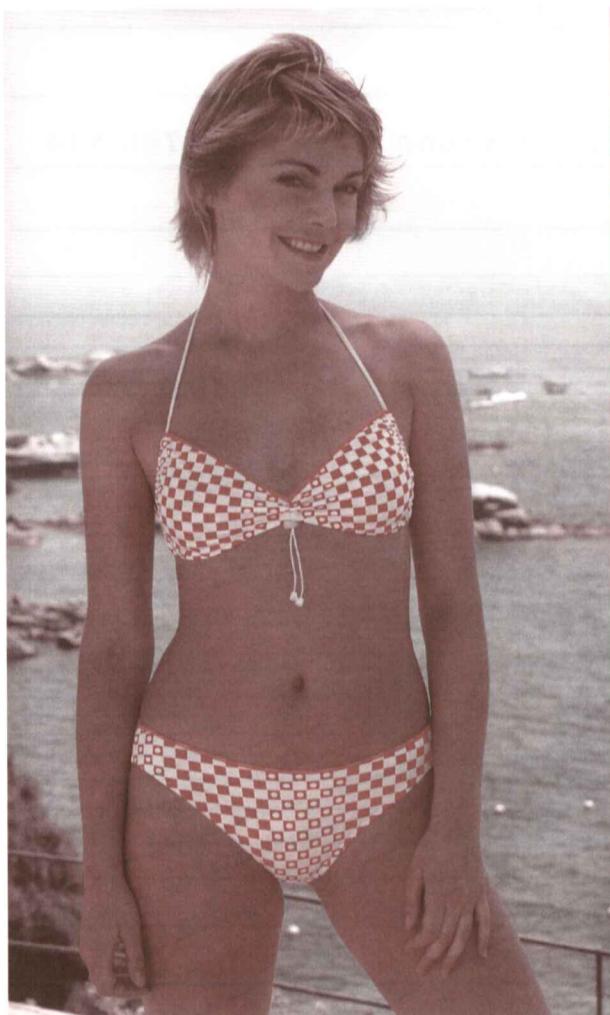
## PRIMERAS COMUNIONES En LIBRERÍA SERRANO

tenemos el regalo ideal con las últimas novedades y con los mejores precios.

Visítanos. Estamos en Ribera 27  
de Priego de Córdoba.

Teléfono: 957 540 237

No olvides que al efectuar tu compra  
te hacemos un descuento o regalo.



# Mercería Carmen

C/ Antonio de la Barrera, 10 - Priego de Córdoba

**¡Corre!**

*Ya está aquí nuestra colección  
BAÑO - 2003*

*Bañadores, Camisetas,  
Accesorios, Complementos.*

Te ofrecemos un amplio surtido en mercería, lencería, algodones, medias de verano y fantasías y calcetines.



**CENTRO DE JARDINERÍA INTEGRAL Y VIVERO "EL AZAHAR"**

**PENSANDO YA EN LA PRIMAVERA... PONGA COLOR A SU VIDA**

VISITE NUESTRAS INSTALACIONES

*Poseemos una exclusiva selección de plantas de interior y exterior.*

Arboles y arbustos, sustrato, cerámica y complementos para el jardín.

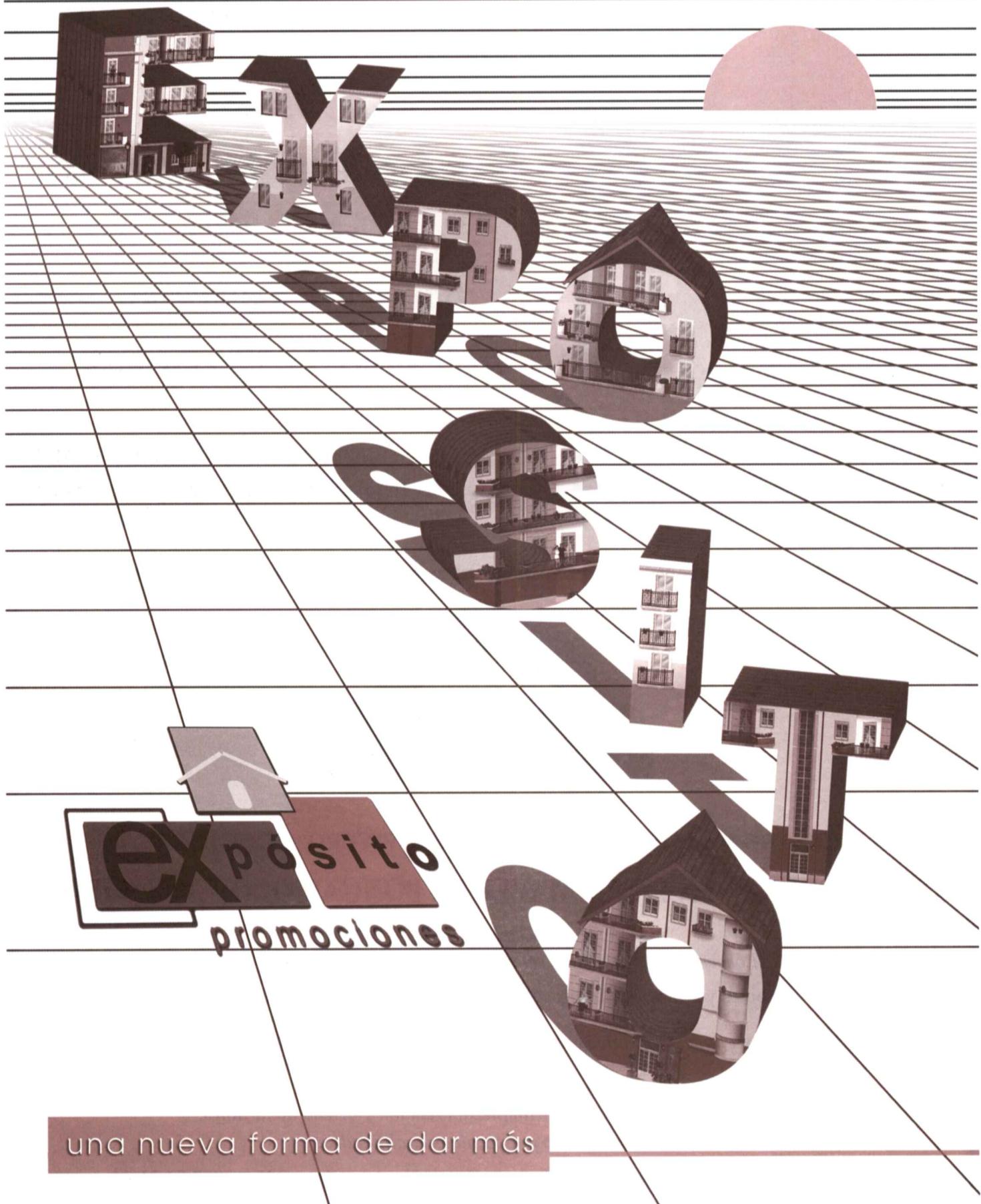
*Somos productores de frutales autóctonos (Camueso, Pero Ruiz, Pero Blanco, etc).*

**Y PARA SU JARDÍN:**

*Servicio de mantenimiento y limpieza, creación y diseño de jardines,  
asesoramiento por técnicos cualificados.*

**Estamos en: Avda España, s/n. (Recinto de Extensión Agraria) – Tlfno: 957 54 21 44**

Avenida de España nº17 teléfono y fax : 957 700 374



# El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía condena al Ayuntamiento de Priego a pagar 100.685 euros por invadir una finca

EL ALTO TRIBUNAL CALIFICA LA ACTUACIÓN DEL CONSISTORIO PRIEGUENSE COMO "GROSERA, AUTORITARIA E IMPROPIA DEL SOMETIMIENTO DE LAS NORMAS QUE RIGEN UN ESTADO DE DERECHO"

**REDACCIÓN:**

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha condenado al Ayuntamiento de Priego por ocupar unos terrenos privados situado debajo del Balcón del Adarve.

El Ayuntamiento tendrá que indemnizar a José Luis Castilla con 100.685 Euros, por ocupar una finca de su propiedad para colocar los focos que iluminan el Balcón del Adarve.

El fallo llega después de que en el año 1998 el propietario de la finca mandará una carta al Ayuntamiento protestando porque en sus terrenos se habían colocado unos focos de grandes dimensiones para iluminar este monumento natural, sin ninguna autorización y sin llegar a un acuerdo con él, por lo que el dueño criticó que el Ayuntamiento hubiera invadido su propiedad, recibiendo como contestación el silencio administrativo a sus demandas.

El Consistorio aseguró en un principio que había llevado a cabo tal medida tras llegar a un acuerdo con el propietario, pero que luego se retractó y que por ello el propietario llevó el caso a la Sala de lo Contencioso Administrativo.

La Sala de lo Contencioso Administrativo, ha condenado al Ayuntamiento a abonar la indemnización anteriormente expresada ya que "esta probado que el Consistorio ordenó las obras sin observancia de procedimiento alguno, ocupó la propiedad ajena y no realizó la más mínima diligencia en respeto y salvaguarda de los derechos del ciudadano afectado, cuyos derechos francamente lesionan".

Además la actuación del Ayuntamiento fue efectuada sin que el ningún momento se justificara su función urbanística, por lo que el se considera que "hubo una ausen-



*La instalación de los focos ha propiciado que el Ayuntamiento sea condenado por el T.S.J.A.*



*cia de legalidad y en modo alguno digna de protección"*

El Alto Tribunal califica la actuación del Ayuntamiento de Priego como "Grosera, autoritaria e impropia del sometimiento de las normas que rigen un Estado de Derecho".

La Sala de lo Contencioso Admi-

nistrativo recomienda seguir un informe redactado por el secretario municipal en diciembre de 1999 en la que aseguraba que lo procedente era que el Ayuntamiento acuerde retirar definitivamente las instalaciones o se ratifique en su necesidad, iniciando una expropiación del terreno afectado.

El TSJA, tras estimar el recurso del dueño de la finca que pedía 38.709 Euros para devolver los terrenos a su estado original y 42.000 Euros por el daño que ha sufrido sus cosechas, ha cifrado en 100.658 Euros después de un nuevo silencio del Ayuntamiento Prieguense.

# Presentación de la candidatura del Partido Andalucista

FRANCISCO M. GUTIÉRREZ

El pasado día 14 de marzo, tuvo lugar la presentación de la candidatura del Partido Andalucista para las próximas elecciones municipales, en el transcurso de un acto, celebrado en el salón Rinconcillo I, que contó con la presencia de numeroso público y en el que intervinieron el Secretario Local del Partido, Antonio Pérez Menjíbar, el Secretario Provincial, Antonio Jurado, el Candidato a la Alcaldía de Priego, Juan Carlos Pérez Cabello y el Presidente del P. A., Alejandro Rojas Marcos.

En sus palabras de presentación, Antonio Pérez Menjíbar puso de manifiesto la necesidad de afrontar el futuro del Municipio con "nuevas ideas" que terminen con una forma de gobernar autoritaria y que ha llevado a Priego a tener uno de los índices de paro más altos de la provincia y pidió que se analicen con rigor los datos que sacarán a relucir los socialistas hasta las elecciones pues, en su opinión, muchas de las cuestiones que se proponen como logros no han contribuido a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Intervino, a continuación, Antonio Jurado, quien mostró el respaldo del Comité Provincial que encabeza a la candidatura del P. A. en Priego, destacando la incorporación de jóvenes y señalando, además, que aún queda mucho por hacer en nuestra tierra y que los andalucistas tienen un importante papel que jugar en ese sentido.

Por su parte, el candidato andalucista a la Alcaldía de Priego, Juan Carlos Pérez Cabello, tras agradecer la presencia de las personalidades del Partido y del numeroso público que asistía al acto, expuso las razones que les mueven a querer hacerse con "el sillón", señalando que "ha llegado el momento del cambio, el momento de las ideas nuevas para Priego y las Aldeas, si no queremos que la ruina económica y anímica se apoderen de todos nosotros" y añadiendo que son necesarias otras formas de ser y otras formas de actuar, ya que "no se puede seguir gobernando amparándose en el miedo ni en los tra-



Juan Carlos Pérez Cabello con Alejandro Rojas Marcos.

tos de favor". Continuó criticando lo que, en su opinión, es negativo de las mayorías absolutas, ya que "corrompen las formas de gobierno y hasta las actitudes", y señaló que "ha llegado el momento de la rebeldía, de decir *basta* y de confiar los destinos de este Municipio a otras personas que aporten, no sólo ideas nuevas, sino también

otras maneras de actuar".

En otro momento de su intervención, Juan Carlos Pérez puso de manifiesto que "los andalucistas somos la alternativa, una alternativa real y consolidada", e hizo un llamamiento a todas las personas, "sean de la ideología que sean, para que se sumen al proyecto que queremos ofrecer a esta sociedad

nuestra", refiriéndose, en concreto, a los jóvenes, a los pequeños empresarios y a las mujeres, a todos los ciudadanos y ciudadanas, para que se comprometan por el futuro. Pasó, después, a presentar a los hombres y mujeres que integran la candidatura con la que el Partido Andalucista concurrirá a las elecciones municipales



del 25 de mayo, una candidatura muy renovada en la que –dijo– “nadie busca nada que no sea luchar por y para su pueblo”.

Acompañado por los integrantes de la lista, expuso las líneas maestras de lo que será el programa electoral, anunciando la elaboración de un Plan Estratégico con objetivos a corto y medio plazo, que tendrá como objetivo “hacer un Municipio más próspero” y del que adelantó algunas ideas tales como “potenciar la implantación de empresas mediante la puesta en marcha de medidas que incentiven las iniciativas privadas”, o “impulsar y coordinar la oferta de suelo industrial, con especial atención a las iniciativas juveniles de creación de empleo”. También puso énfasis en la necesidad de mejorar las vías de comunicación de la comarca y de poner en marcha un Plan de Desarrollo Turístico, entre otras cuestiones, a la vez que se mostró receptivo a las aportaciones que, “desde distintos sectores productivos y asociaciones, nos están haciendo llegar” para hacer, “más que un programa electoral, una declaración de intenciones colectiva”. Por último, se refirió a la intención de crear bolsas de trabajo, para terminar con las “contrataciones a dedo”, y de potenciar la participación ciudadana para que sea realmente efectiva, finalizando su intervención con un llamamiento a “trabajar con ilusión” para llevar a cabo un cambio que calificó de posible y necesario para conseguir “un futuro mejor”.

Cerró el turno de intervenciones Alejandro Rojas Marcos, poniendo de manifiesto que, frente a los partidos centralistas, los andalucistas “somos la alternativa” y que un Municipio como Priego no puede estar siempre gobernado por los socialistas, añadiendo que, en aquellos pueblos que están gobernados por el Partido Andalucista, se da un verdadero ejemplo de hacer política. Para concluir su intervención, elogió la personalidad y preparación del candidato a la Alcaldía y dio todo su apoyo a los hombres y mujeres que integran la lista, augurándoles unos magníficos resultados en los comicios municipales. Finalizó el acto con el canto del Himno de Andalucía por todos los presentes.

## Conferencia taurina de nuestro compañero Manolo Osuna en Belmez

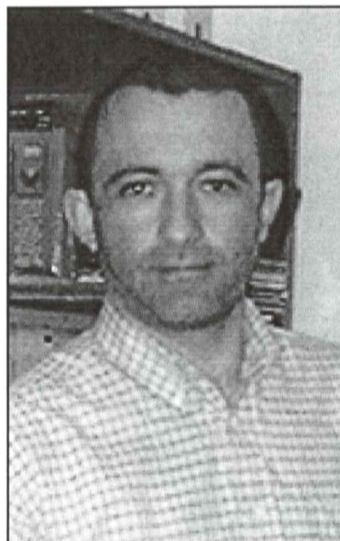
### REDACCIÓN

En la localidad de Belmez, al norte de la provincia cordobesa, se vienen celebrando durante quince años consecutivos, unas prestigiosas jornadas taurinas, organizadas conjuntamente por las dos peñas de la localidad, Peña «El Cordobés» y Peña «Tomás Moreno» y en importante colaboración con su ayuntamiento.

Desde que se celebraran las primeras jornadas en el año 1988, han participado en las mismas como conferenciantes, un gran número de personajes de alto prestigio dentro del mundo taurino, como ganaderos, toreros, apoderados y periodistas taurinos.

Las jornadas constan de tres días de conferencias y coloquios y se vienen celebrando a finales del mes de marzo de cada año.

En su XV edición, celebrada el 27, 28 y 29 del pasado mes de marzo, nuestro compañero de redacción Manolo Osuna, fue el encargado de cerrar este ciclo de conferencias, a la que estuvo invitado como representante de la Mancomunidad de la Subbética Cordobesa, para disertar sobre «La crítica joven del toreo en el sur de la provin-



Manolo Osuna.

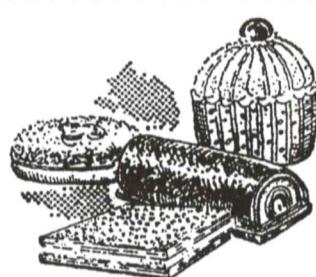
cia de Córdoba».

Durante su intervención, Manolo Osuna expuso la importancia que tiene la juventud dentro del mundo taurino, y las dificultades que se encuentran éstos a todos los niveles, desde sus aspiraciones a futuras promesas del toreo, pasando por ser los más perjudicados incluso a la hora de adquirir cualquier localidad para presentar un espectáculo, así como la

presencia y futuro de los jóvenes empresarios taurinos. Como ejemplos, nuestro compañero aprovechó ante el auditorio, para hablar de los distintos aspirantes a toreros que ha tenido Priego en los últimos años y los que actualmente están activos, exponiendo las grandes dificultades que tienen -sobre todo económicas- para poderse abrir un hueco en este tan difícil mundo del toro.

Nuestro compañero finalizaba su intervención resumiendo que «la juventud es el presente y futuro de la fiesta nacional por excelencia, como es la fiesta de los toros, reivindicando de esta forma una mayor atención e importancia al mundo joven, para que siga siendo la semilla de arte taurino».

Tras la conferencia, se procedió a un ambientado coloquio moderado por el prestigioso periodista y escritor, Pepe Toscano, correspondiente de RNE y Agencia EFE, en el que participaron numerosos espectadores, interesados en conocer más a fondo la situación taurina, festejos que se celebran durante el año, y figuras que participan en los mismos en el sur de la provincia cordobesa.



### CONFITERIA

*Juan y Estrelli*

### ARTÍCULOS DE REGALO, HELADOS Y DULCES

*La Flor de Mayo*

Ramón y Cajal, 17 - Telf. 957 70 12 77

Priego de Córdoba

CD-R 74XLS

Ahora revelamos  
tus fotos digitales  
en 5 minutos  
desde cualquier tipo de soporte  
y si lo prefieres también  
te las pasamos  
a CD- ROM

STUDIO  
GALLARDO

STUDIO  
Gallardo  
fotografía

carrera de las monjas 43 tlf:957541657

Puedes enviarnos las fotos por e-mail : [imagen@studiogallardo.com](mailto:imagen@studiogallardo.com)

**La Semana Santa de mi cristal**

exposición

Tengo el gusto de invitarle a la exposición fotográfica "La Semana Santa de mi cristal", que estará abierta del 14 de Abril al 19 de Mayo en la Sala de exposiciones "Niceto Alcalá Zamora" en la Calle Río.

Esta colección de fotografías refleja una mirada distinta a la habitual, nada se ha transformado, todo estaba allí bajo la luz, plagado con miles de formas, de colores y de mezclas esperando a ser descubiertas.

AG  
antonio gallardo

mañana: 10 a 13.30 tarde: 17 a 19.30 lunes cerrado

# La Consejera de Educación informa sobre el decreto de Educación Compensatoria

MANOLO OSUNA

La Consejera de Educación de la Junta de Andalucía Cándida Martínez inauguró las I Jornadas de Intercambio de Experiencias de Atención a la Diversidad en el Ámbito de la Educación Compensatoria celebradas en la Villa Turística de Priego, a las que asistieron unos 150 participantes de toda Andalucía y que durante dos días sirvieron para intercambiar experiencias entre los profesionales de los centros implicados en este tipo de educación.

La Consejera anunció la próxima aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Junta, del Decreto de Educación Compensatoria.

Este decreto que va dirigido a alumnos que se encuentren en situación de desventaja sociocultural, los pertenecientes a minorías étnicas o culturas que se encuentren en situación desfavorecida para el acceso y permanencia en el sistema educativo, y los que necesiten por diversas razones una atención educativa fuera del centro docente.

Las novedades del decreto según declaró la consejera se encuentran en que los centros docentes que escolaricen este tipo de alumnado pueden elaborar un Plan de Compensación Educativa con el fin de adaptar el currículo a las necesidades y características del alumnado y permitirán una mayor dotación de recursos y apoyos adicionales.

Estos planes pretenden facilitar la integración escolar del alumnado que se ha incorporado tardíamente o de forma irregular al sistema educativo o que presente riesgo de abandono prematuro del sistema. Asimismo realizar actividades de apoyo familiar y de integración del centro en su entorno y actuaciones encaminadas a la prevención, control y seguimiento del absentismo escolar entre otras.



## La asociación Albasur inicia un servicio de orientación laboral

### DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

La difícil situación por la que, desde hace demasiado tiempo, atraviesa un mercado laboral dominado por la escasez de empleo, la precariedad y la inestabilidad, es algo que afecta a cientos de miles de personas en todo el país. Esta situación se vuelve aún más grave cuando dichas personas sufren alguna discapacidad, bien sea mental o física.

Aunque, afortunadamente, nuestra sociedad va dando algunos pasos encaminados a convertir en habitual lo que hoy en día es una excepción, estos pasos son demasiado cortos y excesivamente lentos. Todavía persisten en nosotros muchos prejuicios sobre las capacidades reales que puedan tener estas personas para desempeñar un determinado trabajo o, dicho de otra manera, no confiamos en que estos hombres y mujeres puedan responsabilizarse de realizar con garantías la tarea que se les encomienda. Desgraciadamente, y es duro decirlo, en muchas ocasiones son las propias fa-

milias de estas personas las que les cortan el camino a una posible integración.

Siendo esto así no es difícil imaginarse lo que sucede en las empresas, donde todos estos obstáculos se multiplican exponencialmente y en las que, en consecuencia, es casi una misión imposible encontrar un trabajador con alguna discapacidad. Para intentar que esto cambie y que las personas con discapacidad intelectual puedan integrarse en la empresa ordinaria, FEAPS Andalucía (Federación Andaluza de Organizaciones a Favor de Personas con Discapacidad Intelectual) ha conseguido que la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, a través de la iniciativa Andalucía Orienta, haya concertado con alguno de sus centros asociados los servicios de orientación, formación e inserción laboral de nuestro colectivo. Concretamente, hay uno de estos servicios en cada una de las provincias de nuestra Comunidad y en la de Córdoba está localizado en la Asociación PRODE

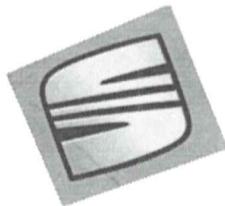
de Pozoblanco, en ALBASUR de Priego y en Aprosub CAIPO de Córdoba.

Puesto que éste es un servicio que debe llegar a toda la provincia, desde este mes de febrero un Orientador Laboral perteneciente a dicho servicio va a estar regularmente en Priego para atender las demandas de aquellas personas con discapacidad intelectual que quieran mejorar su formación, que necesiten una orientación laboral eficaz o que, sencillamente, busquen un empleo. Aquí las atenderemos en las nuevas instalaciones que la Asociación ALBASUR tiene junto al Recinto Ferial de la Avda. Niceto Alcalá Zamora, a donde se podrán dirigir o bien llamar al número 957 54 21 44 para concertar una cita y conocer este nuevo servicio que ponemos a disposición no sólo de estas personas, sino también de sus familias y de las empresas interesadas en emplearlas, que pueden beneficiarse de importantes ventajas fiscales en caso de formalizar algún tipo de contrato.

# ANTONIO GALÁN CANALES

LIDER EN MULTIMARCA

¿DUDAS ENTRE VARIAS MARCAS?



SI AÚN NO TIENES CLARO QUÉ MODELO ELEGIR  
“VEN A VISITARNOS”

TE OFRECEMOS VEHÍCULOS NUEVOS DE TODAS  
LAS MARCAS: RENAULT, SEAT, PEUGEOT, FORD,  
CITROEN, AUDI, MERCEDES, FIAT, VOLKSWAGEN... ETC



PRECIOS SIN COMPETENCIA



ENCONTRARÁS LA INFORMACIÓN MÁS COMPLETA Y OBJETIVA.

ADEMÁS DISPONEMOS DE UN AMPLIO STOCK EN VEHÍCULOS  
SEMINUEVOS. CERTIFICAMOS EL KILOMETRAJE DE LOS MISMOS.

(GARANTIZAMOS TODOS NUESTROS VEHÍCULOS)



*ANTONIO GALÁN CANALES*



*“MARCANDO DIFERENCIAS”*



EXPOSICIÓN Y VENTAS



Paseo de la Milana, s/n

Junto al cruce de Zagrilla  
14800 Priego de Córdoba

TELF.: 957 541 591

957 547 135

# Primer aniversario de la E.L.A. de Castil de Campos

**ANTONIO URBANO MONTES**

El pasado día uno de marzo de 2003, Sábado, se celebró el primer aniversario de la constitución de la Entidad Local Autónoma, en Castil de Campos, sobre las doce de la mañana, con la presencia del Alcalde de Priego, Tomás Delgado Toro el Presidente de la Diputación Provincial, Francisco Pulido, el Delegado de Medio Ambiente, Luis Rey, el Alcalde de la E.L.A., Francisco Jiménez, comenzó el acto con la memoria y balance de los proyectos realizados y los que están previsto realizar, haciendo hincapié que el año pasado, puesto que cuando Castil de Campos se constituyó en E.L.A., había cumplido el plazo para solicitar las subvenciones correspondientes y el presupuesto que se obtuvo fue de unos veintisiete millones de pesetas, de las de antes, y que para este año dos mil tres, se había incrementado, el cual asciende a 263.266 euros, unos cuarenta y tres millones ochocientas tres mil pesetas. También Francisco Jiménez comunicó que se había



A. Urbano

acordado, en un pleno extraordinario, pasar la celebración de este acontecimiento en ediciones próximas, al primer fin de semana del mes de marzo; seguidamente tomó la palabra, Francisco Pulido, Presi-

dente de la Diputación, destacando el compromiso de los vecinos de Castil de Campos, en el proyecto de la E.L.A., el Alcalde de Priego, Tomás Delgado, puso de relieve el logro conseguido gracias al tra-

jo de los campeños.

Al finalizar las intervenciones Francisco Jiménez dio las gracias a todos los asistentes. Seguidamente hubo aperitivos y comida para las personas asistentes al acto.

## Desarticulada una pequeña red de venta de droga que venía operando en Priego

**REDACCIÓN ADARVE**

La Guardia Civil de Priego de Córdoba detuvo el pasado día 19 de marzo a un súbdito palestino de 43 años de edad, que corresponde a las iniciales A.CH. al parecer responsable de conseguir droga para posteriormente ser distribuida en Priego.

La detención se produjo como consecuencia de una ardua investigación que este cuerpo de seguridad venía realizando a lo largo de algo más de un año.

Tras una reyerta en la que se vio implicado el detenido con otro súbdito magrebí, al parecer, por un ajuste de cuentas, el caso quedó para que actuase el cuerpo de la benemérita. Como consecuencia de ello, se llevó a cabo un registro domiciliario en la vivienda del detenido, tras la pertinente orden judicial. En el mismo fue incautada una importante cantidad de droga, concretamente hachís y cocaína, cuyo valor en el mercado sobrepasa los seis mil euros. Igualmente, también fue encontrada abundante documentación

que se utilizaba para realizar falsificaciones de documentos (Permisos de Conducir, Permisos de residencia, fotografías, material para plastificados etc.) que posteriormente vendía a otros inmigrantes.

A consecuencia de las continuas investigaciones, el pasado 21 de marzo, también fue detenido igualmente por la Guardia Civil de Priego, otro súbdito magrebí que se encontraba en situación ilegal en España, Y.A. de 23 años de edad, quien parece ser el responsable del reparto de la droga en pequeñas cantidades entre la juventud prieguense.

Los dos detenidos y el material incautado, pasaron a disposición judicial en la mañana del pasado 22 de marzo.

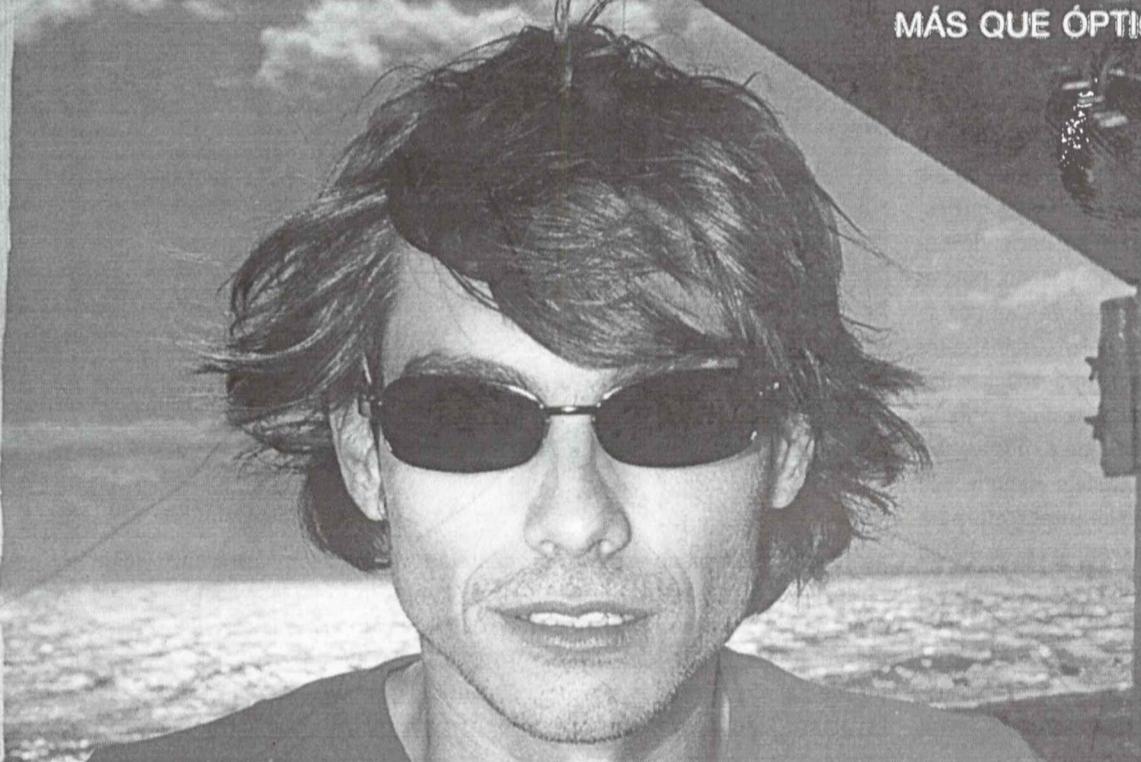
Según hemos podido saber, la operación sigue abierta, por lo que no se descartan nuevas detenciones.

Con esta operación del instituto armado de Priego, se considera prácticamente desarticulada una pequeña red que venía actuando desde hace algo más de un año en nuestra ciudad.

especial colección sol 2003

# +VISION

MÁS QUE ÓPTICAS



+VISION  
ÓTICA MANCILLA  
KABILLABRAMA

C/ Ribera, 13 • Tel. 957 547 199  
PRIEGO DE CÓRDOBA

moda sin fronteras

Montura Fabio Tucci + cristales graduados

72 €  
11.979 ptas

# Castil de Campos contará en breve con una banda de música

**ANTONIO URBANO MONTES**

En la «escuela municipal de música» se está creando esta banda, y nos han informado que a mediados del mes de abril está previsto que sea presentada en público.

Está dirigida por Francisco Manuel Rueda Puertas, cuenta de momento con treinta y cuatro alumnos, de edades comprendidas entre siete años, los más pequeños, y 63 el de más edad; sus componentes son tanto hombres como mujeres, los cuales están muy ilusionados, según nos ha comentado su director, y se llamará Banda de Música Ntra. Sra. del Rosario.

*Componentes de la Banda de Música de Castil de Campos.*

Foto A. Urbano



## Re población de árboles

**ANTONIO URBANO MONTES**

La Asociación de Vecinos «Dos Ejidos» de Castil de Campos, dentro del programa de actividades que tiene previsto realizar durante este año, está haciendo una de ellas que consiste en la repoblación de espacios libres en todos los alrededores de la localidad.

El pasado día 21 de marzo y coincidiendo con el inicio de la primavera, la directiva de esta asociación se puso en contacto con los profesores del Colegio Público Rural Tiñosa, de Castil de Campos, para con los niños hacer una actividad de poner un árbol. Sobre las once de la mañana y coincidiendo con el recreo, se procedió a poner los árboles en el recinto del colegio. Los niños protagonistas del día pusieron cada uno un árbol, comprometiéndose a regarlos y cuidar de ellos. Tanto los profesores como la directiva de la Asocia-



ción quisieron transmitir a los pequeños que el día escogido era un tanto especial por coincidir con el

cambio de estación. Muchos niños comentaban que el año próximo se debería repetir esta actividad,

porque muchos de ellos están bien concienciados de la necesidad de plantar árboles.

A. Urbano

## Publicidad en ADARVE - Telf.: 957 54 10 46

# GOMEZ SELECCION S.L.

## MUJER

Temporada Primavera- Verano 2003

Trajes de calle y vestir  
con las últimas tendencias  
en tejidos y colores.

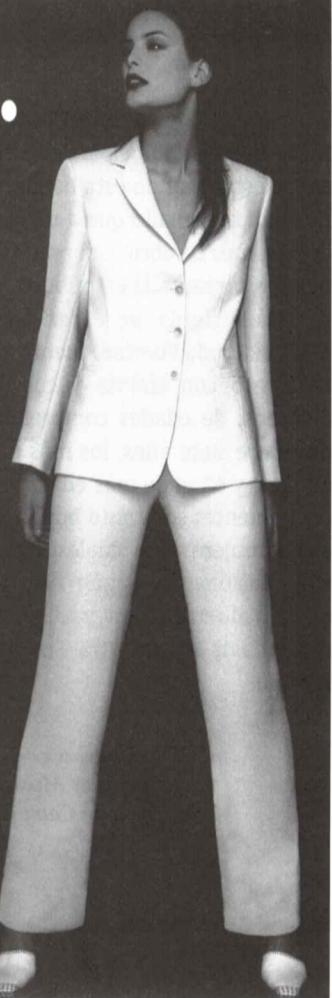
**NUEVA COLECCIÓN  
EN NOVIAS, MADRINAS  
Y COMUNIONES**

## HOMBRE

Gran selección en Sastrería:  
Pierre Cardin - Fuentecapala - Cortefiel (tallas especiales).

Ropa Sport y Tejanos:  
Fred Perry - Lacoste - Veneto - Pulligan

Establecimiento autorizado Liberto - Levis - Lee - Lois.



## AGENCIA DE SEGUROS



**JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ**  
AGENTE

CASALILLA 3-BAJO TELF.: 957 543 729 14800 PRIEGO DE CÓRDOBA  
[groupama@telefonica.net](mailto:groupama@telefonica.net)

# ...y con el mazo dando

■ Las obras de la A-333 van a durar más que un traje pana. Después de 5 meses que comenzaron ahora cortan la carretera otros cinco meses y eso que de momento son solamente 6 kilómetros. Las cosas de palacio van despacio, y cuando Chaves ya nos anuncian la segunda modernización de Andalucía por aquí estamos esperando todavía que podamos alcanzar la primera.

■ Hablando de cortes, hay que ver el follón que se forma cada vez que cortan la Ribera. No es lógico que en subir la Cava en coche se tarde más que en hacer el trayecto Priego-Cabra. Ahora que estamos ante unas elecciones a ver si algún partido presenta en el programa una buena alternativa para descongestionar el tráfico en Priego.

■ Una posibilidad para descongestionar la avenida de España sería que viniendo de Cabra por la circunvalación se entrará por debajo del polígono de la Salinilla y se pudiera acceder a Ramón y Cajal por el camino del Cementerio. Pero por lo visto hay socavones en los que cabe un 600 y ya nadie se aventura a meterse por allí.

■ Siguiendo con el tráfico, por enésima vez se siguen quejando los vecinos de la barriada de Jesús en la Columna por la falta de señalización y anarquía reinante, lo que motiva que haya accidentes con mucha

frecuencia. Pues se ha pasado la legislatura y el plan de tráfico se ha quedado en el baúl de los recuerdos.

■ "Pasmaos" se quedaron los componentes de las 4 Bandas de Cornetas y Tambores que vinieron al certamen de Marchas Procesionales. Cuando se apareon a las puertas de nuestro Ayuntamiento para afinar los instrumentos y alinearse en formación se quedaron atónitos al observar el espectáculo del Hall del Palacio Municipal. Los de siempre para no variar por allí tirados y revolcándose con sus litronas.

■ Cuando llueve con cierta intensidad hay que ver el manguezal de agua que cae de las cañerías del edificio del Montecarlo. Que sales del bar un poco despistado y sin paraguas y te duchas en la misma calle. No es lógico que en un edificio tan céntrico y en una acera de tanto paso esté la canal convertida en una catarata.

■ Otra nueva sentencia del TSJA contra el ayuntamiento. En esta ocasión por invadir una finca privada para colocar unos focos con los que iluminar el tajo del Adarve. La broma le va a costar al Ayuntamiento, mejor dicho le va a costar a los ciudadanos y ciudadanas de Priego y Aldeas la nada despreciable suma de casi 17 millones de los de antes. Y al dueño de la finca le ha tocado la lotería sin meter.

## HUMOR

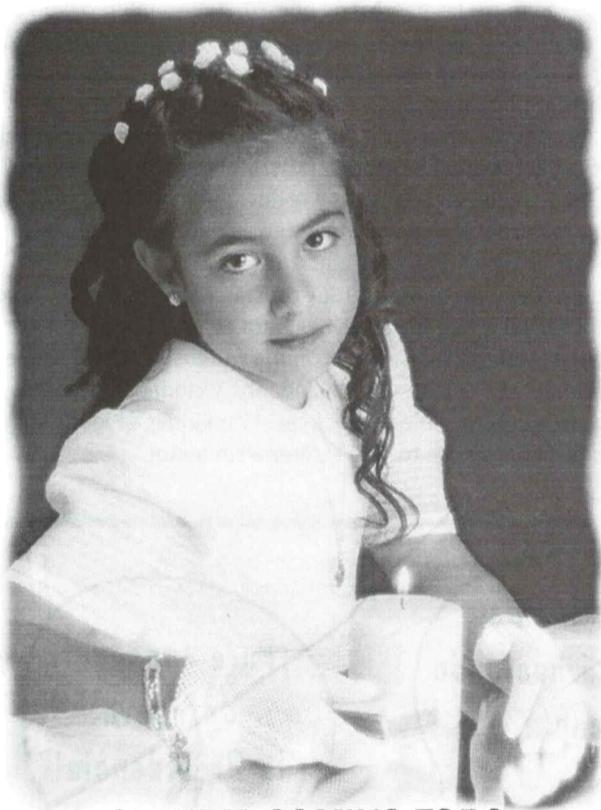


## PATATAS FRITAS "SAN NICASIO"

¡MÁXIMA CALIDAD!

Avda. de Granada, 10 - Tlf. 957 543 671 - PRIEGO DE CÓRDOBA

# STUDIO MÉRIDA



CLAUDIA COMINO TORO  
18-05-2002

¡LLEGAN LAS COMUNIONES!

Y en Studio Mérida les haremos todo tipo de RECORDATORIOS: Digitales, Sepia, Blanco y Negro, Poster. Reportajes de Video y todo al mejor precio.

Seguimos revelando sus fotos en solo 45 minutos en nuestro ¡Laboratorio propio a color



Visite nuestro anexo en sonido, imagen y relojería.

Tenemos el regalo que busca

Ahora nuevas instalaciones en Avda. de España, 5. Con grandes equipamientos de lo más avanzados en Fotografía Digital. ¡Visítenos sin compromiso!



Estamos en:

Ribera, 18 - Tel. 957 541 682 y Avda. de España, 5 - Tel. 957 701 439

## XX Certamen Escolar Literario «Ángel Carrillo»

Como otros años anteriores, por esta fecha coincidiendo con la llegada de la Primavera se viene celebrando en la ciudad de Priego la entrega de premios del Certamen Literario Ángel Carrillo, que este año cumplía su vigésima edición y que una vez más se convoca en torno a Andalucía como único motivo temático.

Este certamen que tiene carácter autonómico, ha concitado una gran participación, habiéndose recibido más de 2.000 poemas de todos los colegios de primaria de la geografía andaluza, con los que el Jurado ha tenido un arduo trabajo para fallar los tres grandes premios autonómicos y los correspondientes accésit para cada una de las ocho provincias, así como un accésit para la ciudad de Priego y otro para el centro Ángel Carrillo, organizador del certamen.

En esta ocasión, una vez más cabe destacar la gran afluencia de autoridades y público de todas las provincias, que desafiando el mal tiempo que hizo el pasado 29 de



### *Ganadores del Certamen.*

marzo se desplazaron a Priego para demostrarnos con entusiasmo su apoyo a este tipo de eventos literarios. El acto estuvo presidido por Alcalde de nuestra ciudad Tomás Delgado, el Presidente de la Diputación Francisco Pulido, el inspector de zona José Antonio Siles, así como otras personalidades relacionadas con la política,

educación e instituciones colaboradoras.

Del certamen nos quedamos con las palabras de una niña ganadora de unos de los accésit que pidió intervenir para dar las gracias a su madre y su tutora por el apoyo y ánimo que recibe de ambas para fomentar en ella el amor por la lectura y la poesía.

Un hecho este que viene a demostrar como que hay jóvenes adolescentes que tienen unos valores candentes que merece la pena cultivar.

Exponemos a continuación los tres poemas autonómicos ganadores, que una vez más demostraron la sensibilidad y el amor por nuestra tierra.

### **Primer premio**

#### **«Romería de la Bella»**

**Autora: Cristina Franco Oria.**  
**Colegio «La Noria». Lepe (Huelva)**  
**6º de Primaria.**

*Me relataba mi abuela  
la historia de una sirena  
que en la playa de «La Antilla»  
caminó hasta la arena.*

*Fue un atardecer de mayo,  
la mar estaba serena.  
Nuestra bella sirenita  
-tenía de nombre Elena-  
bañándose en la orillita  
oyó pasos de carretas.*

*Oyó cantos, oyó palmas,  
guitarras y panderetas  
y con gran curiosidad,  
miró que gente era esa.*

*Luego, de regreso a casa,  
preguntó aquello que era.*

*-Dime, madre, ¿quiénes son?  
-Los romeros de «La Bella»,*

*que se van hasta la ermita  
para celebrar su fiesta.*

*-Deja que vaya con ellos,  
-ípero si tu eres sirena!  
-Un vestido me pondré,  
de volantes y peinetas;  
que un hada me ha concedido,  
por horas estar en la tierra.  
Y esta es la historia real,  
de cómo una sirena  
estuvo en la romería  
bailando la noche entera.*

### **Segundo premio**

#### **«Andalucía»**

**Autora: Almudena Cabeza  
Delgado.**  
**Colegio «Santa Teresa».**  
**Porcuna (Jaén). 5º de Primaria.**

*Andalucía es mi tierra  
allí nací y me crié  
es la tierra de mis padres  
y mis abuelos también.*

*Tierra de alegría,  
fiestas, canciones y palmas  
también es poesía  
que alegra el alma.*

*Tiene mezcla de culturas  
íbera, romana y mora  
Se observan en monumentos  
que nuestras calles decoran.*

*Somos gente agradable  
y también hospitalaria  
pues todos los que nos visitan  
con gusto aquí se quedaban.*

*Es la región más grande  
de nuestra querida España  
pero no solo en terreno  
sino en espíritu y alma.*

*Por eso de Andalucía  
la tierra donde yo nací  
por vueltas que de la vida  
no me quiero nunca ir.*

### **Tercer premio**

#### **«Mi Andalucía»**

**Autora: María Corpas Roldán.**  
**Colegio «Ntra. Sra. de la Sierra».**  
**Cabra (Córdoba).**

*Blanca y verde mi bandera,  
blanca y verde Andalucía  
Blanca de los pueblos blancos  
Verde de la tierra mía.*

*Siglos de historia y cultura  
recorren Andalucía  
desde Huelva hasta Jaén  
desde Córdoba a Almería.*

*Y si pasas por sus campos  
encontrarás todavía  
pueblos de gentes sencillas  
que trabajan cada día  
para obtener el aceite  
riqueza de Andalucía.*

*Estas cosas de mi tierra  
que me hacen cada día  
que yo me sienta orgullosa  
porque soy de Andalucía.*

TURROLATE

Producto genuino  
de Priego

Garcia



**Batanes, 4 - Telf. 957 54 07 16  
PRIEGO DE CÓRDOBA**



TIENDA: Telf.: 957 54 14 72 - FABRICA: Telf.: 957 70 08 09 - Fax: 957 54 27 35. PRIEGO DE CORDOBA

NUEVAS INSTALACIONES  
CARRETERA ESTEPA-GUADIX, KM. 73,00

**ACRISTALAMIENTOS EL BAUTI S.L.**

- Vidrios decorados.
- Vidrio mateado grabado.
- Vidrieras emplomadas artísticas.
- Persianas.
- Cuadros - Molduras.
- Mámparas de baño.

  
DOBLE GARANTIA  
**AISLAGLAS**



**NUEVA ACTIVIDAD  
¡Ahora le fabricamos  
su carpintería  
en aluminio!**

**ALUMINIOS SUBBÉTICA, S.L.**

## REFLEXIONES SOBRE LAS LEYES DE INDIAS

RAFAEL OSUNA LUQUE

Título: *Reflexiones sobre las leyes de Indias. Impresión general acerca de las leyes de Indias. Nuevas reflexiones sobre las leyes de Indias.*

Autor: Niceto Alcalá-Zamora y Torres.

Edición: *Parlamento de Andalucía. Diputación de Córdoba, Cajásur y Patronato "Niceto Alcalá-Zamora y Torres", Priego de Córdoba, 2002.*

Coordinación de la edición: José L. Casas y Francisco Durán.

Formato: 17,5 x 24 cm.

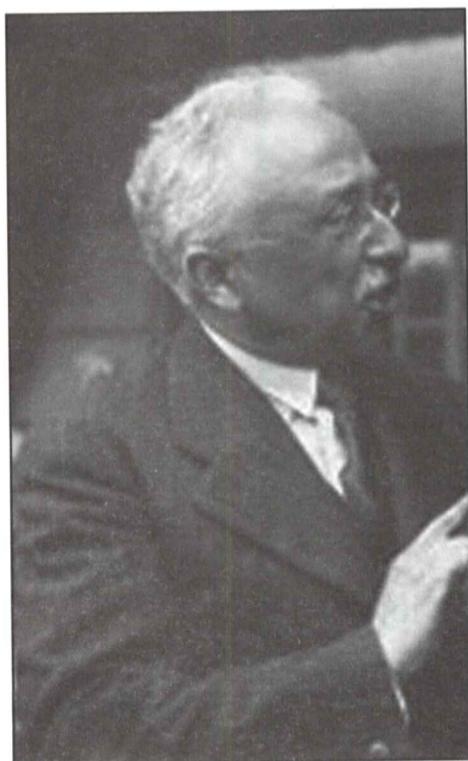
Número de páginas: 153 pp.

Las Leyes de Indias constituyen un conjunto inmenso de disposiciones legales (provisiones, reales cédulas, ordenanzas, instrucciones, etc.) que fueron dadas por los reyes de España para su aplicación en el Nuevo Mundo. Se trata de una compilación legislativa que abarca desde la conquista hasta la dinastía borbónica, una magna obra legal protagonizada por el Consejo de Indias que despierta el interés lógico de un jurista eminentemente como es Alcalá-Zamora. Sin embargo, no me parece que éste sea el motivo principal de su preocupación por este tema. Su autor reflexiona sobre este asunto no tanto por su condición de jurista como por haber desempeñado la máxima autoridad y haber sido el máximo responsable de los intereses de España. Desde este punto de vista, las Leyes de Indias son un pretexto para que su autor reflexione sobre una cuestión de gran trascendencia en la Historia de España: la obra realizada por los españoles en América.

El libro tiene tres partes diferenciadas. En primer lugar aparece la edición publicada en el año 1935; en segundo lugar, una conferencia pronunciada en Buenos Aires en el año 1942 sobre el mismo tema; y, en tercer lugar, los apéndices que se incluyen cuando se reedita el trabajo originario en el año 1944. Las tres partes, sin embargo, se complementan porque en la *Impresión general...* aparecen sintetizadas y aclaradas muchas de las ideas contenidas en las *Reflexiones...*, y en las *Nuevas Reflexiones...* hay sabrosos juicios y opiniones sobre cuestiones de gran relevancia y actualidad.

Aunque desde el reinado de Isabel y Fernando ya se dictan abundantes normas que regulan el proceso de colonización, es durante la dinastía austriaca cuando se constituye el *corpus legislativo* más importante. La obra legislativa de la dinastía borbónica no superó la labor realizada hasta ese momento, razón por la que el autor se refiere a estos tres períodos de las Leyes de Indias como: el prólogo, el texto y el epílogo.

Toda la variada legislación de las Leyes de Indias se clasifica en siete grandes grupos: derecho eclesiástico, derecho político y administrativo, derecho social, derecho fiscal y mercantil, normativa sobre garantías procesales y normas sobre ceremonial y etiqueta. Los miles de preceptos legales forman un sistema desigual en



el que se combinan, con discutible criterio, leyes de gran relevancia y normas intrascendentes. Frente a leyes que limitan la autoridad de los gobernantes o regulan el derecho de guerra, hay disposiciones para que se coloque un reloj en la Casa de Contratación de Sevilla, para que no se malgaste la pólvora en salvas innecesarias o para que no se le regalen gallinas a los jueces.

No obstante, resulta indiscutible que bajo todas esas disposiciones subyace un manifiesto interés por proteger a la población indígena. Son numerosos los ejemplos en los que el objetivo principal de esa legislación es propiciar un buen gobierno, facilitar las denuncias y dificultar los abusos. El Estado castellano no hizo de la conquista y colonización de América un mero sistema de explotación económica, como otros estados hicieron antes y después. En el caso español, la evangelización y la justicia cristiana no son en la ley pretextos vanos, sino imperativos éticos que guían todo lo allí realizado. Existe una avanzada legislación social que se preocupa, de verdad, por la defensa y cuidado de la población indígena.

Las Leyes de Indias constituyen una obra legal digna de reconocimiento. Niceto Alcalá-Zamora compara este compendio legal con las Leyes de las Partidas, código jurídico de la Baja Edad Media castellana realizado por Alfonso X y afirma que las primeras aún tienen más importancia que las segundas, pues a diferencia de éstas carecen de precedentes y modelos en los que apoyarse.

A pesar de todo ello, la obra colonizadora realizada por España ha sido vilipendiada y, en torno a ella, los países rivales han tejido una

injusta "Leyenda Negra". Esta situación se ha producido, en su opinión, por la hostilidad de algunos países, entre los que Francia e Inglaterra ocupan lugares destacados, y por la pereza española para contrarrestar esas opiniones.

En las *Nuevas Reflexiones...* se complementa el trabajo que referimos con un total de cinco apéndices en los que se analizan cuestiones muy diferentes. Su autor pone el acento en la reflexión sobre la influencia ejercida por España en el Nuevo Mundo y en la valoración de ese hecho. El propio Niceto Alcalá-Zamora dice que son cuestiones "polémicas" y tiene bastante razón, porque algunas de ellas seguían generando polémica cincuenta años después, durante los actos del V Centenario en el año 1992.

Don Niceto critica las opiniones que han exagerado y tergiversado el uso que hace España de las riquezas americanas, el indigno e interesado olvido realizado sobre las propias Leyes de Indias o el menosprecio de la influencia de España en América. También defiende opiniones que, quizás, están condicionadas porque fueron hechas en el contexto inmediato de la guerra civil española. Afirma que España ha exportado con éxito a los países americanos tanto el fenómeno del caudillismo como la frecuente utilización de la fuerza y el ejército para imponer voluntades. A uno y otro lado del Atlántico, por desgracia, las libertades casi siempre se han afirmado en guerras de independencia o civiles.

Para el autor de este libro, España casi siempre ha sido calumniada en la Historia, porque ha sido envidiada. Se trata de una idea que aparece expuesta cuando se analiza el uso de la expresión "América Latina". Una denominación inexacta y tendenciosa, pero difundida con más éxito que fundamento, porque lo correcto, afirma, hubiera sido denominar al Nuevo Mundo: "Colombia Hispánica".

En definitiva, la publicación que reseñamos reflexiona sobre uno de los grandes temas de la historiografía española. Hoy, a pesar del tiempo transcurrido, sigue siendo difícil la ponderación cuando se analiza la labor realizada por España en el Nuevo Mundo. Unos siguen considerando esta acción como humanitaria, civilizadora y justa, mientras que otros sostienen opiniones totalmente antagónicas.

Aunque el autor menciona expresamente en el texto a Bartolomé de las Casas e, incluso, refiere alguna de sus ideas, no creo que esta publicación se encaje dentro de su línea de pensamiento. Más bien sucede lo contrario, pues, nos parece que don Niceto tiene más coincidencias con las ideas y los objetivos defendidos por Juan Ginés de Sepúlveda, crítico acérrimo de las ideas lascasianas, y en ningún momento mencionado. Niceto Alcalá-Zamora, *mutatis mutandis*, tiene los mismos propósitos que el gran humanista cordobés y cronista de Carlos Quinto: la defensa de la labor desarrollada en el continente americano y dar gloria a España.

*STUDIO  
BERGILLOS*

*Antonio  
Bergillos Alvarez*

FOTOGRAFÍA Y VIDEO DIGITAL  
DVD

C/ Horno Viejo, 4

Tlf. 957 70 13 95

PRIEGO DE CÓRDOBA



**PODÓLOGA**

CALLOS - DUREZAS  
ALTERACIONES DE LAS UÑAS  
PLANTILLAS - PAPILOMAS

**BEGOÑA RUIZ COBO**

Avda. de España, 35 - local  
Cita previa: 957 543 648 / 649 285 490  
PRIEGO DE CÓRDOBA



CAJA DE AHORROS  
**EL MONTE**

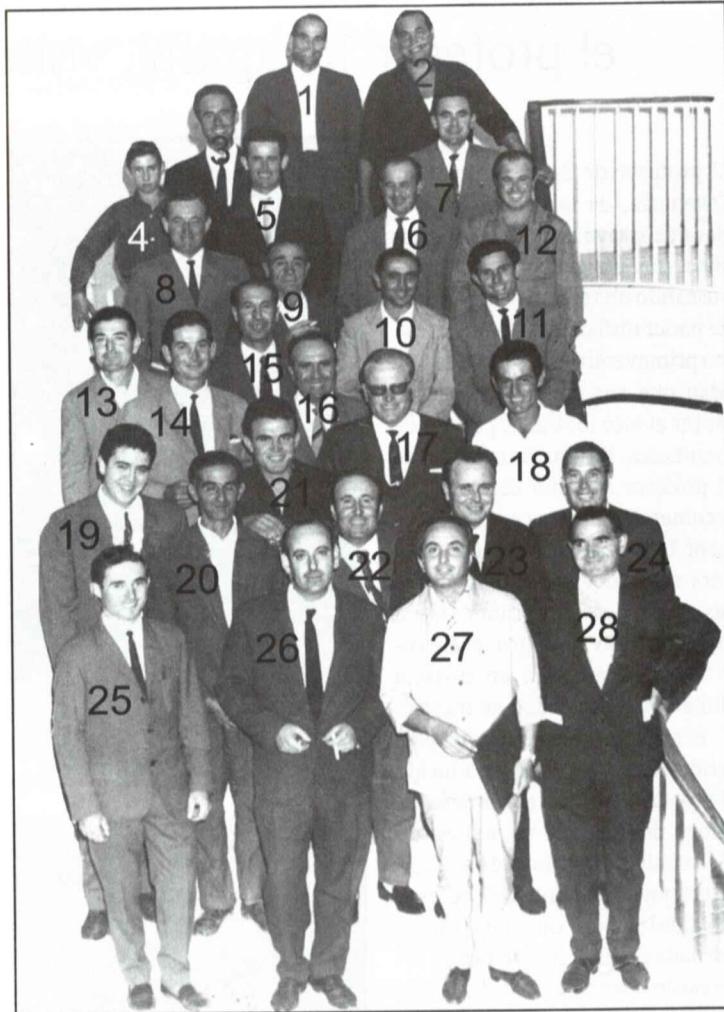
La Ribera, 10 - Tel. 957 543 152 - 957 547 018

PRIEGO DE CÓRDOBA

# TAL COMO ÉRAMOS

## CURSO DE FRUTICULTURA, AÑO 1966

- 1.- Rafael Aguilera. 22.- Enrique Jiménez.  
2.- 23.- Julio López.  
3.- José Peralvarez. 24.- José Cruz.  
4.- Pedro Higaldo. 25.- Miguel Marín.  
5.- Antonio Molina. 26.- Francisco Bejarano.  
6.- 27.- Monitor.  
7.- 28.- Monitor.  
8.- Manuel Marín.  
9.- Felipe Aranda.  
10.- José Carrillo.  
11.- Rafael Yébenes.  
12.- José Granados.  
13.- José Ruiz.  
14.-  
15.- Gregorio Trillo.  
16.- Cristóbal Barrientos.  
17.- Francisco González.  
18.- Tomás Mérida.  
19.- Francisco Cano.  
20.- Emilio Serrano.  
21.- Manuel Montoso.



## NORMAS DE COLABORACIÓN EN ADARVE

Las páginas de ADARVE están abiertas a la opinión de todos los ciudadanos, sin más restricciones que las que marcan la ley y la naturaleza de un periódico, para cuyo uso adecuado se establece lo siguiente:

**Artículos de opinión:** Las colaboraciones destinadas a las páginas de opinión no excederán de 70 líneas mecanografiadas.

**Cartas al Director:** No excederán de 30 líneas. En ambos casos todos los escritos

deberán ir firmados por sus autores respectivos, indicando, domicilio, teléfono de contacto y fotocopia del carnet de identidad.

**Comunicado de Asociaciones y Notas de Prensa:** En cuanto a comunicados y notas de prensa remitidos a nuestra Redacción, Adarve, en base a su interés informativo, se reserva la modalidad de su publicación, bien respetando los textos en su integridad o resumiendo sus contenidos.

*Chuches* **EL DONALD**

**PREPARAMOS BOLSAS PARA FIESTAS Y  
CUMPLEAÑOS, Y BOLSITAS PARA REYES.**

**C/ Mesones, 2 - Tlf. 957 542330 - Priego de Córdoba**



## Alumnos de la universidad japonesa de Nara, junto con el profesor Takagashi, visitan la redacción de ADARVE

**REDACCIÓN**

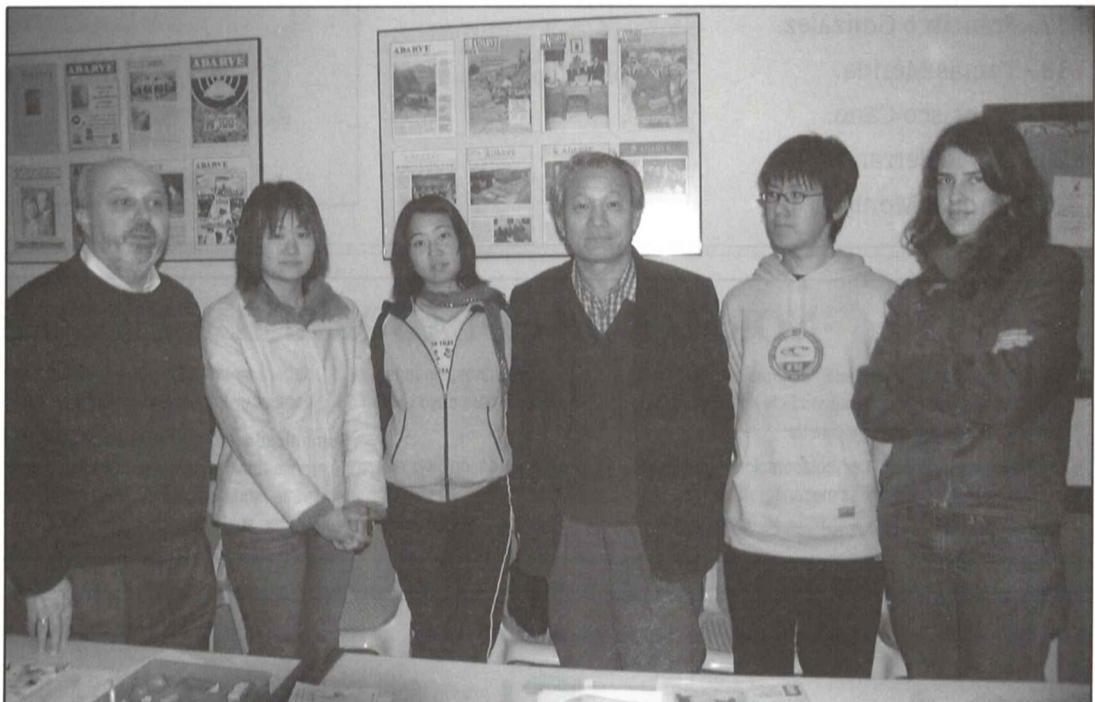
El profesor de Bellas Artes, Keiji Takahashi, de la Universidad de Nara ya estuvo en Priego hace dos años con un grupo de alumnos buscando un remanso de paz donde poder disfrutar del benigno clima primaveral de la Subbética y de paso que sus alumnos pudieran pintar al óleo los bellos parajes de la comarca. En aquella ocasión fue el profesor Antonio Zarco el que recomendó nuestra ciudad al profesor Takahashi, como lugar ideal para realizar estas clases prácticas. A raíz de aquel primer viaje a Priego, ADARVE publicó un artículo sobre la estancia en nuestra ciudad de dicho grupo de trabajo.

El artículo en cuestión fue posteriormente publicado y traducido al japonés en el extraordinario catálogo de arte que se publica en dicha universidad, lo que ha propiciado según palabras del profesor Takahashi para que una nueva hornada de alumnos se hayan interesado por venir a Priego, ya que el primer grupo de alumnos junto con nuestro periódico ADARVE se han convertido en los mejores embajadores de nuestra ciudad en la universidad de Nara.

En esta ocasión durante la semana de estancia que ha estado en Priego, el profesor Takahashi ha visitado dos días nuestra redacción con varios de estos alumnos. El primer día el profesor nos traía varios catálogos de arte de su universidad y en los cuales se reproduce el artículo de ADARVE que se publicó en el 2001.

Aunque el profesor Takahashi habla algo el español, el entendimiento fue extraordinario pues en esta ocasión venía acompañado con una alumna de la Complutense de Madrid de origen japonés pero nacida en España, Minori Tsuchiya, una joven bilingüe muy simpática, que combina a la perfección los exquisitos modales de la cultura oriental con la gracia española.

En esta ocasión se han alojado en la Posada Real en pleno casco histórico, lo que les ha permitido a los alumnos comprobar las enor-



mes diferencias y formas de vida entre una gran urbe y las paz y sosiego que se respiran en el barrio más típico de Priego.

Durante las mañanas se han dedicado a pintar por las calles y por los alrededores de Priego y por las tardes han aprovechado para realizar compras y pasear por la ciudad. Aunque durante estos días no han tenido suerte con la meteorología, pues la lluvia ha estado

omnipresente durante toda la semana, ha servido al menos para que una de estas tardes-noches lluviosas pudieran prolongar su visita a nuestra redacción. De esta forma y con el ruido de la lluvia como telón de fondo tuvimos oportunidad de departir largo y tendido con el profesor y sus alumnos sobre temas relativos a las diferencias culturales existentes entre Japón y España.

Para terminar nos comentaron sentirse muy satisfechos con el trato y hospitalidad recibidos no descartando que esta experiencia se repita en años venideros e incluso apuntaron la posibilidad de poder adquirir una casa rural en Priego que les sirva de cuartel general para estos encuentros que podrían alcanzar una especie de hermanamiento cultural entre Nara y Priego.

## Movimiento demográfico

**NACIMIENTOS:**

Rita García Marín, de Antonio Manuel y Encarnación, el 20-02-2003.

Manuel Barrientos Hinojosa, de Antonio y M<sup>a</sup> Carmen, el 21-02-2003.

Inmaculada López Castro, de José Antonio y Inmaculada, el 24-02-2003.

Vicente Fernández Povedano, de Juan y Inmaculada, el 25-02-2003.

Angel Granados Montoro, de Juan y Teresa, el 26-02-2003.

Rafael Jiménez Montalbán de Juan Francisco y María Rosario, el 27-02-2003.

María Castro Bermúdez, de Lorenzo y Elena, el 27-02-2003.

Angela Osuna Pareja, de Damián y Silvia, el 01-03-2003.

Álvaro Rodríguez Moreno de José Tomás y Encarnación, el 02-03-2003.

Antonio Ocampos García de Antonio y Francisca, el 04-03-2003.

Esperanza Serrano Gómez, de Miguel y Consuelo, el 05-03-2003.

Rafael Sicilia Ruiz, de Rafael y María Remedios, el 06-03-2003

Lucía Rodríguez Ortiz, de Manuel y María Dolores, el 07-03-2003.

Luis Miguel Jiménez Nogales, de Luis y Raquel, el 07-03-2003.

Lucía Castro Osuna, de Agustín Ramón y Celia, el 08-03-2003.

Cristina Ávalos Pacheco, de Manuel y Luisa, el 08-03-2003.

Mireya Mérida Aguilera, de Miguel Ángel y M<sup>a</sup> Carmen, el 11-03-2003.

Claudia Gallego Molina, de Juan Carlos y Gema, el 12-03-2003.

Antonio Manuel Serrano Ortiz, de Antonio y Gema, el 12-03-2003.

Paloma Onieva Molina, de José Manuel y María Paloma, el 14-03-2003.

David Pérez Castro, de David y Olga, el 14-03-2003.

Pablo Mendoza Lama, de Francisco y María del Carmen, el 19-03-2003.

Rafael Ocampos Pérez, de Rafael y Susana, el 20-03-2003.

Alex Marquez Hidalgo, de Valentín y Eva María, el 20-03-

2003.

**MATRIMONIOS:**

Francisco Manuel Lopera Jiménez y María Manuela Guzmán Guzmán, el 27-02-2003, Sala de Audiencia del Registro Civil.

José Cano Puerto y Chahrazad Rijal Leblad, el 14-03-2003, Sala de Audiencia del Registro Civil.

José Luis Trujillo Mérida y Carmen Cubero Pérez, el 15-03-2003 Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Jesús Aguilera López y Mandy Anna Jules Huberti Na Johanna Starmans, el 14-03-2003, Edificio de las Carnicerías Municipales.

Antonio Velastegui Siles y Clara María Cabezas Zurita, el 22-03-2003, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Javier García López y Natalia Sotillo Navarro, el 27-03-2003, Sala de Audiencia del Registro Civil.

**"la Caixa"**

"la Caixa" felicita a los recién nacidos del 2003, y les regalamos su primer euro para su mega-libreta.

Le esperamos en la oficina de Priego de Córdoba.

**DEFUNCIONES:**

Francisco Fernández Cáliz, el 20-02-2003, 81 años, C/ Las Lagunillas.

María del Carmen Montes Expósito, el 26-02-2003, 92 años, C/ Castil de Campos.

Antonio Montes Mérida, el 09-03-2003, 78 años, C/ Angustias.

Carlota Rivera Pedrajas, el 10-03-2003, 88 años, C/ Residencia 3<sup>a</sup> Edad.

José Hinojosa López, el 12-03-2003, 65 años, C/ Deán Padilla.

Antonio Calvo Montoro, el 14-03-2003, 85 años, C/ Residencia Fundación Mármol.

Domingo Montes Ballesteros, el 15-03-2003, 81 años, C/ Zagrilla Alta.

Rafael Baena Rivera, el 25-03-2003, 76 años, C/ San Luis.

## Comunicado del Ayuntamiento de Priego

### CORTE DE CARRETERA

Con motivo de las obras del Proyecto de ensanche y mejora de la carretera A-333, tramo Puente San Juan-Acceso a Zamoranos, es necesario proceder al corte de tráfico entre los puntos kilométricos 0+000 al 5+450 por un periodo aproximado de cinco meses a partir del día 24 de marzo de 2003, desviándose el tráfico por la carretera provincial C.P. 151 que une la carretera A-333 con la carretera nacional N-432.

Disculpen las molestias. Trabajamos para mejorar nuestras carreteras.

Priego de Córdoba, 19 de marzo de 2003.

El Alcalde  
Tomás Delgado Toro

## Agradecimiento

La familia de **D. José Hinojosa López**, agradece las numerosas muestras de pésame recibidas por el fallecimiento del mismo, el día 12 de marzo pasado, así como la asistencia a la misa y sepelio que tuvo lugar el día 13 del mismo mes.

## Pluviómetro

l/m<sup>2</sup>

Agua caída desde septiembre al 26 de febrero 2003 .....	543
Día 19 de marzo .....	17
Día 22 .....	5
Día 23 .....	27
Día 26 .....	32
Día 27 .....	16
Día 29 .....	22
<b>Total .....</b>	<b>662</b>

## Agradecimiento

La familia de **D. Andrés Ortiz Serrano**, que falleció el pasado 23 de marzo, agradece desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y la asistencia al sepelio.

Gracias a todos.



## CONTESTADOR AUTOMÁTICO

### DE ADARVE

**Teléfono: 957 54 19 53**

El contestador automático de ADARVE es un servicio para que los lectores comuniquen al periódico aquellos hechos que consideren de interés. Rogamos brevedad y claridad en los mensajes haciendo constar en los mismos la identidad del comunicante. ADARVE verificará la noticia y no revelará los datos personales del comunicante a no ser que exprese su interés en que aparezcan.

No tendrán cabida aquellos temas que afecten a la intimidad de las personas o que contengan datos sobre hechos que deban dilucidarse en los tribunales de justicia.

Si la comunicación es abundante en detalles y exige una reflexión más amplia, se dispone del servicio de Cartas al Director.



**VENTA.** Le ofrecemos viviendas en construcción en distintas zonas de Priego, casas con y sin cochera, pisos de V.P.O. y libres.

**VENTA.** Disponemos de casas y pisos de nueva construcción, entrega de llaves en el día.

**VENTA.** Casas de campo y chalets en Priego y comarca.

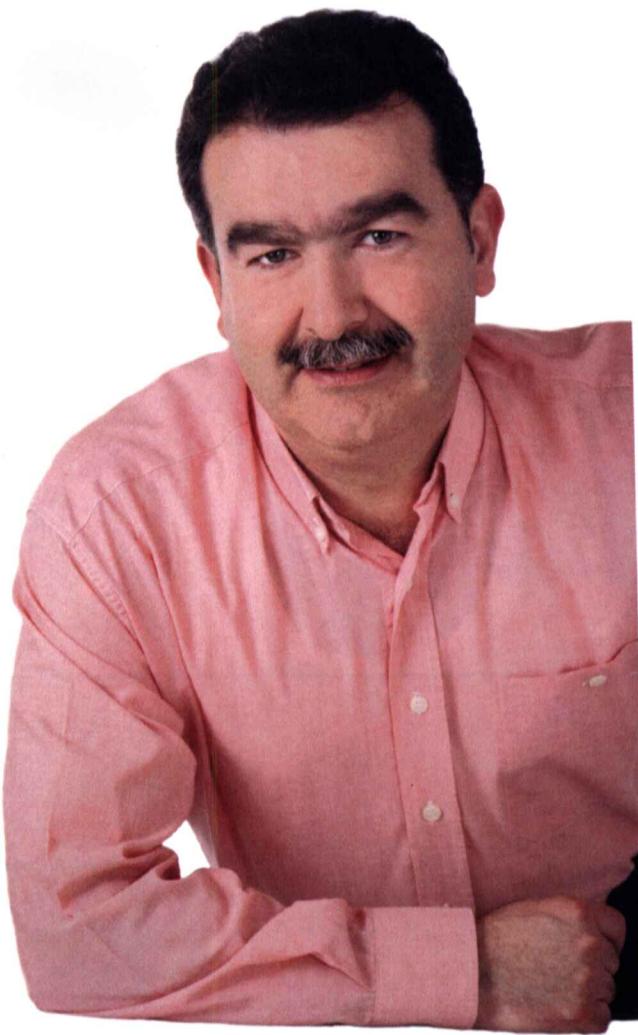
**VENTA.** Pisos, apartamentos, chalets en Costa del Sol y Costa Granadina.

**VENTA.** Parcelas para naves industriales, naves terminadas y también en alquiler.

**VENTA.** Locales comerciales centro de Priego y otras zonas.

**Agradecemos la confianza que depositan en nuestras gestiones.**  
**Estamos como siempre en Carrera de las Monjas nº 1 - 1º**  
**Telf. 957 540 993 y 606 96 99 12**

# EVOLUCIONEMOS



Juan Carlos  
*un buen alcalde*



Para que Priego y las aldeas progresen

Sede San Marcos 70, 2º. Tfno.: 617 90 62 43 pa\_priego@eresmas.com

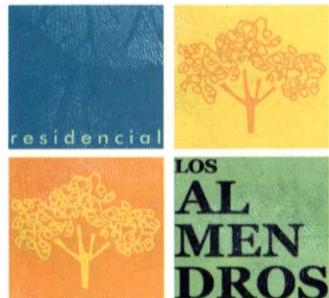
CALLADO

# 72 viviendas de Protección Oficial



## ¡Para Vivir!

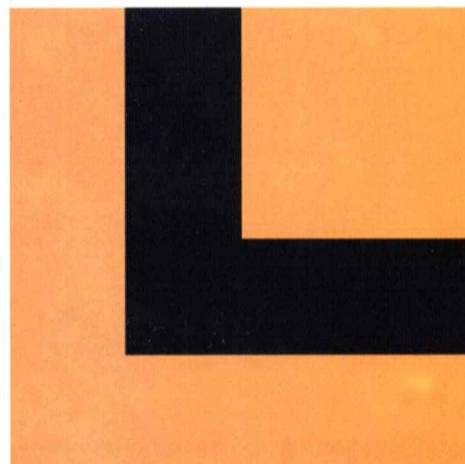
(Nueva urbanización "Los Almendros", junto pinar Institutos)



C/Solana, 10 • 14800 Priego de Córdoba

957 540 733

( Antes PRIEGO TELEVISIÓN )



**LOCALIA**  
**PRIEGO**

cambiamos de canal

muy pronto en sus  
pantallas